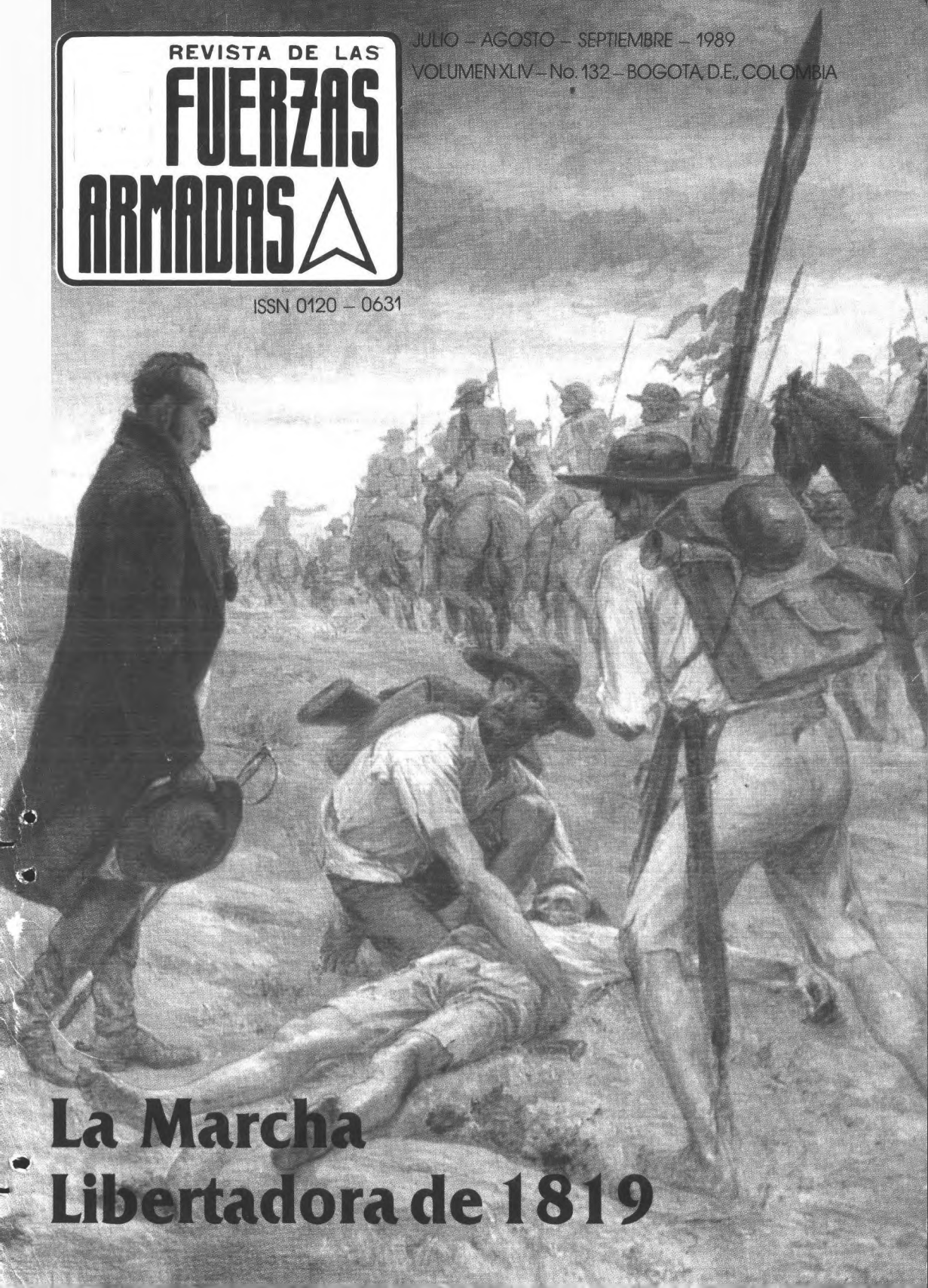


REVISTA DE LAS
**FUERZAS
ARMADAS** 

ISSN 0120 - 0631

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE - 1989

VOLUMEN XLIV - No. 132 - BOGOTÁ, D.E., COLOMBIA



**La Marcha
Libertadora de 1819**



REPUBLICA DE COLOMBIA
**ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACION PUBLICA**
UNIVERSIDAD DEL ESTADO

La Escuela Superior de Administración Pública –ESAP– es un establecimiento nacional de carácter universitario, adscrito al Departamento Administrativo del Servicio Civil.

La ESAP tiene como objetivos generales la enseñanza, investigación y difusión de las ciencias y técnicas concernientes a la administración pública y en particular el adiestramiento y la formación del personal que presta sus servicios al Estado.

Para el cumplimiento de estos objetivos, la ESAP ofrece los siguientes programas:

SEDE PRINCIPAL (BOGOTA)

FORMACION UNIVERSITARIA: Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Programa Diurno: 10 Semestres. Programa Nocturno: 11 Semestres.

Comprende el Programa de Becas de Excelencia Mario Latorre Rueda que otorga:

- Matrícula gratuita.
- Estipendio monetario de un salario mínimo doce meses al año.
- Requisitos para postularse:
 - Haber terminado bachillerato en un municipio de menos de 100.000 habitantes.
 - Haber obtenido un puntaje mínimo de 338/400 puntos en pruebas del ICFES.
 - Convenio con ESAP.

Reclamar formularios de inscripción ordinaria y de Becas de Excelencia en las alcaldías, personerías municipales y colegios o en la oficina de admisiones sede central –ESAP– CAN - Bogotá.

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION MUNICIPAL A DISTANCIA:

Sólo se ofrece por la ESAP en los Centros Regionales para la Administración Pública –CREAP– formalmente autorizados por el ICFES, así:

Sonsón, Yarumal, Santa Rosa de Osos, Medellín, El Peñol, Marinilla, Montería, Leticia, Bucaramanga, San Gil, Pamplona, La Dorada, Marsella, Calarcá, Quinchía, Belén de Umbría, Anserma, Villavicencio, San Martín, Neiva, El Espinal, San Andrés, Valledupar, Soledad, Cartago, Buenaventura, Buga, La Unión, Ipiales, Mocoa, Pasto, Concordia, Fredonia, San Luis, Puerto Berrio, Santa Fe de Antioquia, Popayán, El Bordo, Bolívar, Sibundoy, Florencia, Manzanera, Santa Rosa de Cabal, Villamaría, Cúcuta, Pereira, Sevilla, Riohacha, Arauca, Sogamoso, Quibdó y Apartadó.

FORMACION AVANZADA O DE POSTGRADO:

- Maestría en Administración Pública
- Programa de Especialización en Administración Pública
- Programa de Especialización en Administración de la Planeación Urbana y Regional
- Programa de Especialización en Finanzas Públicas
- Programa de Especialización en Proyectos de Desarrollo

REGIONAL ANTIOQUIA: Formación Tecnológica. Tecnología en Administración Municipal. Formación Avanzada. Programa de Especialización en Administración Pública.

REGIONAL VALLE: Formación Avanzada (Convenio con la Universidad del Valle). Programa de Especialización en Administración Pública.

REGIONAL CAUCA: Formación Avanzada (Convenio con la Universidad del Cauca). Programa de Especialización en Administración de la Planeación Urbana y Regional.

Bogotá, D.E., CAN – Diagonal 40 No. 46-A-37 - A.A. 29745

Y sedes Regionales: Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Ibagué, Medellín, Pasto, Popayán, Tunja y Villavicencio



FUNDADA EN EL AÑO DE 1959
EDITADA BAJO LA DIRECCION DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Director:

MG. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ R.

Subdirector:

CA. HOLDAN DELGADO VILLAMIL

Director Editorial:

MG. JAIME DURAN POMBO

Consejo Editorial:

CR. ALVARO MARTINEZ S.
CR. CRISPINIANO QUIÑONES
CR. LUIS E. CARVAJAL N.
CR. JORGE E. SUAREZ M.
CN. OSCAR F. VARON R.
TC. GERMAN PINEDA L.

Consejo de Redacción:

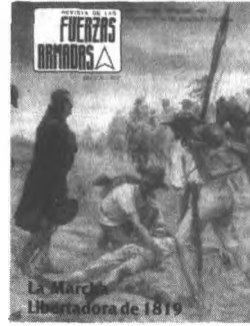
CR. HUMBERTO GONZALEZ R.
CN.(r) GERARDO POLANIA V.
CR.(r) JUAN BLANCO M.
DR. LUIS E. RUIZ L.

Asesora Editorial:

TE. ADALGIZA M. SERRANO B.

Coordinador:

E2. HUMBERTO OROZCO P.



CONTENIDO

Editorial	7
Conmemoraciones	
La Marcha Libertadora de 1819	27
Hernando Gaitán Linares	
211°. Aniversario del natalicio del prócer don Bernardo O'Higgins	35
Discurso pronunciado por el señor embajador de Chile en Colombia	
In Memoriam	
"El decenio de los años 90"	44
Doctor Luis Carlos Galán Sarmiento (q.e.p.d.)	
Lecciones de un viaje	67
TC. ING. DEM. Santiago Saiz Bayo	
Mantengamos encendido el fuego patrio	79
Coronel(r) Guillermo Plazas Olarte	
"El porqué de la guerra del desgaste"	89
Capitán de Corbeta Jorge Enrique Pineda Gallo	
Opiniones sobre la violencia y la paz	103
Expresidente Julio César Turbay Ayala	
Reglas de oro de la administración	117
Coronel Fernando González Muñoz	
Colombia Oceanográfica y la era del Pacífico	129
CCES. Jorge E. Urbano R.	
Valor y "miedo contra el miedo"	147
Luis Humberto Orozco Pulido	



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

La Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales y con un alumnado de selección dentro del escalafón de oficiales superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su savia intelectual, cultural y profesional con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la Patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

La Revista de las Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del Autor.

Impresión:
Imprenta y Publicaciones de las
Fuerzas Militares.

Tarifa para Libros y Revistas No. 169
Administración Postal Nacional.
NIT. 60015713.

Edición: Colaboraciones -
Suscripciones - Circulación y
Publicidad. Escuela Superior
de Guerra.

Carrera 47 No. 81-50 -
Teléfono 2 40 92 03 -
Apartado Aéreo 4403.
Bogotá, D.E. - Colombia.
Tiraje 30.000 ejemplares.

ISSN 0120 - 0631

VOLUMEN XLIV - No. 132

LINEA DE MANDO EN P



Doctor
VIRGILIO BARCO VARGAS
Presidente de la República



General
OSCAR BOTERO RESTREPO
Ministro de Defensa Nacional



General
ALFONSO AMAYA MALDONADO
Comandante de la Fuerza Aérea



Mayor General
JESÚS ARMANDO ARIAS CABRALES
Comandante del Ejército

AS FUERZAS ARMADAS



General
NELSON MEJIA HENAO
Comandante General de las Fuerzas Militares



Almirante
MANUEL F. AVENDAÑO GALVIS
Comandante de la Armada



Mayor General
LUIS EDUARDO ROCA MAICHEL
Jefe de Estado Mayor Conjunto



Mayor General
MIGUEL ANTONIO GOMEZ PADILLA
Director General de la Policía Nacional

A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, formula una cordial invitación a todos los Oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.*
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.*
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel man-tequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.*
- Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con 5 dibujos, fotografías o diapositivas.*
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.*
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.*
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración y el cheque será enviado directamente al autor.*

Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

*Revista de las Fuerzas Armadas
Escuela Superior de Guerra
Carrera 47 No. 81-50 Apartado
Aéreo 4403 Bogotá, D.E.*

Saludo del señor General Ministro de Defensa Nacional

La tradición democrática colombiana y el apego de la Nación a los principios de libertad, orden y progreso, han recibido el respaldo de las Fuerzas Armadas, constituidas por hombres y mujeres cuya vocación les motiva a consagrar su vida, sus esperanzas y su trabajo en pro de la salud de la patria y del bienestar de los conciudadanos.

Las Instituciones Armadas a lo largo de nuestra historia republicana han dado muestra indeclinable de fidelidad a la causa patriota. Es por ello que al asumir el más alto y honroso cargo dentro de su estructura jerárquica, lo hago con la emoción del soldado a quien se le asigna la delicada responsabilidad de dirigirlos, y con el respeto, afecto y reconocimiento que merecen los señores generales y almirantes, oficiales, empleados militares, alféreces, guardiamarinas, cadetes, suboficiales, grumetes, alumnos de las escuelas de formación, soldados, infantes, agentes, empleados civiles, personal no uniformado de la Policía, en actividad, en retiro y de la reserva, que conforman la gran familia de las Fuerzas Armadas.

Desde luego, comparto como el que más las expectativas e inquietudes que se albergan en el corazón y en la mente de los colombianos en los actuales momentos, pero estoy persuadido que todos ellos están dispuestos a dar de sí lo que sea necesario para que nuestra querida Colombia logre las condiciones de paz, concordia y bienestar que anhelamos.

El señor Presidente de la República al disponer el nombramiento, me ha depositado una responsabilidad de inmensas repercusiones, hacia la cual voy a dedicar el esfuerzo, la atención y los sacrificios que sean necesarios. Sé que cuento con el apoyo entusiasta y leal de todos y cada uno de los subalternos, que en forma tan brillante y productiva secundaron a mi antecesor el señor General Manuel Jaime Guerrero Paz, patriota integral, caballero insigne, inolvidable jefe y compañero, cuyas enseñanzas supervivirán como un recuerdo imperecedero. Seguiremos fielmente su huella, convencidos que indica el camino seguro hacia la meta trazada.

Aprecié en el marco solemne de la ceremonia de reconocimiento, la representación altamente significativa de las entidades oficiales y particulares, de cada una de las fuerzas, de los amigos y familiares, circunstancia que me estimula y anima en grado sumo a convocar su consejo, apoyo y comprensión, de manera que se constituyan en la fuerza espiritual indispensable para llevar a buen término los proyectos, planes y ejecutorias que

convergen hacia el cabal cumplimiento de la misión asignada al Ministerio de Defensa.

De manera particular y muy sentida quiero saludar a los hombres de armas que están enfrentando directamente los problemas de orden público, inseguridad y desasosiego, causados por la nefasta acción de la subversión, del terrorismo, del narcotráfico, de la delincuencia organizada y de la delincuencia común. Ellos con su sangre, con su esfuerzo, con sus sacrificios y con la más elocuente demostración de fervor patrio, están dando un ejemplo de valor inquebrantable para las generaciones presentes y futuras, y merecen de todos nosotros el más profundo testimonio de gratitud, de afecto y de respaldo.

Así mismo, deseo llamar la atención a las personas y grupos de personas que por diversas causas han resuelto colocarse al margen de la ley y enfrentarla con métodos que rechaza la sociedad en pleno, para que recapiten y respondan positivamente a la actitud del Gobierno y al clamor ciudadano; la persistencia de su metodología violenta no puede producir sino dolor, daños económicos irreparables y desprestigio ante la comunidad internacional. Naturalmente, deben estar advertidos que las Fuerzas Militares de Colombia y la Policía Nacional jamás cejarán en su esfuerzo para restablecer el orden en donde sea quebrantado y para garantizar la vida, honra y bienes de los asociados.

Invoco la solidaridad y la confianza del pueblo colombiano hacia sus Fuerzas Armadas, como presupuestos para alcanzar los beneficios de una paz sólida y duradera, con la fe y el optimismo característico de nuestra estirpe altiva, honrada y emprendedora, y respaldado en la palabra y actitud del Primer Magistrado de la Nación, referidas al empeño para devolverle a las Fuerzas Militares y de la Policía su plena capacidad de acción, mediante la puesta en marcha de una estrategia de recuperación y fortalecimiento de su capacidad de combate, para enfrentar con éxito a los enemigos de la patria.

Con la ayuda del Todopoderoso, la mirada puesta en el destino promisorio de Colombia y apoyado en la lealtad, profesionalismo, capacidad, entereza y rectitud de los integrantes de las Fuerzas Armadas, espero cumplir el más grande compromiso adquirido con mi patria, con el Gobierno, con su política de mano tendida y pulso firme, con el futuro de la Institución Castrense y con la suerte de un pueblo noble y trabajador decidido a seguir siendo libre y soberano.

General OSCAR BOTERO RESTREPO
Ministro de Defensa Nacional

EL PACIFICO: UNA NUEVA DIMENSION PARA EL PAIS Y PARA LA ARMADA NACIONAL

Intervención del señor Presidente de la República, Virgilio Barco, en el Día de la Armada Nacional,
Bogotá, julio 24 de 1989

Conmemoramos hoy 166 años desde la batalla naval del Lago de Maracaibo en la cual el Almirante Padilla selló la independencia del extremo norte del continente suramericano. Esta fecha es también la oportunidad en que la Armada Nacional, heredera de la gesta patriótica de Padilla, celebra con legítimo orgullo su día oficial. La Armada ha vigilado sin reposo la soberanía de nuestras aguas marítimas y arterias fluviales, y ha contribuido en forma decisiva a la integración física y política de la nacionalidad.

Desde el comienzo de este Gobierno formulé el propósito de hacer de la cuenca del Pacífico una nueva dimensión para el país. Nos hemos propuesto con éxito vincular a Colombia, en forma más estrecha, no solamente con sus vecinos del sur y del norte, sino con los del oriente, que son hoy el escenario de trascendentales desarrollos económicos, comerciales y políticos, los cuales están transformando el mundo y definiendo un nuevo sistema internacional.

La política exterior de este Gobierno ha cumplido una intensa labor de ampliación de relaciones y de acercamiento con las naciones que hacen parte de esta cuenca, eje futuro de la actividad mundial. De manera complementaria, el Gobierno ha venido impulsando el proyecto de construir un puente terrestre interoceánico, P.T.I., que una el Pacífico y el Atlántico a través de nuestro territorio. Esta idea permitirá que Colombia aproveche su privilegiada posición geográfica, convirtiendo al país en una nación de todos los mares y de todos los continentes.

La idea del puente terrestre interoceánico, P.T.I., se ha venido desarrollando desde mediados de 1987, cuando se publicó el primer tomo de la serie "El Pacífico: Una Nueva Dimensión Para Colombia". En resumen, se trata de construir dos superpuertos ubicados uno en el golfo de Cupica, en el Pacífico colombiano, y el otro en la bahía de la Candelaria en el costado occidental del golfo de Urabá, sobre el Atlántico. Estos terminales marítimos estarán conectados por vía férrea y terrestre para la transferencia interoceánica de carga en grandes volúmenes. En torno a los puertos y a las vías que los conectan se desarrollarán complejos industriales y de trans-

formación tanto para el mercado nacional como para la exportación. Además, los grandes recursos pesqueros, mineros, agrícolas, forestales y energéticos de las regiones pacífica y atlántica de Colombia encontrarán en el P.T.I. una mayor posibilidad para su desarrollo y utilización.

En los dos últimos años hemos realizado un conjunto de estudios sobre los diversos aspectos del proyecto del puente terrestre interoceánico, con el ánimo de evaluar la factibilidad y las posibilidades técnicas y económicas de la iniciativa. Los resultados han sido ampliamente favorables, demostrando que el P.T.I., además de constituirse en una importante puerta de entrada al Pacífico para Colombia, representa una inversión altamente rentable desde la perspectiva social, económica y de aprovechamiento racional del potencial de recursos que ofrece nuestro territorio.

En la actualidad ya se encuentran para el análisis de los interesados los tomos dos, tres y cuatro de la serie "El Pacífico: Una Nueva Dimensión Para Colombia", donde se resumen las conclusiones de los estudios de evaluación y factibilidad, y se incluyen los detalles técnicos de los estudios realizados. Estoy seguro que para los hombres del mar, que entienden a cabalidad la importancia de aprovechar el privilegio de contar con acceso a los dos océanos, estos estudios y sus conclusiones constituyen una muy buena noticia.

Dentro de esta perspectiva, las responsabilidades de la Armada Nacional cobran nuevas dimensiones. Naturalmente para cumplirlas debe disponer también de instrumentos apropiados. La Armada, con la Base Naval del Pacífico, que se encuentra prácticamente concluida, se integra desde ya al futuro de Colombia.

Los actos que hoy hemos realizado, las órdenes del "Mérito Militar Antonio Nariño" y del "Mérito Naval Almirante Padilla" que hoy hemos impuesto a distinguidos servidores de la Nación, reclaman la atención de todos nuestros compatriotas. Más allá de conmemorar el pasado, hoy estamos preparándonos para el futuro. Tengo la firme convicción de que con iniciativas como el puente terrestre interoceánico, P.T.I. y la Base Naval del Pacífico, podremos integrar de manera más firme al territorio y al progreso una región hasta hoy marginada de las prelações nacionales. En esta forma abriremos el país a nuevos horizontes y sentaremos los fundamentos para una plena explotación de los recursos naturales y de las potencialidades humanas de esta región.

El país mira con admiración y complacencia la obra que las Fuerzas Armadas realizan para preservar las instituciones y mantener la paz. La Armada Nacional, al celebrar un aniversario más de la batalla en que se cubrió de gloria, se alza como un cuerpo ejemplar, consciente de su misión y fiel a sus responsabilidades patrias.

Saludo del señor Comandante de la Armada Nacional con ocasión del Día de la Armada Nacional el 21 de julio de 1989

La historia de nuestra Armada Nacional nace junto con los albores de la Independencia y es desde esos remotos años cuando un 24 de julio de 1823, nuestro héroe naval José Padilla en la Batalla de Maracaibo, rompe definitivamente los lazos que a través del mar, aún hacían peligrar la consolidación de nuestra naciente libertad.

Han transcurrido 166 años de la epopeya de Padilla en Maracaibo, fecha consagrada para celebrar igualmente el Día de la Armada Nacional. Por lo tanto, la ocasión resulta propicia para rendir un homenaje a los hombres que sirviendo a Colombia en los mares, han marcado con acierto los rumbos siempre abiertos de nuestros océanos y señalando los horizontes promisorios para que nuestra generación y las que nos sucedan, conduzcan la institución en forma segura, eficaz como nos lo impone nuestra sagrada misión.

A los hombres y mujeres que integran la institución naval, los invito a reflexionar sobre lo que cada uno hemos hecho por la Armada y por el país y sobre todo a formular renovados propósitos con fe y optimismo en nuestras capacidades de todo orden, contribuyendo en mejor forma al esfuerzo que las Fuerzas Armadas realizan para devolverle a Colombia su seguridad interna; condición fundamental en el desarrollo y bienestar de nuestros compatriotas. La tarea no es fácil, pero no significa que sea imposible, más aún, es posible y realizable porque somos un solo equipo, una sola voluntad y con decisión y presteza defenderemos los intereses nacionales a costa de cualquier sacrificio.

La Armada tiene un nombre, un prestigio, es una institución organizada y bien tripulada, afecta al sentimiento de los colombianos porque su recurso humano representa su raza, su linaje y su stirpe. Porque hombres, material y equipo son patrimonio nacional y en tal virtud tenemos que responder por nuestros actos y constituirnos en carta de garantía en la defensa y la seguridad nacional. Quiero recordarles una frase bien conocida "UN BUQUE NO PUEDE SER MEJOR QUE LA GENTE QUE LO TRIPULA" esto es una verdad que nos impulsa a ser cada día mejores, a entender el papel que desempeñamos en las Fuerzas Militares y ante la sociedad. Los colombianos esperan que cada hombre uniformado cumpla cabalmente con su deber.

Como comandante reconozco el empeño que toda la organización ha puesto en el cumplimiento de su deber, sin embargo, no han faltado la ocurrencia de hechos que han desdibujado nuestra imagen. De sus efectos tenemos que sacar enseñanzas, poner en práctica iniciativas, revisar doctrinas; sobre todo, ponerle el alma a la tarea que cada uno cumplimos. Así

seremos más fuertes, y veremos que como resultado de este nuevo ímpetu, la Armada se mantendrá en el sitio de honor que le corresponde.

Hoy el Gobierno Nacional condecora con la Cruz de Boyacá y con las Ordenes del Mérito Militar "Antonio Nariño", "Almirante Padilla" y "José Fernández Madrid" a distinguidos miembros de la institución y a personas y entidades por sus significativos servicios prestados a la Armada Nacional. En igual forma, la institución ha otorgado los distintivos de tiempo de servicio, eficiencia y habilidad profesional a otro grupo de destacados servidores; a todos ellos el reconocimiento muy sincero del comandante, extensivo a sus familiares. A las tripulaciones que en este día navegan en los mares y en los ríos en cumplimiento de misiones específicas, a los infantes de marina que más allá de nuestras costas continentales vigilan y ejercen soberanía y a todo el personal administrativo y técnico que apoya con su concurso la buena marcha de la institución, mi cordial saludo de jefe, compañero y amigo.

*Almirante MANUEL F. AVENDAÑO GALVIS
Comandante Armada Nacional.*

Un desfile que se inicia con la libertad

**Discurso del señor Presidente de la República, Virgilio Barco,
con motivo de la celebración del Día del Ejército,
agosto 7 de 1989**

El 18 de septiembre de 1819 el pueblo de Bogotá quiso demostrar públicamente su reconocimiento y gratitud al ejército libertador y al General Bolívar. Un mes antes en la Batalla de Boyacá, habían conquistado la independencia definitiva de la Nueva Granada. Aquel día se llevó a cabo un desfile que recorrió de norte a sur las mismas calles que 170 años después, transitaran de sur a norte las escuelas de las Fuerzas Armadas en el desfile conmemorativo de hoy.

Bolívar con sus oficiales y su ejército, se presentó al comienzo de la tarde a la entrada de la Santa Fe de Bogotá de entonces, en la plazuela de la Iglesia de San Diego. Desde allí avanzó el desfile por la calle real (hoy carrera séptima). Bajo arcos triunfales, recibieron el Libertador, sus generales y ejércitos, ofrendas de flores y las aclamaciones del pueblo. Luego, siguieron hasta la Iglesia de San Agustín, y retornaron por la Calle del Monasterio de Santa Clara (hoy carrera octava) hasta la Plaza Mayor.



Panorámica de la celebración del 7 de agosto en la Plaza de Bolívar en Tunja (Boyacá).

Aquí en frente se celebró un acto religioso. Enseguida un grupo de veinte damas de la capital ornó las sienes del Libertador con una corona cívica de laureles, y colocó en su pecho y en el de los generales de división que lo acompañaban, Francisco de Paula Santander y José Antonio Anzoátegui, condecoraciones de cruces pendientes de una cinta con el mite "Boyacá" consagradas a los héroes. Este es posiblemente el origen de la "Cruz de Boyacá" que más tarde instituyó el Libertador y que se conserva como la más alta condecoración que otorga el Gobierno de Colombia.

Después de recibir el homenaje, el Libertador Bolívar colmó al pueblo de elogios, les manifestó cuán dignos eran de ser libres. Dijo también que no era a su valor o a sus esfuerzos, sino a su ejército, a sus compañeros de armas y a los generales que tenía a su lado, a quienes se debían las inmortales acciones que en él se atribuían. Al terminar su discurso, el Libertador se quitó la corona y la colocó primero en la cabeza del General Anzoátegui, quien estaba a su lado, y después en la del General Santander, diciendo que eran ellos los que la tenían merecida. El espectáculo fue conmovedor, estuvo acompañado de cantos, música, aplausos, regocijo general y hasta lágrimas de felicidad. Era la emoción y la alegría de la libertad.

La Batalla de Boyacá y el Día del Ejército.

La Batalla de Boyacá selló para siempre la independencia de la República. Los ejércitos de la libertad, al mando de Bolívar y Santander, crearon así los fundamentos de la República. También allí fue el comienzo del fin para la dominación española en todo el Continente. De Boyacá se irradia la independencia a los pueblos de todo el norte de América Latina. Fue una

revolución que sembró en nuestro suelo para siempre, la libertad y la democracia.

En esta fecha también celebramos el "Día del Ejército Nacional" por cuanto sus raíces están en las jornadas heroicas de la independencia. Sus calidades y valores son herencia de la gesta libertadora. La tenacidad, el amor a la libertad, el coraje, su vocación civilista y la permanente voluntad de sacrificio por el bien común, han sido rasgos que a través de la historia han caracterizado a nuestras Fuerzas Armadas.

El reconocimiento nacional a sus Fuerzas Armadas.

Bolívar y Santander legaron a nuestras Fuerzas Armadas la misión de defender la libertad, la independencia y la democracia. El Ejército Nacional ha cumplido a través de la historia con ese mandato. No ha sido una tarea fácil, mucho menos en momentos como los que nos ha tocado vivir. Muy pocas naciones en el mundo han tenido que enfrentar, simultáneamente, tantos y difíciles retos.

Ante una difícil combinación de fuentes de perturbación, las Fuerzas Armadas no han perdido la voluntad y el optimismo, ni han cesado un instante de luchar por el restablecimiento de la tranquilidad ciudadana y por la protección de la vida, honra y bienes de los colombianos. Entre más arrecian las acciones de los violentos, es más firme nuestro compromiso con la democracia y con la Nación.

El precio del valor y la firmeza ha sido alto. Muchos soldados, oficiales y suboficiales han perdido la vida pero son los héroes de la democracia. En el "Día del Ejército", asumo la vocería de las inmensas mayorías nacionales para hacerle llegar a sus familias, amigos y compañeros de lucha, una voz de aliento, de agradecimiento y de esperanza. Sus esfuerzos no han sido en vano. La batalla para preservar la democracia y derrotar a los violentos sigue adelante. La voluntad de los colombianos no flaquea. Los enemigos nunca antes estuvieron más solos. Mucho de ello se lo debemos a la acción permanente de nuestras instituciones armadas.

En la búsqueda de la paz no se puede perder el rumbo.

En la campaña electoral le ofrecí a los colombianos una política de reconciliación basada en lineamientos definidos y principios claros. Este fue el mandato democrático que recibimos del pueblo. Ahora cuando se están cosechando los resultados de la coherencia y la perseverancia en dicha estrategia no vamos a perder el rumbo. La "Iniciativa para la Paz" ha demostrado que puede operar y seguirá siendo el marco dentro del cual se apoyarán las acciones políticas para la reconciliación nacional.

No podemos dejar inerte a la democracia.

Hay algunos que creen que para preservar la democracia es necesario dejarla inerte a merced de los violentos. Otros argumentan que la paz sólo se consigue si desmantelamos la capacidad de defensa de la democracia. No estamos de acuerdo. El Gobierno ha comprobado que la ampliación de

la democracia y la búsqueda de la paz, no sólo son compatibles con un mejoramiento y fortalecimiento de las instituciones armadas, sino que ello es indispensable para avanzar en el manejo político de los fenómenos de la violencia.

Unas Fuerzas Armadas eficaces, profesionales y compenetradas con el país, son una garantía ineludible de los derechos ciudadanos y de la convivencia pacífica. Es por ello que este Gobierno ha realizado un gran esfuerzo presupuestal y administrativo para devolverle a las instituciones militares su plena capacidad de acción.

Lealtad con la democracia y con las instituciones.

Este día, en que conmemoramos 170 años de la Independencia, es una ocasión propicia para reflexionar sobre nuestros deberes patrios. No me refiero solamente a aquellas obligaciones cívicas cotidianas, que a todos nos impone el ser colombianos. Se trata de algo mucho más profundo, de la lealtad a la democracia y a las instituciones.

La democracia tiene límites amplios pero precisos. Cuando se tolera alguna modalidad de violencia, se está generando más violencia, se está conspirando contra la paz y avivando los conflictos. Todos los grupos de la sociedad han sufrido por la acción de los enemigos de Colombia. Los diversos sectores de la sociedad civil deben unir su voz de condena, para que solidariamente derrotemos a todos los promotores de la muerte. Solamente unidos todos, seguiremos avanzando hacia un país en paz.



Con solemnidad las Cadetes de la Policía Nacional, desfilan ante la tribuna principal en la celebración de un año más de la Independencia del país.

Celebrar 170 años de independencia es un tributo a la esperanza.

Ciento setenta años de historia, como Nación democrática e independiente, deben servirnos de fundamento para la esperanza. En el pasado, Colombia ha experimentado tiempos difíciles. Pero a pesar de los obstáculos, aquellas generaciones que nos precedieron siempre encontraron las fuerzas, el patriotismo, la voluntad y la cordura para asegurarle a la Nación y a la sociedad un futuro de progreso, de paz y de bienestar. Somos sin duda alguna, una democracia sólida, afianzada en un gran pueblo que está construyendo un presente y un mañana cada vez mejor para todos los colombianos. No hay campo alguno para el escepticismo.

Los colombianos heredamos de los padres de la patria la serenidad firme y la recia voluntad para continuar adelante. Tenemos confianza y esperanza. Somos optimistas porque somos realistas. Los cambios que estamos promoviendo en lo económico, en lo político y en lo social nos están llevando a una Colombia Nueva. Hagamos de la celebración de nuestros ciento setenta años, la fiesta de la esperanza renovada.

El reconocimiento de la Nación a nuestros hombres de armas.

A los oficiales generales, a las personalidades civiles, al Sargento Amaya Alvarez y al soldado Malambo Tique, que recibieron un justo reconocimiento a sus méritos, les hago llegar las felicitaciones de sus compatriotas y del Gobierno Nacional.

Esta ceremonia en que honramos a los héroes de la independencia y al Ejército Nacional, es una ocasión propicia para hacerle llegar a los oficiales, suboficiales y soldados, el vivo reconocimiento de la Nación por la forma valerosa y profesional como cumplen su labor. Cuando desfilen las escuelas de las Fuerzas Armadas, pasarán ante nosotros los jóvenes, hombres y mujeres, que han decidido dedicar sus vidas al servicio de la patria y de sus conciudadanos. Todos los colombianos de bien estamos con ellos.

Soldados de la patria: Ustedes que portan las armas de la República son la garantía fundamental para la preservación de la soberanía, de la libertad y de nuestras instituciones democráticas.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR GUSTAVO MEDINA ORDOÑEZ, EN EL HOMENAJE RENDIDO A LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICIA NACIONAL, POR LA SOCIEDAD BOLIVARIANA, EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1989.

El fuero militar, un imperativo institucional

Gustavo Medina Ordóñez

Como introducción a las palabras que hayan de pronunciarse para rendir homenaje a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional, en esta fecha de 1989 en la que se renueva una honrosa tradición de varios años, nada tan pertinente como invocar el pensamiento del Padre de la Patria.

Hacia los días finales del mes de octubre de 1813 y al tiempo de instituir la Orden de los Libertadores de Venezuela, expresó los siguientes conceptos que compendian toda una filosofía sobre la materia a que se refieren: "La gloria, el móvil de la noble profesión de las armas, es el más poderoso estímulo para que los hombres arrosten los peligros, olvidándose de sí mismos, por la felicidad de sus conciudadanos. Sólo los honores tributados a los talentos y virtudes militares, pueden ser una digna recompensa de los heroicos sacrificios que hacen los defensores de la patria, pero éstos perderían sus atractivos para las almas grandes, si no fueran el testimonio de servicios hechos por la libertad y la justicia, combatiendo a los opresores de la humanidad".

Apenas en los albores de la segunda década del pasado siglo, Bolívar hacía una descripción de las calidades e ideales de los epónimos varones dedicados a ese sublime oficio, en términos breves pero de tan preciso alcance que a lo largo de casi dos centurias no han perdido la savia vital que les mantiene una perenne vigencia.

Una serena meditación acerca de lo que es hoy, y de lo que ha sido en el curso de su existencia, nuestra institución castrense, nos induce a reconocer en ella el más puro patriotismo, la más plena fidelidad a sus juramentos, el más encomiable desprendimiento, la más depurada conciencia del deber frente al conglomerado social, el más bravo coraje ante la adversidad. Los ejemplos son múltiples, pero bastará uno solo para explicar y justificar el orgullo y la gratitud nacionales a que se ha hecho acreedora: su extraordinaria hazaña en ese nefasto abril de 1948 cuando trepidaron los cimientos de la República en medio del fragor de las descargas de la fusilería y el humo denso de los incendios, cuyas llamas fueron insuficientes para iluminar las mentes de las omnubiladas multitudes. Hago alusión a esa inmensa tragedia, cuyos rescoldos aún laceran la entraña misma de

Colombia, porque comprendo cómo el transcurso de más de cuarenta años despejan el ambiente para que pueda apreciarse la grandeza de quienes fueron sus principales protagonistas. Muchos de ellos han desaparecido, pero es menester que hasta las nuevas generaciones llegue esa lección de pundonor y devoción a la patria.

Claro está que en tiempos más recientes, y si hemos de ser verdaderamente objetivos, tal vez en los mismos momentos en que se realiza esta ceremonia, muchos de quienes han empuñado y están empuñando las armas en bien de la República, han entregado y están entregando sus promisorias vidas, en la más cruenta de las luchas contra una criminalidad, para la cual no hay en la lengua castellana un vocablo que corresponda cabalmente a la magnitud de la maldad que encarna y cuyos autores, intelectuales y materiales, han desbordado hasta los últimos linderos de la razón humana, para convertirse así en diabólicos sicópatas.

Como hemos dicho, la historia emitirá el más certero juicio en estos temas, cuando el devenir del tiempo haya decantado los sucesos y haya eliminado los factores emocionales que le son coetáneos.

Empero, en horas cruciales como las que ahora vivimos, es necesario que la sociedad se manifieste en torno de estas acciones de singular merecimiento. Afortunadamente, un altísimo porcentaje de la opinión rodea sin vacilaciones y con genuino entusiasmo a sus ejércitos legítimos, y apenas sí hay una zona oscura en cuyo fondo se perciben algunas voces disonantes provenientes, en unos casos, de aquellos dominados por un espíritu criminal, y en otros, de personas que tienen una curiosa concepción del Estado, según la cual imaginan infantilmente la posibilidad de una democracia sin autoridad.

La conquista de la anhelada paz en nuestra tierra demanda, en primer término, la total y efectiva solidaridad con nuestras Fuerzas Armadas. De palabra y de acción. Porque por ejemplo, resulta incomprensible que mientras en los medios de comunicación aparecen laudatorias declaraciones en favor de ellas, en la oportunidad de otorgarles los recursos financieros indispensables para que puedan cumplir con éxito su misión, se buscan y se alegan otras prioridades y se les regatean las partidas solicitadas, para reducirlas a niveles muy inferiores a las que reclaman las circunstancias; sin que falten tampoco motivaciones que envuelven temerarias suposiciones sobre el destino final de los fondos a tales finales asignados.

En verdad que a nuestras Fuerzas Militares y de Policía se debe admiración por la tarea que vienen cumpliendo en defensa de la comunidad y de los derechos esenciales de los ciudadanos, con una inmensa cuota de sangre y sufrimiento. Y porque sus miembros han alcanzado un alto grado de superación profesional. Su carrera, más que muchas y por lo menos tanto como la del sacerdocio, presupone una vocación clara y estable. No basta una cierta tendencia o afición, sino que se requiere un especial temple de la voluntad. Para encarar el carácter que hace realidad la observancia

de una disciplina permanente y el sometimiento casi inflexible a la recta línea que desciende del mando a la obediencia. Moldeamiento del carácter tanto más difícil en una idiosincrasia como la nuestra, en la que hay un alto ingrediente de la raza hispana, de suyo indisciplinada, altiva y rebelde, en contraste con las que conforman las culturas orientales o las anglosajonas.

Desde los inicios de la organización formal de la carrera, cuya ubicación podría estar en el lapso del mandato del General Rafael Reyes cuando fuera creada la Escuela Militar, hasta nuestros días, paulatinamente ha venido en ascenso en todos sus aspectos y particularmente en el de la preparación académica en muy diversas ramas del saber. Ahora, gracias a los felices logros de su excelente instituto universitario, modelo de orden y centro que puede ufanarse de contar con una elite docente que contribuye a la capacitación de la oficialidad en profesiones de vastos alcances sociales, como son el derecho, la medicina, la ingeniería y otras a tono con los modernos rumbos de la ciencia y la tecnología.

Dentro de este marco de grandes pinceladas podemos ver los atributos que enaltecen a nuestras Fuerzas Militares y de Policía, como también su decisivo papel en nuestra vida republicana del presente, del pasado y del porvenir. Hay que recalcar una vez más, y en tono mayor, que a ellas les asisten ciertos derechos, que no privilegios, correlativamente a sus deberes, algunos de los cuales hemos traído a colación. Amplio material a estos respectos se ofrece para extensos escritos. Por ahora quiero contraerme a breves comentarios sobre el fuero militar. Me parece que a veces se le enfoca con determinada laxitud de criterio, hasta el punto de que puede llegarse a desvirtuar su verdadera naturaleza.

Su origen se remonta a la era del esplendor del derecho romano y se mantiene incólume en el apogeo de la teoría tripartita del poder público consolidada por Montesquieu. Las diversas legislaciones lo consagran referido a agrupaciones de variada indole, como son las constituidas por funcionarios de elevada jerarquía, por los miembros del clero de una u otra confesión religiosa, por parlamentarios, militares y otras más.

En la nuestra se ha elevado a cánón constitucional, sobre la base de consideraciones como las expuestas con indiscutible brillo dialéctico por el renombrado constitucionalista doctor Francisco de Paula Pérez, así: "Si la fuerza armada no es deliberante y si sus miembros están sometidos a la obediencia pasiva; si los militares en servicio no pueden ejercer el derecho de sufragio y llevan las mayores cargas en defensa de la independencia nacional y de las instituciones patrias; si se les recorta el goce de otras libertades ciudadanas, resulta equitativo que se les reconozcan, en cambio, garantías especiales que armonicen con su elevada misión y con el fin de la noble carrera de las armas".

En la órbita de la teoría los autores esbozan razones de orden sociológico y psicológico que lo avalan sobradamente. En un enjundioso estudio del jurista Heraclio Fernández Sandoval, se lee: "Si la experiencia y conocimien-

tos enseñan que existe una psicología propia del abogado, igualmente otras del médico, ingeniero, ganadero, comerciante, sacerdote, zapatero, mecánico, músico, etc., con mayor razón puede afirmarse, existe una psicología que le pertenece única y exclusivamente al militar".

Abundan, pues, los razonamientos que apuntalan el fuero militar en derecho y que nos revelan que es un imperativo institucional. Porque es inherente a la misma esencia de la fuerza pública erigida por la Constitución como una de las instituciones permanentes e inalienables del Estado colombiano.

Adentrándonos un poco en la praxis, hallaremos un cierto vacío en el artículo 170 de la Carta, cuyo tenor literal es el siguiente: "De los delitos cometidos por los militares en servicio activo y en relación con el mismo servicio, conocerán las Cortes Marciales o Tribunales Militares, con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar".

Nos preguntamos entonces: ¿Cuál es la autoridad llamada a fijar la naturaleza de un hecho presuntamente ilícito para que, según ella, la investigación y el juzgamiento competan a la Justicia Militar o a la Justicia Ordinaria? El artículo 319 del Código Penal Militar da a la Corte Suprema de Justicia la atribución de dirimir los "conflictos de competencia que se susciten entre la jurisdicción penal militar y la ordinaria".

No estaría conforme con un sano criterio jurídico negarle a nuestro máximo tribunal de la rama jurisdiccional del Poder Público, como lo es la Honorable Corte, la entidad moral suficiente para esta clase de definiciones. Pero, a la vez, no es menos cierto que de algún modo se desvirtúa la figura jurídica del fuero militar cuando la última palabra, tratándose de una colisión de competencias, la tiene la justicia ordinaria.

En desarrollo de la potestad legal que posee la Corte, de ésta han emanado fallos cuyo contenido, considerado aisladamente, es decir, por fuera de un contexto doctrinario completo, plantea serios interrogantes sobre la extensión del fuero a los delitos comunes imputables a los militares. Sobre todo porque la jurisdicción penal militar es ajena a la calificación del hecho para que éste sea encasillado como delito relacionado con el servicio, o simplemente como delito común. En sentencia de mayo de 1984, dicha Corporación acogió lo dicho por la misma en 1970, para reiterar que "... lo único que determina la competencia de la justicia penal militar para conocer de los delitos comunes cometidos por militares en servicio activo, o por civiles al servicio de las Fuerzas Armadas, es la circunstancia de que el hecho se cometa cuando el país se encuentre en estado de guerra, turbación del orden público o conmoción interior".

Estas tesis se compadecen con las argumentaciones del profesor Francisco de Paula Pérez antes transcritas y que sirven de apoyo moral al fuero militar. No lo creemos.

A lo anterior habría que agregar un fenómeno de frecuente ocurrencia que también deforma la sustancia del fuero. Es la intervención activa de representantes del Ministerio Público inmediatamente después de haberse ejecutado una acción militar de orden público. Lejos de nuestro ánimo desconocer la función muy respetable que le ha encomendado la sociedad a la Procuraduría General de la Nación, no obstante derivar su cabeza del estamento político y más exactamente de las facciones partidistas. El caso sobre el cual versa nuestra crítica, es aquel en que en el trasfondo de una actuación ciertamente honesta de un determinado agente del Ministerio Público, se oculta la siniestra malicia de avezados delincuentes, habilidosos manipuladores de los nobilísimos postulados de transparente alcurnia y que universalmente se conocen con el nombre de los derechos humanos. Desde un punto de vista pragmático, esos episodios traen como funesta secuela la inhibición para actuar en el futuro en aquellos que llevan sobre sus hombros la responsabilidad directa e inmediata, en representación del Gobierno, de proteger la vida, la honra y los bienes de los colombianos.

En concordancia con las ideas aquí preconizadas, en las cuales reconozco la carencia de una metodología que les diera honda consistencia, yo sugeriría que hiciéramos en nuestras Fuerzas Armadas un gran depósito de confianza, a fin de que en el referendo, el cual muy probablemente, en fecha más o menos próxima, habrá de ser sometido al veredicto del pueblo, se incluyera una adición al precitado artículo 170 de la Carta, concebida en éstos o en análogos términos:

Para los efectos del fuero consagrado en este artículo, la calificación de los hechos será privativa de la jurisdicción penal militar.

Como es obvio, la responsabilidad de este discurso, de sus críticas, enfoques y propuestas, es exclusivamente mía. En representación de la Sociedad Bolivariana de Colombia, que me ha hecho el honorífico encargo de saludar en esta sesión solemne a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional, formulo calurosos votos por la prosperidad y la ventura, colectivas y personales, de toda la oficialidad, de los soldados y los agentes en actividad y en uso de buen retiro, todos ellos significativamente cohesionados por el vínculo de un indeclinable amor a Colombia.

Bogotá, D.E. Paraninfo "Guillermo Valencia" de la Sociedad Bolivariana, Septiembre 7 de 1989.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MAYOR GENERAL LUIS ALBERTO RODRIGUEZ R. EN EL HOMENAJE QUE RINDE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA A LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICIA NACIONAL EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1989.

Circunstancia, para mí, en extremo honrosa es el haber sido designado por el señor General Nelson Mejía Henao, Comandante General de las Fuerzas Militares, para llevar la vocería de la Institución en este solemne acto con el que la benemérita Sociedad Bolivariana de Colombia rinde sentido homenaje a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional. Esta hermosa tradición, que viene repitiéndose año tras año, expresa en su profundo significado el respeto y la admiración que la ciudadanía colombiana siente por sus hombres de armas y ellos lo reciben agradecidos como reconocimiento de su sacrificio en aras del bien común, como respaldo a sus actuaciones las más de las veces incomprendidas y como aliciente para continuar sin vacilaciones en el tesonero empeño de defender el país de las asechanzas de sus enemigos.

Producido el decisivo pronunciamiento de Independencia los próceres granadinos, con extraordinaria clarividencia de estadistas, crearon, aquel 23 de julio de 1810, el batallón de Guardias Nacionales como prístina unidad de nuestras Fuerzas Armadas. Pensaron con razón que la patria naciente debía contar con un ejército para su defensa y que el Estado surgido de ese acto de soberanía debía defender las instituciones que el pueblo santafereño, en representación de las provincias, había querido darse para su gobierno. La reacción realista obligó a los granadinos a constituirse en nación en armas y al ejército en depositario de la legalidad democrática. Obtenido el triunfo de Boyacá la primera preocupación del Padre de la Patria fue devolver a los órganos del Poder Público toda la potestad del nuevo estado y convertir al Ejército Libertador en el defensor de la integridad del país y en la salvaguardia de sus instituciones. Desde entonces, los soldados de la República, consagrados por entero a su servicio y al de los más altos intereses del conglomerado social, han sido fieles al pensamiento del Libertador cuando en su genial inspiración nos decía: "El que lo abandona todo por ser útil a su país, no pierde nada, y gana cuanto le consagra".

La patriótica labor del Presidente Rafael Reyes de reorganizar las instituciones militares infundiéndoles un alto grado de profesionalismo, para que como brazo armado de la Nación tuvieran, el cumplimiento de su misión constitucional, por encima de cualquier bandería partidista, hizo realidad la creación de la actual Escuela Militar de Cadetes y de la Escuela Superior de Guerra, institutos que desde entonces no han cerrado sus puertas ni han cejado en su empeño de formar oficiales para el Ejército y de capacitar a los oficiales superiores de las Fuerzas Militares para el alto

mando. Más tarde, los Presidentes Marco Fidel Suárez y Alfonso López Pumarejo fundarían la Escuela Militar de Aviación y la Escuela Naval que han cumplido en igual forma su cometido de educar las nuevas promociones de nuestra aviación y de nuestra marina de guerra.

Las Fuerzas Militares están seguras de que para el exitoso cumplimiento de la misión constitucional necesitan, ante todo, de una oficialidad altamente calificada por su indeclinable vocación de servicio, por su fortaleza moral, por su amor a la patria y por su sólida formación castrense, puesto que la carrera de las armas exige además de las virtudes ciudadanas de una alta preparación en el mando y en la conducción de las operaciones militares, conocimientos que sólo se adquieren en institutos idóneos en donde el futuro conductor de tropas reciba la educación y la instrucción adecuadas que ningún otro tipo de escuela puede darle, ya que la milicia como el sacerdocio son estados de vida que requieren vocación y educación especializada que corra a la par con amplios y universales conocimientos.

Los militares hemos jurado lealtad a la patria y respeto a la voluntad de nuestros conciudadanos consignada en la Constitución y en las leyes de la República, como máximas expresiones del querer popular. Por eso consideramos cualquier forma de subversión contra el Estado colombiano como contraria a los intereses nacionales y al sentir de nuestros compatriotas que desean vivir en paz y en armonía dentro de este sistema político que respeta sus derechos y sus libertades individuales. Combatiremos pues, sin descanso, a quienes atenten contra las instituciones y contra el marco legal que las sustenta porque creemos que la salud de la patria está por encima de cualquiera otra consideración y continuaremos luchando, sin desmayo, en la guerra que nuestro Gobierno ha emprendido contra el narcotráfico y contra toda actitud delictiva en defensa de nuestro patrimonio moral y de nuestro prestigio internacional porque no podemos permitir que con atentados criminales como los dirigidos a los medios de comunicación se mancillen libertades que como la de la expresión es una de las más puras tradiciones de nuestro sistema republicano.

En esta empresa patriótica contamos con el alto profesionalismo de nuestros oficiales, de nuestros suboficiales y del personal civil al servicio de la Institución, con la capacitación de nuestros hombres por su adecuado entrenamiento y con la calidad humana del soldado colombiano del que decía O'Leary que no había en la América meridional ninguno que pudiera parangonarsele.

A pesar de estar convencidos de que la amenaza que se cierne sobre la República es grande, de que el contendor tiene objetivos perfectamente definidos para la desestabilización de nuestro sistema político y la consiguiente toma del poder, creemos en nuestra capacidad para derrotar a los enemigos de Colombia que no son otros que los que quieren implantar en nuestro suelo, regímenes totalitarios basados en ideologías revaluadas por la fuerza de las realidades sociales, políticas y económicas.

No podemos entender por lo tanto la posición de algunos ciudadanos como espectadores impasibles en la lucha que la subversión y otras organizaciones delictivas lidian contra el Estado colombiano cuando está de por medio la existencia misma de la democracia y la seguridad del país. Con sofismas de tipo socioeconómico, los enemigos de la filosofía que hemos adoptado como norma de vida adelantan un enfrentamiento de tipo netamente ideológico para alcanzar los fines políticos que se proponen. Los que estamos convencidos de la importancia del estado de derecho como forma ideal de organización para el correcto goce de las libertades ciudadanas debemos cerrar filas en defensa de nuestros principios y de las instituciones que los representan para no arrepentirnos luego de nuestra tibieza y de nuestra falta de compromiso con las ideas que profesamos.

En el cumplimiento de nuestra misión nos acompaña la Policía Nacional, prenda de seguridad, de tranquilidad y de salubridad públicas, conceptos en que basa su razón de ser como entidad civil del Estado para la salvaguardia de la vida, de la honra y de los bienes de los asociados.

Creada por el Hombre de las Leyes, en su calidad de Vicepresidente de Colombia encargado del Poder Ejecutivo, como imprescindible servicio público, jefes de estado como el propio Libertador, el General Tomás Cipriano de Mosquera, don Carlos Holguín, don Alfonso López Pumarejo y el General Gustavo Rojas Pinilla dictaron sabias disposiciones para su organización y modernización hasta hacer de ella un cuerpo de indiscutibles patriotismo y abnegación, con adecuada educación policial y necesaria formación militar.

Sus servicios a todo lo largo de la vida de la República han sido invaluable sobre todo en la difícil situación que soportamos en la que su contribución de sangre, con el sacrificio de las preciosas vidas de sus integrantes caídos en el cumplimiento del deber, ha sido gigantesca. Hombre a hombre con las Fuerzas Militares y con las demás entidades de seguridad del Estado, ha luchado valientemente en esta cruenta guerra contra la subversión y contra el crimen organizado dejando en alto su prestigio y su vocación de servicio a sus conciudadanos. La Policía Nacional merece el bien de la patria.

Señor Presidente de la Sociedad Bolivariana de Colombia, señores miembros de la Sociedad, señor doctor Gustavo Medina Ordóñez: al agradecer en nombre de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional este cálido homenaje hago votos por la bienandanza de esta Institución tan cara a nuestro afecto porque comulga con nuestros sentimientos de amor a Colombia y de veneración al Libertador y Padre de la Patria, Simón Bolívar, y reitero ante ustedes y ante la faz de la Nación que los pilares de la seguridad nacional seguirán acatando y defendiendo la Constitución y las leyes de la República con el entusiasmo y con la consagración que merecen la salud de la patria y el bienestar de los colombianos.

Commemoraciones



*La marcha
libertadora de 1819*

Hernando Gaitán Linares

El panorama político y militar que precede a la campaña que habría de liberar a la Nueva Granada, no era propicio como para imaginar que este hecho tan trascendental en el devenir de las futuras repúblicas que habían de nacer bajo el imperio de las armas y la voluntad y entereza moral de sus pobladores, estuviera tan próximo; más bien, hacía suponer, que las condiciones y circunstancias eran del todo inciertas para los republicanos; en efecto, la Nueva Granada que había sido literalmente aplastada por las fuerzas realistas, y sus precursores y hombres notables pasados por las armas o condenados al exilio, sólo había logrado mantener un frente de resistencia en los Llanos Orientales, donde la naturaleza del terreno, los escasos recursos de todo orden y las enfermedades, obraban en favor de las partidas granadinas en armas. En Venezuela —a su turno— la presencia del General Morillo, militar prestigioso y veterano, en las contiendas de Europa, al frente de un numeroso ejército, bien pertrechado y organizado bajo el mando de expertos oficiales, era un adversario al cual no podían enfrentarse con éxito las improvisadas huestes patriotas.

Aleccionados por grandes experiencias y continuos fracasos, los caudillos de la revolución coincidieron felizmente en la imperiosa necesidad de organizar en primer término un gobierno que orientara políticas adecuadas de colaboración entre venezolanos y granadinos, para unificar voluntades y orientar acertadamente los desarrollos de una lucha organizada, condicionada a principios constitucionales y a normas de gobierno que imprimieran carácter democrático a todos los actos de su actividad emancipadora y a sus relaciones con sus países amigos de Europa y América.

Este objetivo tan esencial, gracias a la voluntad de sus compromisarios y representantes, orientados y dirigidos genialmente por Simón Bolívar, lograron en el congreso reunido en la localidad de Angosturas, constituir un gobierno formal presidido por Bolívar, con la vicepresidencia del granadino, Francisco Antonio Zea, que en opinión de los observadores, vigorizó el carácter nacional, y pudo así enfrentar a los peninsulares un estado de derecho capaz de adoptar a cabalidad decisiones políticas, gubernativas y económicas.

También se debatió en esta asamblea, sin resultados positivos, la iniciativa bolivariana de fundir a Venezuela y la Nueva Granada, en una sola nación.

Una vez dado el paso tan importante de constituir un gobierno compartido, entre los dos países, Simón Bolívar encausó sus energías al presente de la guerra. En tal virtud, congregados los comandantes más prestigiosos de los dos países, se debatió el aspecto concerniente al futuro teatro de las operaciones militares. Oído, este concepto autorizado, el presidente y director de las operaciones de guerra, el consagrado Libertador, Simón Bolívar confió al General Francisco de Paula Santander, que hasta entonces gracias a sus méritos personales había logrado mantener vivo el espíritu de libertad en los Llanos Orientales Granadinos desde cuando en el resto del país se había extinguido en 1816, el comando supremo de las fuerzas de Casanare. En tales condiciones, a él le corresponde el mando de la vanguardia del ejército, que según la decisión adoptada en el Llano de San Miguel, debía avanzar sobre la Nueva Granada.

En orden a sortear con éxito la misión que le fue encomendada, el General Santander procedió de inmediato a la organización de las fuerzas que le fueron asignadas dentro del plan acordado por el estado mayor que congregó Bolívar, para conducir las operaciones de guerra.



La vanguardia granadina, perfectamente organizada, se constituyó con un potencial de 1.200 hombres, entre infantes y jinetes, para concurrir al lugar de reunión con las fuerzas conducidas por Bolívar. Los efectivos de éste al emprender la marcha constaban de 3.900 hombres aproximadamente, distribuidos en cuatro batallones de infantería, Rifles, Barcelona, Bravos de Páez y la Legión Británica, más tres escuadrones de caballería, Húsares, Llano Arriba y Guias. Sus comandantes, Carlos Soubllette, José Antonio Anzoátegui, Juan José Rondón y Jaime Rooke, que estaban catalogados entre los mejores de un equipo forjado en el fragor de las grandes batallas que se libraron en Venezuela frente a Boves, Morales y Morillo. Sabedor el comando venezolano por informes de los oficiales de Santander, de la imposibilidad de emprender el avance a través de regiones propicias al despliegue de sus efectivos, por hallarse debidamente guarnecidos por las tropas realistas, se optó, después del consejo de comandantes, por encauzar la invasión de la Nueva Granada por el desolado y casi inaccesible Páramo de Pisba. Elegida así tan azarosa ruta, el ejército avanzó desde Mantecal para efectuar la conjunción con la vanguardia al mando de Santander. Los venezolanos en su avance habían ya atravesado el Arauca y penetrado en territorio granadino. El 17 de mayo se habían encaminado hasta Rincón Hondo, a orillas del Apure. Sin embargo, sólo hasta llegar a Guadualito el 3 de junio se dio a conocer a las tropas la hazañosa alternativa de transmontar los Andes para caer sobre la Nueva Granada.

Pese a las desertiones que provocó la noticia de transmontar la cordillera, las huestes venezolanas con el agua al cuello, pues el invierno estaba, en todo su rigor, atravesaron los Llanos hasta por fin llegar a Tame, donde se produjo el encuentro con la vanguardia granadina al mando del General Santander. Si el invierno había constituido su mortal enemigo, fue a la vez, sin embargo, su eficaz auxiliar, pues este desplazamiento, tan penoso y difícil, había servido para que los Generales Morillo y Barreiro no se enteraran tan pronto de la extraordinaria aventura de los republicanos.

A partir de Tame se multiplicaban las dificultades del ejército libertador. Debían, antes de emprender el tremendo ascenso recorrer aún el campo hacia Corozal, Chire, Brito, Pore y Nunchia, cuyos caminos no facilitaban el desplazamiento de la impedimenta, el equipo y los semovientes.

Al dejar atrás este último lugar, la vanguardia granadina se halló frente a Paya, posición fuertemente fortificada, aprovechando las condiciones ásperas y difíciles de su desplazamiento. Este importante bastión se había confiado a una guarnición que sólo se reservaba a 300 hombres, en la confianza, posiblemente, de que no estaría en la ruta de la ofensiva patria. Pese a la forma de sus reductos y fortificaciones, no logró sostener más de una hora el empuje granadino conducido hábilmente por el lugarteniente de Santander, Coronel Antonio Arredondo. Tan débil resistencia, debida tal vez a su escasa guarnición, sería el comienzo de los desastres militares del General Barreiro.

Este afortunado comienzo abrió a los republicanos el camino hacia Nueva Granada.

Pero antes de que se lograra tan ambicionado objetivo, debieron soportar las más duras penalidades en su ascenso a las cumbres Andinas. La caballería, que había sabido sortear por muchos días los barrocos pantanos y marismas del Llano, perdió una parte de sus efectivos en la vía pedregosa de la cordillera; torrentes embravecidos arrastraban todo lo que se oponía a su paso; el ejército debió abandonar gran parte de su impedimenta y equipo; el extremo frío afectó duramente a los llaneros, que fueron dejando en su tremendo avance numerosos cadáveres. Hasta los soldados europeos, acostumbrados a climas rigurosos, fueron también víctimas del frío y de las enfermedades. Más que un ejército en marcha las huestes patriotas semejaban una legión de vagabundos, desanimados e impotentes para luchar contra un ambiente hostil y deletéreo.

Al fin, cuando esta legión de desesperados logró alcanzar las alturas e iniciar el descenso, columbraron con felicidad y regocijo los pueblos y aldeas que se alcanzaban en la distancia ya próxima a alcanzar. Las gentes de estas poblaciones, especialmente Socha y Socotá, les brindaron su calurosa acogida y protección, alimentos y vestidos.

Una vez que el ejército se recuperó, sus oficiales emprendieron la tarea de reorganizar sus efectivos y la composición de sus cuadros. Alcanzado este objetivo, se reanudó la marcha dispersando a su paso los destacamentos realistas que ofrecieron muy poca resistencia, en su táctica de replegarse hacia el grueso de las fuerzas del General Barreiro. Así fueron expugnados Corzales, Gámeza y

otras localidades de menor cuantía. Por fin, con la moral muy alta avistaron los ricos Valles de Cerinza y Duitama, aptos para las operaciones de caballería. A continuación enrumbaron para flanquear el adversario que ya había tomado posiciones ventajosas en los alturones del Pantano de Vargas. Las formaciones republicanas que precedieron al encuentro disponían de los siguientes efectivos:

INFANTERIA

1- Cazadores	300
2- Primera Línea	400
3- Rifles	400
4- Barcelona	400
5- Bravos de Páez	200
6- Legión Británica	120
	<hr/>
	1.820

CABALLERIA

Guías, Lanceros y Dragones	300
	<hr/>
Total	2.120

Los realistas, que en su gran mayoría alinearon soldados de las diversas regiones de los futuros países bolivarianos, constaban de las siguientes agrupaciones:

INFANTERIA

del Rey	1.100
2º de Numancia	300
3º de Numancia	300
Tambo	900
	<hr/>
	2.600

CABALLERIA

Húsares de Fernando VII, Dragones y Granaderos	500
	<hr/>
Total	3.100

Las operaciones que se desarrollaron en el pequeño valle, cercano a la población de Paipa, constituyeron —a no dudar— la principal batalla de la Campaña Libertadora. Los patriotas, que habían cruzado el río Sogamoso se situaron al mediar el 25 de julio de 1819 en el pequeño valle, enfrentando a los realistas, que ocupando las alturas circunvecinas, disponían de mejores posiciones.

En una obstinada y reñida batalla, con alternativas favorables de parte y parte, en las diversas fases del encuentro, se combatió por espacio de más de cuatro horas en la Loma del Cangrejo y en el Alto de la Guerra, mediante acometidas vigorosas de los republicanos para desalojar de ellas a sus oponentes, que al atardecer se habían logrado mantener sus posiciones, pese a los esfuerzos desesperados de las agrupaciones de Anzoátegui y Santander. Debilitadas las formaciones atacantes se vieron precisadas a ceder las alturas alcanzadas heroicamente, debido a un vigoroso contraataque enemigo, bajo la intensa lluvia que se desencadenó al aproximarse la noche.

Para culminar la que creyó Barreiro una segura victoria, lanzó su caballería para destruir a los republicanos en retirada. Fue entonces, cuando éstos, ante el inminente peligro, recurrieron a los escua-



drones de caballería llanera al mando de Rondón, que como un alud de lanzas y corceles, arrollaron a la caballería enemiga y la obligaron a emprender la fuga. El resto del ejército republicano secundó esta famosa carga de lanceros, lo que impuso la retirada de las deshechas huestes de Barreiro, que dejaron sobre el campo más de 500 muertos, y se perdieron bajo el manto protector de la oscuridad y la lluvia pertinaz. Los patriotas, pese a que estuvieron a la ofensiva en tan difíciles condiciones, solo registraron 100 bajas aproximadamente.

Aun cuando Barreiro, merced a la oscuridad, logró reunir a sus quebrantadas huestes, el destino de la Nueva Granada quedó sellado a partir de este día, pues mientras el vencido General vio cómo sus efectivos disminuían a cada instante por las desertiones, la falta de recursos y apoyo material, los patriotas incrementaron sus efectivos, provisiones de boca y equipos de guerra.

Convencido Barreiro de que esta derrota no le permitiría rehacerse y dando por seguro un posible desastre, trató por todos los medios de escapar hacia Santa Fe, para juntar su ejército a las tropas frescas del Virrey Sámano. Pese a la celeridad de su retirada, los republicanos que disponían de armas, nuevos efectivos y toda clase de recursos materiales, así como del apoyo unánime de los habitantes, se situaron el 7 de agosto de 1819 en el histórico Puente de Boyacá, donde interceptaron a las quebrantadas huestes realistas, que sin mayor resistencia se vieron precisadas a capitular, desde sus comandantes hasta el último soldado.

El 10 de agosto del venturoso año de 1819, penetraron a Santa Fe los heroicos ejércitos libertadores, después de haber asestado la más aplastante derrota al poderío español en la Nueva Granada.

Fue tan rotundo el triunfo de los patriotas, que el Pacificador Morillo escribió a este propósito: "Bolívar, en un solo día acabó con el triunfo de cinco años de campaña, y en una sola batalla reconquistó lo que las tropas del Rey ganaron en muchos combates".

La Batalla del Pantano de Vargas fue decisiva para la futura Colombia, en tanto que el descalabro de Boyacá fue su gran consecuencia para la futura libertad de las cinco repúblicas que nacieron de la gesta heroica de la Guerra de Independencia.

211° Aniversario del natalicio del prócer don Bernardo O'Higgins.

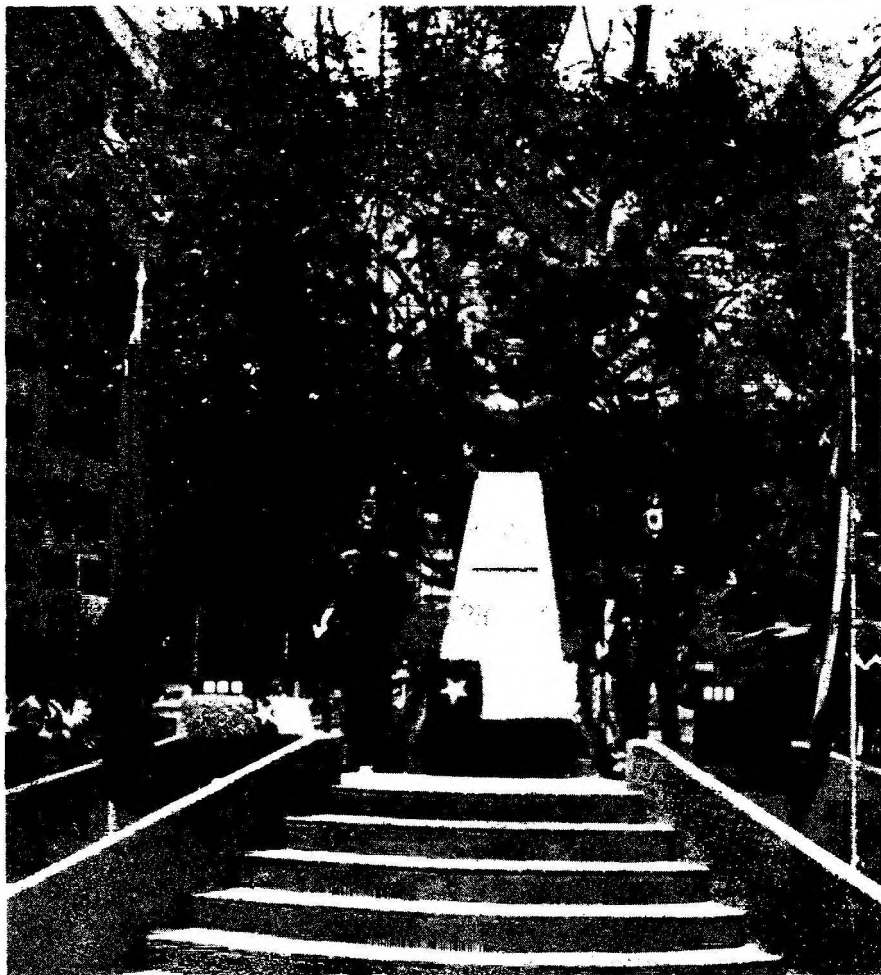
DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR EMBAJADOR DE CHILE EN COLOMBIA CON MOTIVO DEL 211° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DON BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME Y LA INAUGURACION DE UN BUSTO EN SU MEMORIA EN LA AVENIDA CHILE DE LA CIUDAD DE BOGOTA. EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1989

En esta hora de dolor para el pueblo colombiano y como reconocimiento por la justicia, el derecho y la paz a que contribuyeron los gestores de la emancipación latinoamericana, tengo el honor en el nombre del Gobierno y del pueblo de Chile, hacer entrega oficial del busto del Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme a la ciudad de Bogotá.

Este busto del libertador de mi patria constituye un símbolo de la sólida y estrecha amistad que siempre ha existido entre Chile y Colombia, nacida en los albores de nuestras independencias, que fueron obra de insignes militares y políticos, hombres escogidos que como Simón Bolívar y Santander, José de San Martín y el padre de la nacionalidad chilena, supieron entregar sus vidas en pos del ideal libertario. Desde hoy quedará instalado en esta hermosa avenida que lleva el nombre de su más grande amor, que fue Chile.

Honar la figura de O'Higgins siempre será motivo de orgullo para todos los chilenos y ello adquiere una relevancia singular cuando sucede lejos de la patria. Más aun cuando es en un país con el cual tenemos tantas afinidades, que nos hacen realmente hermanos.

O'Higgins fue un soldado ejemplar y entre sus títulos ostentó con legítimo orgullo el de General de los Ejércitos de la Gran Colombia. Desde sus tiempos, nuestros institutos castrenses han colaborado estrechamente y sus integrantes han sentido siempre un mutuo respeto y admiración.



Inauguración del busto y ofrenda floral a Don Bernardo O'Higgins Riquelme, en la calle 72 carrera 9a. El día 22 de agosto de 1989. Bogotá.

La inauguración de este busto, es una colaboración de mi gobierno a los cuatrocientos cincuenta años de esta hermosa ciudad de Bogotá. Testimonia el afecto y el respeto de todos los chilenos. Quiero agradecer a la corporación edilicia que administra Bogotá, el que nos hayan cedido este hermoso lugar para instalar el busto de nuestro prócer, como asimismo a la Secretaría de Obras Públicas, cuyos funcionarios colaboraron entusiasta y lealmente en hacer realidad esta iniciativa.

Muchas gracias.

Discurso del señor Embajador de Chile en Colombia con motivo de la condecoración del señor Presidente del Instituto Bernardo O'Higgins de Colombia, Brigadier General don Luis Ernesto Ordóñez. El día 22 de agosto de 1989.



Condecoración al señor General Luis Ernesto Ordóñez, Presidente del Instituto Bernardo O'Higgins.

Nada es más grato para el embajador que habla, el imponer en esta mañana en que hemos inaugurado un monumento a la memoria del Capitán General don Bernardo O'Higgins, libertador de Chile, gran mariscal del Perú, brigadier de las provincias del río de la Plata y general del ejército de la Gran Colombia en el bicentésimo décimo primer aniversario de su natalicio, la orden del libertador Bernardo O'Higgins, en el grado de Gran Cruz, al Brigadier General don Luis Ernesto Ordóñez Castillo, presidente del Instituto O'Higginiano de Colombia.

Esta orden surgió como la prolongación de la orden al mérito de Chile, instituida por el libertador, debido a la imperiosa necesidad de ampliar el otorgamiento de la anterior a los casos en que el estado de Chile, debe cumplir con la obligación moral de recompensar a los ciudadanos extranjeros que merecen ser distinguidos

por su participación sobresaliente en las artes, las ciencias, la educación, la industria, el comercio o la cooperación humanitaria y social. Fue creada por decreto supremo No. 303, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, de fecha 18 de abril de 1967, pasando a ser orden nacional de Chile. Como su antecesora, tiene su origen en la legión al mérito de Chile, creada por el libertador chileno por decreto de fecha 1o. de junio de 1817, pocos meses después de la memorable batalla de Chacabuco, que trajo como resultado la entronización de un nuevo régimen en la hasta entonces capitanía general de Chile, al elevarse al mando supremo de la naciente república a don Bernardo O'Higgins Riquelme.

Mi gobierno ha estimado que esta orden era la más adecuada para agradecer los altos y significativos servicios prestados a Chile por el Brigadier General don Luis Ernesto Ordóñez Castillo, pues lleva el nombre de nuestro libertador y porque el homenajeado de hoy es el presidente del Instituto Bernardo O'Higgins de Colombia, entidad que está destinada a destacar y divulgar la personalidad del padre de la patria chilena, personaje estrechamente ligado a la independencia de América, en la que ocupa uno de los más destacados lugares, entre ellos el de general de los ejércitos de la Gran Colombia.

Creo que sería innecesario resaltar aquí, delante de ustedes que tan bien lo conocen, la personalidad y las virtudes que adornan a nuestro homenajeado. Me limitaré solo a hacer una reseña de su hermosa y descollante trayectoria que lo ha llevado a convertirse en figura destacada de su país. En efecto, además de su brillante carrera militar, ha sido agregado de las Fuerzas Armadas de Colombia en Gran Bretaña, Francia, Holanda y Bélgica; y, dentro de la junta militar que gobernara este país durante los años 1957 y 1958, ostentó el alto y honroso cargo de Presidente de la República de Colombia. Fue, además, embajador en Canadá, en dos oportunidades y también embajador en Panamá. Ha recibido numerosas condecoraciones extranjeras, entre las que es preciso destacar el Gran Collar del Libertador, de Venezuela y la Gran Cruz de Balboa, de Panamá. A ellas se sumará desde hoy día la Orden Bernardo O'Higgins de mi país.

Quiero expresarles que desde mi llegada a Bogotá, hace alrededor de un año y medio, y tan pronto como tomé contacto con

el Instituto Bernardo O'Higgins de Colombia, me he sentido privilegiado de conocer a sus miembros, todos brillantes exponentes de la intelectualidad colombiana y muchísimos de ellos exmiembros de las Fuerzas Armadas de este país, los que tienen como un denominador común no solo su admiración por don Bernardo O'Higgins y su obra emancipadora, sino un profundo amor a Chile, a su gente y a sus instituciones. Más, entre ellos resalta la personalidad de su presidente, quien, a pesar de sus merecimientos, de sus títulos, de su alcurnia, derrocha simpatía y una increíble sencillez. Poseedor de una cultura universal y de una aguda perspicacia, que lo llevarán, durante su dilatada actuación incluso a incursionar en el periodismo y la literatura, el Brigadier General Ordóñez se ha entregado a la causa de nuestro instituto con devoción ejemplar, defendiendo los principios que O'Higgins nos legó a los chilenos y que constituyen la esencia de nuestra nacionalidad: patriotismo, entrega, vocación libertaria y sentimientos americanistas.

Por todo lo anterior y porque es un prestigio para Chile el que tan distinguida y respetable personalidad dirija en Colombia los destinos del Instituto Bernardo O'Higgins, es que el gobierno de mi país ha querido testimoniarle su agradecimiento y su gratitud, haciéndolo miembro de la orden del libertador, en el grado de Gran Cruz, la que para mí, como embajador de Chile, es un privilegio imponerle.

Discurso del señor Presidente del Instituto Bernardo O'Higgins de Colombia, Brigadier General don Luis Ernesto Ordóñez en agradecimiento por la condecoración "Orden del Libertador Bernardo O'Higgins" en el grado de Gran Cruz que le otorgara el gobierno de Chile.

Agradezco vivamente al señor embajador de Chile las gentiles y elogiosas frases que ha pronunciado en relación con este modesto soldado y que son fruto de su generosidad y nobleza. Por su digno conducto expreso al señor Capitán General don Augusto Pinochet Ugarte, presidente de la República de Chile, mi perenne gratitud

por el honor que me hace, al otorgarme la condecoración "Bernardo O'Higgins", presea que llevaré con especial orgullo y que ocupará en mi hogar el sitio de preeminencia que le corresponde.

La amistad colombo-chilena se remonta a los albores de nuestra emancipación, cuando los libertadores Bolívar y O'Higgins cruzaban su correspondencia y luego, dialogaban en el lomo de los andes peruanos para acordar la forma de garantizar la total independencia de nuestra América.

Allí, el libertador, O'Higgins fue designado por Bolívar como general de la Gran Colombia e incorporado al gran consejo de generales del ejército unido, vencedor en la campaña de Ayacucho. Y esa amistad entre Chile y Colombia se ha mantenido, a lo largo de nuestra historia, porque los dos gobiernos y los dos pueblos han cumplido fielmente los principios de no intervención y libre determinación, base del entendimiento entre naciones. Ya en este siglo, el señor General don Rafael Reyes, presidente de Colombia, cuando decidió realizar la reforma de nuestro ejército, tuvo el acierto de contratar misiones chilenas, para colocarlo a la altura de los más estructurados de América. Siempre recordaremos la brillante labor desarrollada por los señores Capitanes Arturo Ahumada y Diego Guillén (1907), Mayores Pedro Charpín y Francisco J. Díaz (1910) y Capitanes Pedro Vignola, Manuel Aguirre y Carlos Sáenz (1914).

Nosotros los artilleros mantendremos con afecto y gratitud, el recuerdo de los Capitanes Ramón Alvarez Goldzac y Oscar Herrera Jarpa, quienes fueron nuestros profesores e instructores, ya en 1934.

No me extenderé a hablar de la vida del señor Capitán General don Bernardo O'Higgins Riquelme, padre y libertador de la patria chilena, pues todos los aquí presentes conocen, mejor que yo, la trayectoria gloriosa de este gran hombre.

Me limitaré, tan solo, a recitar el himno del Instituto Bernardo O'Higgins de Colombia, presentado por mí a la asamblea general, entidad que le dio su aprobación y que puede cantarse con la música del Himno de Yungay, traído por las misiones chilenas, a las cuales me he referido en párrafos anteriores.

In Memoriam



“El decenio de los años 90”

Dr. Luis Carlos Galán S.
Bogotá, D. E., junio 26 de 1986

INTRODUCCION

Homenaje que rinden las Fuerzas Militares al doctor Luis Carlos Galán Sarmiento.

Reproducción de la conferencia dictada en la Escuela Superior de Guerra el día 26 de junio a los señores oficiales. Q.E.P.D.

Quiero presentar un saludo a todos los asistentes y manifestar mi gratitud a la Escuela Superior de Guerra y a su Director, General Luis A. Rodríguez, por la amable invitación que me ha hecho para presentar algunas ideas ante ustedes sobre el tema del decenio de los años 90. Quiero proponer ese tema, no solo porque falta apenas un semestre para que comience ese decenio, sino porque pienso que permite una mirada panorámica sobre algunos de los más importantes aspectos de la vida nacional; además, sustentar, en los comentarios que voy hacer, que esta década promete ser una de las más importantes para la transformación del desarrollo del país: yo me atrevo a creer que, por distintos factores, económicos, sociales, inclusive políticos, el de los 90 puede ser —y ese es nuestro empeño— el mejor de los decenios en este siglo, el que más va a indicar progreso y cambios en el país.

Voy a hacer una mirada panorámica a dicho periodo a través de los siguientes aspectos: Primero, algunas consideraciones sobre el tema demográfico (lo previsible en materia demográfica); en segundo lugar, algunas consideraciones sobre el tema institucional, (las novedades institucionales más significativas que se deben dar en los próximos años) y en tercer lugar, los elementos del orden económico y del orden social.

1. EL ASPECTO DEMOGRAFICO

En cuanto a la población, a partir de los datos que nos proporcionó el censo de 1985, se puede considerar que Colombia empieza el decenio con 30 millones de habitantes y lo va a terminar con una población del orden de 37 millones, (un poco menos, un poco más). En segundo lugar, esa cifra permite hacer un vaticinio sobre un elemento importante para la vida nacional, que será el de las tendencias de la distribución espacial de la población. Todo indica a juzgar por lo ocurrido en los intervalos de los dos censos anteriores; que prácticamente la totalidad de esa población nueva se localiza en zonas urbanas y continuará la tendencia advertida entre 1973 y 1985 del decrecimiento absoluto de la población rural; ya no sólo los cambios de orden relativo, sino la disminución de la población rural; y se puede pensar que a Colombia le espera, durante el decenio siguiente el reto de localizar en zonas urbanas a cerca de 8 millones de personas; 1 millón de ellos provenientes de la actual población rural por razones migratorias.

Otra novedad será que continuará la tendencia de la población colombiana a ampliar la frontera económica y social, tal como se ha advertido a lo largo del presente siglo, especialmente desde mediados de éste en adelante. Continuará el crecimiento espacial de la población en zonas como Urabá, el Magdalena Medio, el Meta, el Caquetá y el Putumayo, en donde se han dado los procesos más significativos de colonización en esta centuria, (especialmente en las últimas 4 décadas); o sea que ciudades como Valledupar, Florencia, Urabá y Arauca van a seguir creciendo por encima del promedio nacional de crecimiento de los centros urbanos. Se estima que aumentará el número de ciudades mayores de 300 mil habitantes, que según éste último censo era de 10, y de acuerdo con las tendencias de crecimiento serán 16 las ciudades que tengan más de 300 mil habitantes a finales del siglo; asimismo, aumentará el número de poblaciones con más de 100 mil habitantes, que en el censo anterior era de 32 y pasarán de 50; lo fundamental es la consolidación y continuación de los procesos de urbanización del país.

Otra novedad importante en materia demográfica (quizás la más importante) va a ser lo que pudiéramos llamar el "tercer ciclo demográfico", es decir el incremento—muy notable— de la población mayor de 60 años con relación al conjunto de la población del

país. Así como en la década de los 50 y 60 tuvimos los colombianos un incremento muy grande de la población infantil, en los 70 y en los 80 hemos tenido un incremento muy grande de la población económicamente activa y vamos a tener, a fines de siglo a comienzos de la próxima centuria, un incremento de la población mayor de 60 años. Los datos del censo del 85 permiten afirmar, por ejemplo, que si en ese momento habían 1'700.000 colombianos mayores de 60 años, vamos a tener más de 4'300.000 en el año 2000, con lo que esto implica en ajustes sociales, en nuevas necesidades de una población que por su edad, requerirá de otro tipo de servicios y de condiciones en la organización social.

Yo creo que en este decenio que viene, el país va a progresar frente a uno de sus problemas más importantes de siempre, y es que Colombia todavía no ha logrado dominar como Estado, a plenitud, su territorio. Pienso que un territorio se domina cuando un Estado ejerce sobre él tres jurisdicciones plenas: un dominio administrativo de la totalidad del territorio, un dominio judicial y un dominio policial; y todavía hay zonas del territorio colombiano que no tienen las tres garantías de la presencia plena del Estado, aseguradas en las condiciones necesarias; pero en este decenio, en parte por un mayor desarrollo del sistema vial y en parte por un mayor desarrollo del sistema de comunicaciones, el país va a progresar en esa materia.

Tema que por cierto, en mi opinión, también tiene mucho que ver con los problemas de orden público que han afectado al país prácticamente desde el nacimiento mismo de la república. Francia duró cerca de ocho siglos para poder dominar su territorio en estas tres dimensiones; se considera que apenas después de las guerras Napoleónicas lo dominó administrativa, judicial y políticamente pudo hacerlo cuando la población era ya de 30'000.000. de habitantes exactamente; pero en un territorio que tiene la mitad de la superficie del nuestro. Esto lo digo como explicación de la naturaleza del problema del pleno dominio del territorio y recordando una frase de Rodrigo Escobar Navia, que ubica bastante el tema, cuando dijo: "que los colombianos tenemos más territorio que Nación y más Nación que Estado". En la medida en que equilibremos las tres cosas podremos decir que en verdad habrá madurado el Estado, se habrá integrado la Nación y se habrá ejercido un verdadero dominio territorial. Para eso va a ayudar en parte el incremento de la población, su nueva y creciente localización más

significativa en el territorio, y las realidades que se van a dar en los temas que he planteado del incremento de la red vial y de las telecomunicaciones, a las cuales me voy a volver a referir más adelante.

2. EL ASPECTO INSTITUCIONAL

El segundo tema es el tema de las instituciones: lo que se puede anticipar en la agenda de los colombianos en materia institucional en los próximos años. En primer lugar, yo creo que se puede esperar; mejor, se debe dar un reajuste muy importante a la Constitución Nacional, en parte porque se logre con el proyecto legislativo en curso y en parte porque también, ciertas materias, aún no incluidas en proyecto del acto legislativo que discute el Congreso, tendrán definiciones nuevas y significativas al comenzar el próximo decenio.

La reforma constitucional que discute el Congreso es una reforma que ya en una buena parte de sus normas ha cumplido un debate de 12 ó 13 años, en cierta forma porque es la misma reforma del 79 en lo que se refiere a la justicia y en lo que se refiere al Congreso, y en parte porque muchos de los temas allí contenidos han sido objeto de múltiples iniciativas a lo largo del decenio y forman parte de proyectos de actos legislativos planteados en el 80 (y en todo el decenio de los años 80), así todavía no se haya logrado el concenso necesario para convertirlos en normas constitucionales; pero vamos a tener que desarrollar en las instituciones los nuevos principios constitucionales. Para no ir más lejos, en el campo de la justicia tendrá que venir una legislación que realice principios que van a ser incorporados a la Carta Fundamental en el acto legislativo que se espera sea aprobado en 1989; pero sus principales consecuencias se van a dar del 90 en adelante.

Necesariamente, en la modernización institucional, el país va a tener un reto muy importante (tiene ya un reto muy importante) en todo lo relacionado con el funcionamiento de la rama jurisdiccional. En las tres ramas del Poder Público están en curso y tienen que darse innovaciones muy significativas; pero las más urgentes son las que deben darse en la rama jurisdiccional. Tenemos una realidad establecida por las investigaciones de Planeación Nacional sobre el tema, que indican muy claramente el grado de postración, de impotencia, en el que se encuentra la administración de justicia: según esas encuestas de Planeación Nacional, en Colombia de

cada 100 procesos penales sólo uno termina con sentencia y de cada 100 expedientes relacionados con litigios de orden civil, comercial, laboral o administrativo sólo tres terminan con providencias definitivas. En esas condiciones de funcionamiento de la rama jurisdiccional, hay una debilidad muy seria del Estado en una de sus funciones fundamentales.

Esto supone cambios en la legislación y cambios en determinados sectores fundamentales para el funcionamiento de la rama jurisdiccional, como: la Procuraduría, el Régimen Carcelario, la Policía Judicial, la formación de los jueces en las facultades de derecho, el desarrollo y fortalecimiento de la propia carrera judicial, el fortalecimiento de los organismos de apoyo logístico de la justicia, la modernización de todos los elementos de informática, y naturalmente el respaldo presupuestal. No entro en detalles en un tema que merece muchísimas más consideraciones sino solo lo señalo como un punto también clave de la agenda nacional del presente.

Pero, no sólo la rama jurisdiccional necesita cambios y va a tener que hacerlos, sino la rama ejecutiva, por varias razones: En primer lugar porque después de cien años, de funcionamiento de una estructura centralista de administración del Estado, nos encontramos particularmente ahora en el decenio de los 80, —que está a punto de terminar— en una nueva fase de descentralización cuyas más importantes consecuencias se van a dar en la próxima década; apenas está comenzando el proceso de descentralización que deberá reflejarse en unas nuevas relaciones entre el Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y los gobiernos municipales. Algo se ha hecho en este decenio, pero el tema se va a acentuar en el próximo, y es una redistribución de funciones entre la Nación, los departamentos y los municipios; ahí hay un punto pendiente de la reforma constitucional y es el manejo del problema del régimen territorial y la modernización del mismo. Esto tiene que ver con una nueva definición de las funciones de los departamentos y las atribuciones de los gobernadores; es muy probable que esto termine muy pronto con un cambio en el sistema, en el origen de la autoridad del gobernador, y que en el próximo decenio también los gobernadores sean de elección popular; pero no sólo puede haber cambios en el origen de la autoridad del gobernador, sino cambios en las funciones mismas de los gobernadores, que tienen que adaptarse a las realidades creadas por el fortalecimiento de la

vida municipal y a un fortalecimiento de los factores de regionalización del desarrollo del país.

En los próximos años debe haber un gran fortalecimiento de la carrera administrativa. Comenzó a darse un nuevo esfuerzo en esta materia en los niveles nacionales, ahora debe darse no sólo el esfuerzo complementario para llevar en verdad la carrera administrativa a las proporciones requeridas para una profesionalización del servicio civil, sino además, a su extensión a los niveles departamentales y municipales. Pero, fuera de estos cambios en el funcionamiento de la rama ejecutiva, relacionados con la descentralización y con la carrera administrativa, Colombia necesita un nuevo examen total de la rama ejecutiva; así se le propuso al Gobierno, desde el año pasado, y éste conformó una comisión que desde octubre está estudiando los criterios con los cuales deberá darse una reforma en la rama ejecutiva del Poder Público.

El examen debe comenzar, por ejemplo, por hacer un análisis de los ministerios existentes, de su justificación, de su número; de la estructura misma de la rama ejecutiva, de los institutos descentralizados; algunos de ellos, como consecuencia de la descentralización, empezarán a tener importantes modificaciones; algunos inclusive van a ser suprimidos; pero el tema tiene que darse con mayor profundidad en los próximos años; entre otras cosas tiene que haber cambios en los sistemas de tenencia pública, en el régimen de contratación; se están dando cambios muy importantes, y tienen que darse cambios en las relaciones interinstitucionales porque cada vez más están apareciendo realidades que demuestran que ya esas concepciones que giraron las reformas administrativas de la década de los 60 hoy son precarias frente a los problemas del país, porque aparecen cada vez más materias que son de competencia simultánea de muchas instituciones públicas y entonces se debe pasar a una nueva fase de coordinación institucional, que influirá en la naturaleza de la reforma de la rama ejecutiva del Poder Público que debe hacerse.

Cito dos ejemplos: uno el problema ecológico. Ya hay un caso muy concreto y elocuente con los problemas de la ciénaga de Santa Marta en donde al examinar las causas de esos problemas y su manejo, se encontró que 27 entidades públicas distintas, nacionales, departamentales y municipales, tenían algún tipo de competencia que las vinculaba al manejo del caso y que entonces, para

resolverlos, se necesitaban métodos nuevos de concertación entre esos organismos. Otro tema: el problema de la paz ¿cuál es la institución, ministerio, al cual se le asigna el manejo de los problemas de la paz en el país? ... Tiene que entenderse con muchísimas instituciones al tiempo, que deben complementarse en las políticas, en las estrategias. Así podrían repetirse las consideraciones sobre otros temas de interés natural en donde cada vez más están apareciendo problemas de coordinación interinstitucional, que no estaban previstos en el diseño de la rama ejecutiva por la reforma administrativa hecha en la década de los años 60; además, vendrán nuevos retos para el Estado, especialmente en lo relacionado con su desempeño internacional, que también van a demandar ajustes en la rama ejecutiva para garantizar la eficacia y la agilidad en el desempeño de esas funciones.

Yo pienso que todo el desarrollo de la democracia local apenas ha comenzado, va a vivir sus más interesantes procesos, en primer lugar porque todo el nuevo régimen de transferencias establecido por la Ley 12 de 1986 para darle vida a las mismas, ha previsto un proceso de siete años, que comenzaron en 1986 y culminará en el año 92, cuando ya se habrá llegado a la plenitud de las transferencias previstas de la Nación para municipios a partir de los recaudos del impuesto del IVA. Esto está generando un proceso muy importante de traslado de recursos y responsabilidades a las autoridades locales, que es la inmensa trascendencia política para el país, y el renacimiento de los municipios, implica el desarrollo de la democracia local, sin el cual no es posible crear la verdadera cultura de la democracia en Colombia. Nosotros llevábamos varias generaciones tratando de construir un sistema democrático de arriba hacia abajo y no nos podía funcionar con una estructura centralista; ahora, por primera vez, por la elección de alcaldes, por el fortalecimiento de los municipios (en términos fiscales y en las demás atribuciones) vamos a vivir lo que teníamos que vivir, y es la democracia local como paso previo y necesario para construir en verdad la democracia nacional. Esto influirá en la paz; influirá en la madurez política de los colombianos; influirá en la mejor administración del país; influirá en la formación de nuevos códigos políticos para el país, cuya presencia en las instituciones nacionales se va a dar a finales del decenio. Los alcaldes de hoy, los concejales de hoy, empiezan a manejar responsabilidades diferentes, en los niveles locales, de las que se habían manejado hace pocos años;

van adquirir otra mentalidad para acercarse a los problemas públicos, mucho más práctica y concreta de la que han tenido las clases políticas en el pasado y eso, cuando ellos lleguen al Congreso, (del año 94 en adelante) va a mejorar mucho el desempeño de la clase política y el desarrollo en general de la democracia.

Pienso que este decenio va a traer para Colombia un incremento muy considerable en la participación en todos los órdenes: política y electoral; naturalmente ésto debe estar vinculado a mejoras en los sistemas de representación política, y en eso tiene inmenso significado, por ejemplo la propuesta de la creación de la circunscripción nacional para darle representación en el Congreso a las minorías. Un incremento de la participación electoral permite esperar, con influencia de todo lo que estoy mencionando, un cambio en la misma vida de los partidos políticos, que van a tener que variar bastante, como consecuencia de ese nuevo contexto para su desempeño.

Además, la consolidación del llamado esquema gobierno-oposición va a seguir siendo supremamente útil para los partidos. La verdad es que los colombianos estamos viviendo apenas los primeros tres años de un esquema político que busca superar el que hemos tenido por más de treinta años. Mi punto de vista sobre el tema, respetando otras opiniones, es que las coaliciones indefinidas producen descomposición de los partidos políticos, no sólo en Colombia sino en cualquier lugar del mundo, y ese sistema de coalición indefinido que fue el Frente Nacional, necesario por innumerables razones históricas, ya se agotó y todos estamos obligados a dar el paso, a diseñar y consolidar, nuevas fórmulas políticas, para lo cual el camino es el de la responsabilidad clara para quien tiene la mayoría en el ejercicio de gobierno, y también la responsabilidad política para quien se prepara como alternativa de gobierno, con las garantías del caso, para quienes forman parte de los grupos de oposición constitucional, de poder competir y ser alternativa de poder; así funcionan todas las democracias del mundo, modernas y avanzadas.

Se van a dar cambios en el sistema electoral, —se tiene que dar para que la legitimidad política fundamental lo consolide, porque el punto de partida de la democracia está en el sistema electoral y todo lo que afecte ese sistema en la cantidad, en la calidad, o en las características de la expresión de la voluntad popular— está

comprometiendo las raíces mismas del sistema político. Yo creo que tendrá que darse un fortalecimiento de las normas y de los procesos que garanticen el secreto, y por lo tanto la libertad del voto.

Estamos supremamente atrasados en nuestros procedimientos electorales; en las técnicas de funcionamiento del sistema electoral y eso ha ocurrido simplemente por problemas de voluntad política, no por problemas de orden técnico. Hemos visto dos gobiernos totalitarios en los últimos seis meses, uno de extrema derecha y otro de extrema izquierda, realizando consultas electorales con garantías verdaderas del secreto y la libertad del voto: el gobierno de Pinochet en Chile hizo una consulta a su pueblo en donde se votaba con tarjeta electoral; el elector iba a un lugar en donde tenía garantizada su privacidad para decidir su voto y sufragaba con absoluta libertad; en el otro extremo, en Polonia acabamos de ver lo mismo: también votaron con una tarjeta electoral y votaron en un lugar con una cortina en donde se acercaba cada elector a elaborar su voto para colocarlo después con absoluta libertad y secreto. Nosotros todavía no tenemos eso; ahí hay un ingrediente de violencia en el país y se debe dar, en estos años, un gran esfuerzo por perfeccionar ese sistema electoral, precisamente para darle a la democracia la primera fuerza que necesita, que es la fortaleza moral, la legitimidad de su origen, la libertad de la expresión de la voluntad popular.

3. EL ORDEN ECONOMICO Y SOCIAL

En el orden económico se va hacer cada vez más notorio en este decenio otro tema decisivo en la vida de la Nación, y es lo que pudiéramos llamar la internacionalización de la economía colombiana. En economía la palabra clave ahora y en los próximos años será la palabra "internacionalización"; cada vez más la mayor o menor aptitud que tengamos los colombianos para organizar nuestra sociedad, para diseñar a las instituciones y para desempeñarnos en el contexto internacional, será definitiva para la suerte de nuestra República. Siempre ha habido el factor internacional, claro está, pero ahora se volvió de tal manera importante que yo creo que es el factor decisivo ¿Cómo se va a insertar Colombia en la economía internacional, en el proceso de relaciones que han evolucionado en el planeta y que siguen evolucionando?

¿Cómo vamos a adaptar nuestras instituciones para desempeñarlos, en ese nuevo escenario y para manejar nuestros intereses como nación respecto del resto del mundo?

Ahí hay varios temas para comentar, el primero es, la *deuda externa*. Con los datos de hoy se considera que la deuda externa está viviendo el momento más difícil para nosotros; que el servicio de la deuda y las amortizaciones han adquirido las proporciones más gravosas entre 1988, 1989 y todavía en 1990; pero que de 1991 en adelante tendremos un cierto respiro del manejo del problema, porque el país habrá logrado que algunos de sus proyectos más importantes le permitan una mayor solvencia en el manejo de sus obligaciones externas.

Claro está que en esto nunca se puede decir, ni mucho menos, la última palabra. Todo depende también del tipo de obligaciones que contraiga el país de nuevos créditos en función de los proyectos que emprenda en los próximos años; pero en principio la percepción que existe es la de que el problema de la deuda de los años 90 será menos duro para la economía, de lo que ha sido en los últimos años del decenio de los 80. Además la naturaleza de la crisis en América Latina permite esperar de todos modos medidas de alivio. En qué grado se den, con qué estrategias concretas, todavía da margen a muchas consideraciones: depende de factores políticos, depende de las iniciativas que tomen los Estados Unidos en el tema y los demás países acreedores, (pero principalmente los Estados Unidos); pero la afirmación básica que yo quiero subrayarles es que el problema de la deuda no va a ser, en principio en el próximo decenio tan gravoso y tan difícil como ha sido en el decenio de los 80.

En segundo lugar, en materia externa hay un punto clave, y es como nos vaya con el manejo de la *riqueza petrolera*. Los datos gruesos sobre el tema son los de que los colombianos podemos esperar para el decenio de los años 90 a juzgar por los recursos que tenemos, las exploraciones en curso, las expectativas razonables sobre el tema —que vamos a tener un ingreso anual promedio entre 7.500 y 2.000 millones de dólares por concepto de exportaciones de hidrocarburos. Y hablando en términos de dólares de hoy, eso significa que a lo largo del decenio recibiremos cerca de 18.000 millones de dólares por exportaciones de hidrocarburos, lo cual acentúa la diversificación de nuestras exportaciones, disminuye

la vulnerabilidad, por razón de la dependencia del café, y nos da una herramienta importante para afrontar las perspectivas de la internacionalización de nuestra economía. Habrá que ver qué ocurre en otros sectores minerales; lo que sigue sucediendo con el níquel, que todos sabemos ha tenido un nuevo panorama por los precios internacionales— qué más sucederá con el carbón, (en principios uno podría decir que la situación no se puede poner peor de lo que ha sido en los últimos años y que por el contrario cada vez se verá una mejora relativa de los precios, y que por lo tanto lo que se haga para defender las gigantescas inversiones comprometidas en el proyecto del Cerrejón permite un poco más de oxígeno para la economía colombiana) y habrá que ver, qué ocurre en otros sectores minerales que el país está inventariando con la esperanza de obtener de ello también otros recursos.

Esa internacionalización creciente de la economía colombiana, y por lo tanto de la sociedad y la vida de la Nación, no es ninguna novedad; lo que pasa es que los colombianos estamos llegando tarde a un proceso por el cual otros pueblos del mundo buscaron con mayor diligencia e interés la identificación de su papel en la sociedad internacional, que nosotros; para mí el punto clave en estas materias es el éxito que tengamos los colombianos en mejorar nuestro *nivel científico y tecnológico*. Claro que podemos lograr mucho si seguimos con loterías como la del petróleo, si nos va bien con el oro o con otros minerales y si sigue mejorando el precio del níquel; pero esos son los elementos de apoyo que por fortuna nos da la naturaleza, pero la clave para poder actuar en la economía internacional, cada vez más está en el desarrollo científico y tecnológico; en lo competitivas que sean nuestras exportaciones, en los niveles de eficiencia que logremos —y de productividad—, en el manejo de nuestra oferta de bienes y servicios a la economía internacional.

Esto va a imponer tareas diversas al Estado y al sector privado porque ellos dos han sido, son y serán indispensables para manejar el tema. La internacionalización le va a determinar al Estado —o le debe imponer ya— el tema que mencioné: una revisión en su aparato institucional, para mejorar la capacidad negociadora de nuestra economía; entonces, cuando hablamos de mejorar nuestra Cancillería para darle mejores elementos de información, herramientas más ágiles de actuación, o cuando hablamos de mejorar el Incomex, Proexpo, la Federación de Cafeteros, Planeación Nacional, las adua-

nas, estamos hablando de temas administrativos e internacionales de inmensa importancia para preparar el Estado colombiano en la fase de internacionalización creciente. El tema tecnológico no lo puede manejar solo el Estado, ni lo puede manejar solo el sector privado; pero ahí hay otra prioridad nacional; nuestra autonomía, nuestro progreso, —ya la palabra soberanía para la sociedad mundial tiene hoy otras implicaciones de las que pudo tener en generaciones anteriores—; pero en lo que pudiéramos llamar soberanía, dignidad nacional, el tema del fortalecimiento científico y tecnológico es esencial y tiene que haber una acción del Estado para cumplirla, que ojalá la realicemos mirando que estas cosas no son de corto plazo y que todos estos temas demandan mucha perseverancia; no puede ser tan solo obra de uno o de dos gobiernos, sino de varias administraciones que logren concertar en forma adecuada al sector privado, a las universidades, a la comunidad científica, para fortalecerse ese factor en la vida del país.

La internacionalización va a tener también una consecuencia importante desde el punto de vista en el desarrollo regional del país. Va a venir una fase de incremento muy grande de la inversión pública; tiene que venir una fase muy grande de incremento en la inversión pública en las dos costas. Ya se sabe que una cosa era un país cuyo poder económico estaba fundamentalmente dirigido al desarrollo interno, al mercado interno, y otra cosa es un país que al buscar la internacionalización tiene que tener una atención especial hacia las costas: en la infraestructura física y social de las mismas, en su desarrollo general, en su comunicación con el interior. Se sabe que en el Pacífico han comenzado otras oportunidades muy grandes aún subutilizadas por nuestro país; pero nuestra primera relación con el Pacífico —en mi opinión— no debe ser tan solo, cómo vamos a entrar a organizar un comercio con el Japón, con Asia, sino un comercio mayor con el resto de América y la zona pacífica: Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Suramérica; pero sobre todo una relación mayor de Colombia con la costa pacífica nuestra y con la población que allí está localizada.

Allí hay, desde el Chocó hasta Nariño, alrededor de 800.000 mil colombianos; 250.000 mil más o menos se encuentran en Buenaventura y el resto están repartidos entre el departamento del Chocó, la costa pacífica del Cauca, la costa pacífica de Nariño. Son los colombianos que tienen las más altas tasas de analfabetis-

mo, los más altos niveles de mortalidad infantil, las más bajas expectativas de vida, las más altas tasas de desempleo.

Hay un dato que me mencionaron recientemente en el Chocó: (yo no sé que apreciación tengan ustedes del tema, especialmente qué piensa la Policía del tema) es que hay mucha violencia y mucho "narco" dentro de la población de la costa pacífica, más numeroso y frecuente de lo que se cree, y que para mayor tristeza ni siquiera trasciende en el resto del país, que está acostumbrado a creer que la violencia y los problemas de ese orden los tienen otros lugares del territorio. Ahí hay un tema delicado para el país, para su seguridad, para su integración nacional, para la justicia de las relaciones entre los colombianos, Colombia tiene que hacer un esfuerzo muy grande por atender esa población.

Eso debe orientar ciertas versiones de infraestructura y de desarrollo social. En verdad, les confieso, me sentí muy impresionado cuando algunas personas en el Chocó hace pocos meses me hicieron esta pregunta: ¿En verdad nosotros podemos decir que Colombia es nuestra Patria?, o lo que pasa es que a nosotros nos tocó estar aquí localizados en esta zona del territorio, pero nosotros no estamos participando en el sistema de decisiones de esta sociedad, no tenemos oportunidades y somos objeto de una discriminación.

Ese tema debe formar parte de las más importantes preocupaciones del país y, por fortuna, hay factores por los cuales se debe mirar con mucha esperanza el desarrollo de esa región; creo que la construcción de la base de bahía Málaga es muy importante, no sólo por consideraciones nacionales de carácter general, sino también como un factor de desarrollo y modernización de nuestra costa pacífica; como nuevo escenario e instrumento de impulso para toda esa región. Pero hay muchas otras cosas para hacer: Los puertos pesqueros en Tumaco, en Buenaventura, en bahía Solano; las carreteras entre Tumaco y Nariño, entre López de Micay y Guapi con el interior del Cauca; la terminación de la carretera Panamericana, para vincular a Risaralda con bahía Solano; el arreglo de las precarias vías que existen entre Quibdó y Medellín; la interconexión eléctrica; la consideración de ciertos proyectos hidroeléctricos, (habría que buscarle naturalmente la plena justificación a algunos de esos proyectos dentro de las prioridades del plan nacional de energía); pero la costa pacífica toda, plantea

problemas muy importantes para el desarrollo del país y para la atención de lo que signifique nuestra vinculación con el Pacífico.

Hay otros temas, —no entro en detalle sobre ellos— que van a tener mucha importancia en este decenio: uno será la reforma del sector financiero, que en el decenio de los 80 entró en crisis, pero que todavía no ha sido reorganizado para darle en verdad la estructura que se requiere; entre otras cosas para podernos desempeñar en la economía internacional. Es un sistema muy modesto para lo que requiere la industria y para lo que requiere el desarrollo integral de los factores productivos del país en la expectativa de la internacionalización, y ahí está muy cerca otro tema sobre el cual tiene que darse definiciones en muy poco tiempo en los próximos años, y es el examen de la política de *inversión extranjera* en nuestro país: tema muy importante en donde definitivamente necesitamos crear canales para que esa inversión llegue a los sectores donde más nos conviene, en donde los inversionistas puedan tener razonables utilidades, sino no les interesará venir, y en donde haya también factores que nos permitan recibir tecnologías nuevas a través de esa inversión, para que no signifique únicamente capital, sino también acceso a opciones de desarrollo científico y tecnológico.

Dentro del inventario normal de inversiones públicas, mirando ya la perspectiva de los próximos diez años, aparece una lista de temas muy importantes para el país. Los que voy a mencionar no son consideraciones mías sino temas que se están discutiendo, dentro de los cuales ya hay estudios de factibilidad; algunos de ellos ya tienen proyectos bastante elaborados y acerca de ellos tenemos que tomar decisiones, decisiones que tendrán profundas consecuencias para el país, para bien o para mal según que acertemos en esas decisiones.

Un primer tema que yo he llamado uno de los grandes proyectos del decenio de los 90 desde el punto de vista del desarrollo del país es el energético, el segundo es el del transporte, el tercero es el de la adecuación de tierras y el cuarto (lo separo aun cuando podría estar vinculado con el primero) es el de la política petrolera y el quinto, el de las telecomunicaciones.

En *materia energética* los colombianos tenemos que hacer entre otras cosas lo siguiente en los próximos años: tenemos que construir una o varias refinerías, (eso es un imperativo), tenemos

que sustituir las importaciones de gasolina que estamos haciendo, que golpean la balanza de pagos; el sistema de refinación se nos quedó atrás frente a las expectativas del crecimiento del consumo del país. Esa decisión sobre la refinería —entiendo que ya prácticamente se ha tomado— para establecer su localización, tiene que ser la más conveniente para aprovechar los recursos petroleros localizados, sobre todo si queremos aprovechar los recursos en crudos pesados como los de Cocorná (eso tendrá implicaciones en las características de la refinería, en la magnitud de la inversión).

En el mismo campo, es curioso, pero nuestro desarrollo energético va a estar profundamente vinculado a todo el valle del río Magdalena, (lo más probable es que esté ahí la refinería también); pero además tenemos que completar los oleoductos para comunicar al Huila con Coveñas y a los Llanos Orientales con Vasconia y a partir de eso también con Coveñas; entonces, tenemos que construir y completar la red de oleoductos para que el petróleo existente en el Huila y en los Llanos pueda incorporarse plenamente a la estructura de distribución para la exportación de crudos.

Los proyectos hidroeléctricos más importantes que ha identificado el país para el próximo decenio, en su mayoría tienen que ver con la cuenca del Magdalena y del Cauca: Son los proyectos de Porce dos y Porce tres, el de la Miel, el proyecto Porce Suárez y el proyecto de Nechí: Sumados esos proyectos implicarán un poco más de cuatro millones de kilovatios que se incorporarían al sistema eléctrico nacional a lo largo de los próximos diez años, además, claro está, de la terminación del Guavio y de las decisiones que ya están en curso sobre Urrao, al menos para Urrao I.

En el Magdalena también va a tener mucha importancia el transporte del fuel oil por el río; va a tener mucha importancia el transporte de los carbones de la Loma, (todo indica que en la Loma se va a decidir que ese transporte, se haga aprovechando el río Magdalena y no por vía férrea, como ocurre en el proyecto del Cerrejón). Se tienen que terminar o continuar la extensión de la interconexión eléctrica en todo el país, y la suerte de los ferrocarriles, que todos sabemos ya llegaron al máximo grado de postración, va a depender de proyectos y decisiones que tienen que ver con el Magdalena; o sea que todo el valle del Magdalena vuelve a aparecer como de una importancia especial para el futuro de Colombia, no sólo por lo que ya hay allí en la refinería de Barranca, en las

exploraciones de crudo que tienen lugar en el Huila, en el Tolima, sino además por esta lista de proyectos del futuro energético; ese valle del Magdalena tenemos que vigilarlo con especial cuidado porque es decisivo para el país.

El segundo tipo de mega-proyectos o de grandes proyectos es el relacionado con el *transporte*, que naturalmente tendrá cada vez más importancia dentro del contexto de la internacionalización. Ahí tenemos como reto: la transformación de los puertos actuales para adaptarlos al servicio de contenedores, la localización de nuevos puertos, (ese es un tema de estos diez años) en dónde van a estar y por qué, y la reconstrucción de los ferrocarriles.

El tema portuario es clave por obvias razones, pero yo agrego una muy reciente y es que ante la perspectiva de un mercado libre de café, como nos hallamos en estos momentos, todo indica que Colombia sólo tiene capacidad portuaria para exportar un millón de sacos por mes y, si nos vamos a defender en el mercado libre, tenemos que tener la seguridad de una mayor capacidad de movilización y esto tiene que ver con ferrocarriles y con puertos, fundamentalmente.

En el decenio se deben tomar decisiones sobre un tema en el cual ha mostrado inmenso interés el actual Gobierno y del cual aún no tenemos elementos de juicio suficientes, creo yo: y es la idea de construir un puente terrestre interoceánico entre Urabá y el golfo de Cupica. Ese es un tema en el cual hay que ir con mucho cuidado, con mucho interés, pero con mucha responsabilidad para saber lo viable del proyecto, de su localización, ¿en qué punto del golfo de Cupica en verdad se puede construir?

Yo pude estar hace 2 meses recorriendo la zona y tengo mis dudas sobre la posibilidad de localizar un puerto de esa naturaleza en la bahía de Cupica. Creo que la localización puede estar más cerca de ciudad Mutiz, de bahía Solano; habrá que ver si esto se está considerando en el proyecto, ¿con qué criterios? En fin, ese es un tema de aquellos que pueden implicar para el país o el más extraordinario acierto, —cambiando las consideraciones geopolíticas, las dimensiones del país, sus perspectivas de desarrollo—, o una gigantesca frustración: pienso que ese tema va a ser cada vez más examinado y discutido por los colombianos en los próximos años, antes de las decisiones finales.

También en materia de transporte tenemos lo relacionado con los metros; ya el metro de Medellín no hay más remedio que terminarlo porque sería peor no hacerlo; pero ahí hay comprometida en buena parte, una proporción del ahorro nacional: Tenemos que ir con cuidado en las definiciones sobre el metro de Bogotá, para que no se repitan estos problemas, o si Bogotá emprende un proyecto de esa naturaleza, estemos bien seguros los colombianos de cómo se va a pagar y quién lo va a pagar.

En materia vial en este decenio deben venir grandes esfuerzos, por un lado para terminar dos proyectos muy importantes emprendidos en la década de los 80: el proyecto de la llamada "Troncal de la Paz", que busca reducir en seis horas el tiempo de viaje necesario para una tractomula desde Cartagena hasta Bogotá, proyecto que además tiene importancia desde el punto de vista territorial en esas zonas, muy considerables, del valle del Magdalena, y el otro, es la marginal de la selva para ampliar todos los dominios del país en el pie de monte llanero, con las transversales necesarias desde Santander, Boyacá, Cundinamarca, el Huila, el Caquetá para que esa vía integre proporciones muy considerables del territorio nacional a la economía, al desarrollo social y a la misma vida política del país. Porque son áreas de gran significado en materia de orden público por problemas, en mi opinión, fundamentalmente de aislamiento fuera de otros intereses y protagonistas; de suyo ahí hay un caldo de cultivo determinado por el mismo aislamiento de esas zonas; pero al lado de esas vías tenemos que impulsar otras: la carretera al mar, en Antioquia; la circunvalar en la Guajira; la terminación de todas las carreteras que mencioné con relación a la cuenca del Pacífico; las carreteras transversales para comunicar a Sincelejo con Valledupar, y creo que Colombia debe emprender un proyecto para mejorar fundamentalmente la comunicación terrestre entre Bogotá y Cúcuta y lo mismo la comunicación entre Medellín y Cúcuta; en la perspectiva de nuestra mayor integración económica con Venezuela esas dos vías son claves, tanto lo que se haga con relación a la vieja carretera transversal del norte, como la modernización de la comunicación entre Bucaramanga y Cúcuta.

El tercer tema es lo que hagamos los colombianos en materia de *adecuación de tierras*. Se ha establecido, si no estoy equivocado en la cifra, que Colombia tiene diez millones de hectáreas en donde debemos realizar proyectos de adecuación para aprovechar debidamente las tierras fértiles, muy bien localizadas, que por problemas

de inundaciones o por problemas de sequías no han sido cabalmente incorporadas a la agricultura moderna. Parece que de esos diez millones de hectáreas, en noventa años, sólo hemos podido adecuar alrededor de 700 ó 800 mil hectáreas, o sea que no hemos podido llegar ni al 10% todavía. Hay varios proyectos sobre la materia: uno la recuperación plena de los distritos de riego, que se emprendió en la década de los sesenta para asegurar su pleno funcionamiento y el otro, los proyectos que se hagan en ciertos sitios claves como la Mohana, el Ariari, las zonas próximas a Plato, en el Magdalena, y también algo en el sur del país en la zona de "mercaderes" en el departamento del Cauca; son algunos de los proyectos en los que se van a concentrar los esfuerzos de este decenio; todavía falta muchísimo para lo que tenemos que hacer; pero la meta que se ha pensado es construir proyectos de adecuación de tierras que incorporen 600 mil hectáreas, es decir, tratar de igualar en el decenio lo que se hizo en el siglo en materia de adecuación de tierras. Naturalmente esto estará vinculado a proyectos relacionados con la tenencia de tierras para que las inversiones que el Estado realice en estos sectores tengan las implicaciones y los beneficios de carácter social y justicia social.

En este Gobierno se han emprendido varios proyectos de pequeña irrigación, que son muy importantes aunque no nos permitan cifras espectaculares. Se han hecho alrededor de 20 proyectos para beneficiar cerca de 20 mil hectáreas con iniciativas de pequeña irrigación para las zonas de minifundio; en el próximo decenio se espera que la meta en esa materia sean unas 100 ó 120 mil hectáreas, que implicarían una revolución muy importante para la población campesina localizada en las zonas de minifundio, que podría así mejorar notablemente la productividad de sus tierras.

Se está estudiando, y debe ser un tema del próximo decenio, lo que ya se llama el Plan de Desarrollo Agropecuario de la Orinoquia; éste se fundamenta en las investigaciones realizadas por el Centro Interamericano de Agricultura Tropical, el CIA, y por el ICA.

Este otro tema aparecerá con muchas implicaciones en la distribución espacial de la población y en el desarrollo y la ampliación de la frontera agrícola nacional.

En materia petrolera, que es el cuarto tema, los colombianos vamos a tener que perforar, según los cálculos iniciales que existen sobre la materia alrededor de 900 pozos en el decenio. Necesitamos

ese ritmo de perforación para poder preservar las reservas, de tal manera que nos protejan en nuestras necesidades de consumo interno y podamos tener los excedentes necesarios para exportar y sostener aquella cifra que mencioné de los 1.800 millones de dólares como expectativa de ingreso anual promedio por exportaciones de hidrocarburo. El tema vuelve a aparecer con especial sensibilidad, por el orden de las inversiones que conlleva y por las relaciones con la inversión extranjera en el sector.

El quinto tema es el de las *telecomunicaciones*. Ya se aprobó —en la primera parte de este Gobierno— y está en curso, un plan nacional de telecomunicaciones que busca, antes del año 2000, cubrir con servicios telefónicos todos los municipios y ciudades del país, así como incorporar las tecnologías más importantes en materia de telecomunicaciones; pero ya por cobertura nacional.

En el mismo orden está el tema del cable submarino que debe estar en servicio a finales del año 90 ó comienzos del 91 y va a aumentar la capacidad de canales internacionales y la comercialización de muchos servicios de telecomunicaciones para nacionales y la comercialización de muchos servicios de telecomunicaciones para el país.

En todos estos temas que he mencionado, están en discusión grandes proyectos; se está conversando, hay estudios a nivel de prefactibilidad. En otros casos hay ya diseños concretos; pero se supone que el panorama fundamental de la inversión pública colombiana girará en torno de estas materias en el decenio de los 90.

Yo agrego a ésto lo que pudiéramos llamar los *grandes proyectos sociales* en donde también el país tiene que buscar unas determinadas metas y no puede terminar este siglo sin que las hallamos conseguido, porque no son utopías y son elementos lógicos del desarrollo nacional y de su evolución pacífica, de su integración.

En primer lugar, Colombia tiene que acabar con el *analfabetismo* en este decenio. Ha bajado mucho pero todavía la cifra nacional es del 10% y hay zonas en el territorio nacional en donde los indicadores son del 35 y 40%. Ha mejorado muchísimo la escolaridad en relación a lo que teníamos, pero no lo suficiente en relación a lo que tenemos que alcanzar.

Así como es necesario para Colombia hacer un gran estudio, que ya mencioné, de la reforma de todo el aparato administrativo

para preparar un Estado que pueda funcionar eficientemente a fines de siglo y en la primera parte del próximo, también necesitamos un gran estudio (completo) de nuestro sistema educativo, para ubicarnos, para saber qué es lo que tenemos, qué objetivos tiene ese sistema, qué cobertura y cómo, a través de él podemos darle fundamento a una gran asimilación de esa meta pretendida, de un mayor nivel científico y tecnológico. La última cifra que yo he encontrado (y ojalá esté equivocado porque es una cifra que da tristeza) sobre el nivel de escolaridad de nuestro pueblo, indica que el promedio de años de estudio de la población rural es de dos años, y el de la población urbana de cuatro. Un país con ese nivel de escolaridad no se puede desempeñar eficientemente en el contexto que plantea el mundo de hoy.

Claro que ha habido progreso, y muy grande. Hoy en Colombia se están graduando, o se graduaron el año pasado, 210 mil bachilleres; en este año la cifra debe subir a 220 ó 230.000, lo cual indica que ya viene una nueva generación cuyo nivel de escolaridad es mucho más alto; hoy hay 450.000 muchachos en las instituciones de educación superior del país y esa cifra seguirá subiendo; en el próximo decenio vendrá un incremento en la educación secundaria y en la educación superior y es lo más probable que al final del decenio estemos hablando ya de una población estudiantil del orden de los 800 mil a 900 mil estudiantes de educación superior y proporcionalmente también habrá incrementos muy grandes; en los otros niveles; pero ahí tenemos que poner en orden ciertas cosas: necesitamos desarrollar mucho más la educación básica y dársela a toda la población, y necesitamos sobre todo hacerle justicia a la población campesina.

Detrás de los problemas de violencia del país, fuera de alguno de los temas que ya he venido mencionando a lo largo de esta exposición, está el desequilibrio en la inversión pública entre las zonas urbanas y las zonas rurales. Hubo un estudio del Ministerio de Agricultura que estableció, que en los últimos 30 años el 95% de la inversión pública se aplicó a zonas urbanas y el 5% a zonas rurales; es evidente que ahí hubo una injusticia, hubo una distorsión y las consecuencias de ese atraso del sector rural se expresan en malestar social, en inconformidad y en violencia, y si vamos a pensar —cómo tenemos que pensar— en todos los elementos de una política de paz, ahí hay uno de los más importantes para atender en los próximos años. Esto tiene que ver con el plan de

rehabilitación y su ejecución eficaz; tiene que ver con el impulso de los programas para afrontar los problemas de pobreza absoluta en las zonas más afectadas por ella y tiene que ver con toda la atención de la problemática del sector rural.

Yo agrego dos temas sociales, uno, la esperanza de que Colombia en este decenio resuelva el problema del *agua potable*. Ahí se están concentrando las mayores inversiones de los municipios. Los alcaldes elegidos popularmente en este momento hacen, ante todo, dos cosas: como no pueden inaugurar los acueductos antes de que se les termine el período y tienen que demostrar obras, entonces están impulsando polideportivos para tratar de quedar bien con las comunidades; pero al lado de eso están impulsando acueductos y la mayor parte de la inversión de los municipios se está orientando hacia la construcción de aquellos y de obras de alcantarillado. Ahí va a estar concentrado el esfuerzo de los municipios en el decenio y esto es supremamente importante porque es una vieja meta pretendida por el país, pero no lograda. Todos sabemos lo que implicaría para Colombia poder resolver el problema del agua potable en todos sus municipios.

Claro que necesitamos que la población rural se agrupe más, y estimular todo lo que la agrupe porque no podemos soñar con darle mejor calidad de vida a un campesinado repartido anárquicamente en todo el territorio, puesto que eso es imposible. Necesitamos inducirlo para que se agrupe en pequeños cacceríos, estimularlo para que lo haga porque allí se vuelve ya factible llevarle los servicios básicos, empezando por el del agua potable.

Y el otro tema social, es el de la *nutrición*. Yo me atrevo a creer, que cuando se escriban esas "otras caras" de la historia colombiana, se va a tener que afirmar que hasta ahora Colombia no ha podido tener una sola generación con la plenitud de sus capacidades físicas e intelectuales por problemas de desnutrición. Hoy, de los 30 millones de colombianos, hay 6 que, por hallarse en condiciones de pobreza extrema, tienen limitadas sus capacidades intelectuales; son sectores de la población que mentalmente no se desarrollaron en forma normal. Algunas de estas cosas son ya irreparables respecto de zonas de la población que no se puede mejorar la capacidad cerebral con una nutrición que les va a llegar tarde; pero que sí es fundamental. Yo quisiera plantearle esto al país: que celebremos nuestro segundo centenario de la

Independencia en el año 2010, pudiendo decir que por primera vez hubo una generación con la plenitud de sus capacidades físicas y mentales porque la vemos nutrir de modo oportuno, y por eso, tiene mucha importancia la atención que se le está dando, en materia de nutrición, a la población menos de 6 años. Eso es básico para poder construir un pueblo que se pueda desempeñar cabalmente en el próximo siglo. Se está mejorando; pero aún hay zonas muy grandes de la población que no tienen la cobertura garantizada en estos servicios.

Yo quiero agradecer a ustedes la paciencia con que me han escuchado. Hay muchos temas que merecerían más comentario, pero mi intención, al mostrar este panorama, es demostrarles que el decenio de los años 90 va a ser muy interesante; que hay muchos factores para mirar con optimismo y con esperanza la evolución del país, tanto de orden económico, social y político; que vamos a cosechar el esfuerzo de las últimas generaciones: ese inmenso esfuerzo que se ha hecho en nuestro país sobre todo en los últimos 30 años, por mejorar el nivel de preparación de los colombianos. La capacidad de desempeño de nuestra sociedad va a cristalizar sobre todo en el próximo decenio.

Esas cosas nunca ocurren en una nación por generación espontánea; si se van a dar es porque se han construido elementos fundamentales para que ello sea posible. Tenemos en nuestro país recursos humanos de especial competencia, —con todas nuestras fallas, limitaciones y defectos—; tenemos quizás los mejores empresarios (y no hablo de empresarios de grandes compañías tan solo, sino hablo de pequeños y medianos empresarios), los mejores de toda América. Yo he hablado con inversionistas españoles y canadienses sobre este tema y han coincidido al decirme que el nuestro es el único país de América Latina en donde ellos, al promover proyectos, no han tenido necesidad de llevar nacionales de su país para que los maneje, porque pueden colocarlos en manos de los colombianos con seguridad en cuanto al éxito. No han podido hacerlo en el resto de América Latina, y están pensando hasta en llevarse colombianos a que les manejen proyectos en México, en Brasil, en Argentina y en Venezuela porque no están satisfechos con los que encuentran en otras partes en cuanto a la capacidad administrativa. Nosotros lo hemos logrado; hay muchísimos colombianos que están llegando a una edad muy particular: a los 30

años en sus vidas, o los 40, con un nivel de preparación muy especial para obrar, y todos esos recursos van a ser muy significativos en el decenio que se avecina.

Deliberadamente no he querido tratar otros temas de inmensa importancia en materia colombiana, ni mucho menos los voy a desconocer. Sé que son condición decisiva de lo que podamos hacer en el próximo futuro: lo que hagamos en orden público; lo que hagamos para superar los problemas de la subversión; de la guerrilla; lo que hagamos para afrontar el problema del narcotráfico; pero esos temas darían lugar a todo un escrutinio y, como la nación normalmente piensa más en ellos y a veces se autoflagela creyendo que no le espera un destino mejor, he querido enfatizar más bien y deliberadamente en qué otros espacios hay y en qué escenarios importantes para la modernización y el desarrollo de nuestro país, con fundamentos serios, en los próximos diez años.

Muchas gracias por su atención.

Lecciones de un viaje

Durante los primeros días de abril del presente año, fueron huéspedes de Colombia distinguidos oficiales del ejército español pertenecientes a una de las promociones de la Escuela de Estado Mayor de ese país que en varios grupos visitaban distintas naciones de Hispanoamérica.

Muy gratos y amenos visitantes los profesionales militares procedentes de la Madre Patria, y al emplear esta locución estamos expresando los sinceros e indestructibles vínculos que nos unen con esa nación de la cual recibimos idioma, religión, tradiciones, etc., y a cuya estirpe pertenecemos. Fue una grata experiencia esta aproximación que aun cuando breve en el tiempo fue muy interesante por el intercambio de opiniones y sentimientos entre quienes vástagos del mismo linaje hemos nacido a uno y otro lado del Atlántico.

Uno de los integrantes de la promoción de oficiales peninsulares fue el Teniente Coronel de Ingenieros diplomado en Estado Mayor don Santiago Saiz Bayo quien compuso una página plena de erudición donde estampó la emoción sincera, llena de afectividad, del hispano que comprueba cuando visita Hispanoamérica una verdad intuida y sentida desde hacía muchos años en lo más profundo de su alma; verdad que encuentra es compartida y sentida por las gentes de Hispanoamérica que han experimentado las mismas emociones. Algunas semanas después de su regreso a España falleció el Teniente Coronel Saiz Bayo. Su escrito titulado "Lecciones de un viaje" fue publicado como homenaje póstumo a su autor en "Ejército" Revista de las Armas y Servicios editada por el Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército.

Hoy la Revista de las Fuerzas Armadas de Colombia se asocia a ese homenaje póstumo y con tal motivo reproduce el escrito de quien expresó: "Gracias, República de Colombia porque nos han hecho conocer ese trozo apasionante de nuestra América, de Hispanoamérica".

Lecciones de un viaje

Este artículo se publica a título póstumo debido al reciente fallecimiento de su autor, distinguido colaborador de nuestra Revista, al que se le habían encargado varios trabajos.

Desde estas páginas queremos dejar constancia de nuestro dolor por tan triste como inesperado acontecimiento, y de que encomendamos su alma a Dios.

Santiago Saiz Bayo
Teniente Coronel de Ingenieros DEM.

EJERCITO "Revista de las Armas y Servicios - Julio 1989 - Año L - No. 594"

AGRADECIMIENTO

Entre los días 4 y 15 del mes de abril pasado, los alumnos de la 86 promoción, Sec. "C" de la Escuela de Estado Mayor, realizaron el viaje de estudios (fin de curso), correspondiéndoles visitar en esta ocasión la República de Colombia.

Viajes, recibimiento, actividades y agasajos, fueron una sucesión continua de atenciones, de bien hacer y de mejor obrar por parte de los anfitriones.

No es este el momento, ni el lugar oportuno de detallar el programa de las jornadas transcurridas en aquellas tierras, pero sí considero interesante describir algunos aspectos y algunas enseñanzas de las mismas.

En primer lugar, si tuviera que resumir en una sola palabra aquella experiencia, ésta sólo podría ser: "gracias".

Gracias, República de Colombia, porque nos has hecho conocer ese trozo apasionante de nuestra América de Hispanoamérica.

Gracias, queridos anfitriones, porque nos habéis mostrado vuestros corazones al desnudo, vuestros problemas sin tapujos,

vuestras esperanzas sin sensiblería, pero con una infinita ilusión, vuestras unidades tal como son y vuestra vida tal y como transcurre.

Gracias, Colombia, porque nos has recibido con los brazos abiertos, como a hermanos, sobre la herencia común de una raza fundadora y civilizadora de pueblos, y bajo los símbolos fraternales de dos pueblos soberanos que tienen mucho que hacer en común.

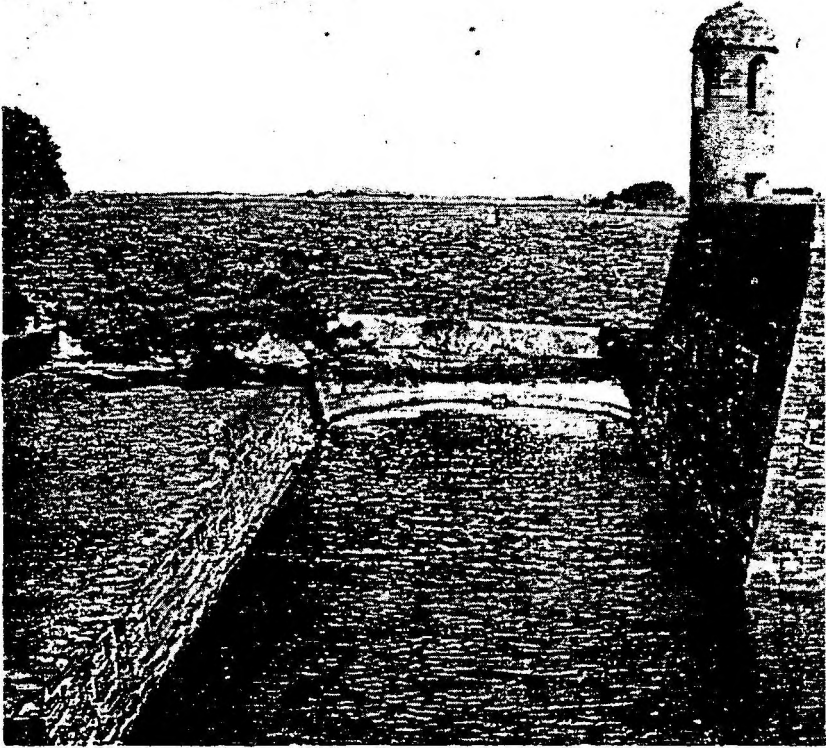
Gracias por esa entrañable ofrenda dual en el monumento a Isabel la Católica y en la Quinta de Bolívar, símbolo respectivamente del nacimiento y de la mayoría de edad de un nuevo pueblo.

Gracias por esa lección maravillosa de Geoestrategia Zonal, que recibimos en la Escuela Superior de Guerra. Lección valiente, abierta, erudita, descarnada a veces, siempre sincera y profunda, de los problemas geopolíticos, geoestratégicos e internos con sus relaciones e interrelaciones mutuas, que vuestra idolatrada patria sufre, tiene o disfruta, como resultado de un cúmulo de circunstancias pasadas y presentes. Os lo dijimos entonces y os lo repetimos ahora: Es una de las mejores, —en todos los sentidos— lecciones de Geoestrategia que hemos escuchado en nuestros ya largos años profesionales.

Gracias por aquella demostración de vuestros "*Lanceros de Melgar*". Hemos tenido también oportunidad de ser espectadores a lo largo de nuestra dilatada vida profesional de multitud de actos de ese tipo, pero creednos, el entrenamiento, la precisión, el ardor combativo de esas tropas, el celo de sus mandos, el valor acreditado y demostrado por todos, en una palabra, la eficacia de esas unidades de lanceros, nos sorprendió grande y gratamente, como algo no frecuente, no usual, como algo que no es fácil de encontrar en el mundo actual. Podrá haber, y de hecho hay, unidades mejor dotadas, con medios muchos más abundantes y sofisticados, demostraciones con mucho mayor alarde de técnica, y con una indiscutible riqueza de material, pero el valor humano, la abnegación, la entrega, el grado de instrucción, en una palabra, esa fundamental primacía puesta a examen y aprobada con el éxito más rotundo del elemento "*hombre*", muy pocas veces habíamos tenido oportunidad de contemplarla a niveles tan elevados.

Gracias por esas jornadas de "*murallas*", más que de puertas abiertas, que nos ofrecisteis en Cartagena de Indias, donde junto al rancio sabor hispano de la más típica de las ciudades de la época colonial nos mostrasteis la realidad de una marina que con

limitación de medios se afana en cumplir sus múltiples y complejas misiones.



Gracias, en fin, porque nos abristeis las puertas de vuestro "Museo del Oro", primero en su género; de vuestra "Catedral de la Sal", ejemplar único en el mundo; de vuestra laguna de Guatavita, donde se fraguó la leyenda "El Dorado" y del poblado "indio" que vive en sus márgenes; y de ese maravilloso Caribe, de ese indescripible "mar de los Siete Colores", con su agua cristalina, transparente, con reflejos de perlas, de esmeraldas, de corales de esperanza y de cielo, en él emergen vuestras paradisiacas islas entre las que no puedo por menos de recordar al archipiélago del Rosario y a San Andrés.

REVISION DE LA HISTORIA

Pero hubo, otra cosa que aún me impresionó más y muy gratamente. Una separación violenta y dolorosa de "la Madre Pa-

tria", unos largos, excesivamente largos, años a continuación de olvido, incomprensión y aislamiento, y otra serie de circunstancias desgraciadas, hicieron, —y son palabras vuestras—, que la animadversión a lo "español" fuera una constante visceral en vuestra conducta externa.

Hace años, hablando con un grupo de historiadores hispanoamericanos, más o menos principiantes, fui sorprendido por el afán revisionista de su propia historia. Más recientemente he podido comprobar que dicho afán era y es una realidad en ciertos sectores argentinos, venezolanos y peruanos (otros no conozco), y ahora compruebo que en Colombia muchos hombres valiosos pretenden seguir y de hecho siguen ese mismo camino. Mi alegría, creo que la alegría de todo amante de la verdad, de todo hombre que busca la luz, aun en medio de ciertas, a veces grandes, sombras, y máxime si ese hombre lleva en sus venas sangre hispana, en su mente, cultura y civilización hispana, y en su espíritu, ideales hispano-cristianos, no podrá por menos de sentirse satisfecho de este nuevo rumbo.

Así, me decíais que es necesario investigar, descubrir y propagar la verdad, toda la verdad, no sólo la parte "negra" de la verdad.

Del mismo modo, que Alvaro Sierra hablando sobre la antigua Tomebamba incaica (actual Cuenca Ecuatoriana) recuerda que *"alcanzó a disputar a Cuzco su calidad de capital del imperio... Aquí nació hacia 1455 Huayna Capac..., aquí se trenzaron sus dos hijos, Huascar y Atamalpa, en una guerra fratricida que ahorró a las huestes de Pizarro la destrucción de la ciudad"*.

Por fin, no fue Pizarro quien destruyó aquella maravilla. Todo lo contrario, el mismo autor nos recordará que como consecuencia de las deportaciones en masa realizadas por los incas a la zona del Titicaca, la población de la ciudad bajó de 50.000 a 3.000 personas en pocos años. Ello explica que *"los cañaris en lugar de combatir al español se aliaron con él contra los incas"*.

Fue precisamente otro español, don Gil Ramírez Dávalos, quien en 1557 refundó la ciudad.

De ese mismo modo, podríamos afirmar, me dijisteis, de esos cientos de miles de hectáreas de regadío, con sus correspondientes poblados, y de esa maravillosa "Ciudad Perdida", descubierta no hace demasiado, que tradicionalmente y según abundantes autores,

que en vez de investigar la verdad se limitaron, por comodidad, mediocridad, o moda, a seguir la corriente repetitiva de los falsos tópicos, fueron destruidas por los españoles; pero por fin se demuestra y publica que desaparecieron unos trescientos años antes de la llegada de Colón, víctimas, parece ser, de la rivalidad tribal que enzarzó a los diversos grupos étnicos en mortales guerras fratricidas.



Asimismo, poníais en mis manos el texto de Leland W. Miles, según el cual y refiriéndose a Cartagena de Indias y a su fundador, don Pedro de Heredia, "el desnarigado": *"Allí don Pedro libró reñido combate con los feroces indios turbacos a quienes logró vencer gracias a que sus soldados llevaban corazas de cuerno que detenían las flechas envenenadas de los indígenas"*.

Contó el cronista...

Por fin, se deshace la absurda leyenda que infantilmente, pensamos, narra Guillermo Fonseca Trunque, según la cual: *"Contó el cronista que aquí en este mismo lugar –Yuruaco, Yurbaco, Kalamari, Kodego o como se llamara–, existió un templo al sol que sobresalía por encima de la copa de los árboles mostrando en su tope un gran puercoespín de oro, esa inmensa joya despertó la codicia de todos los exploradores piratas que llegaron a estos territorios. Ojeda, Nicuesa, Guerra, de la Cosa, Bastidas, Heredia y muchos más, durante 24 años en esta bahía de Kodego que hoy se llama de Cartagena, pelearon en guerra desigual contra los nativos; naves, pólvora, caballos y acero contra cayucos y flechas. Finalmente con los favores de Catalina Heredia completó el asedio y consiguieron saqueo, arrasamiento, pillaje y después el olvido; fundaron sobre sangre y cenizas, la traidora de su raza y el pirata tienen estatua, los cronistas narraron que aquí no pasó nada"*.

Con ese absurdo e inicial, "contó el cronista" y un contradictorio final, "los cronistas narraron que aquí no pasó nada".

¿En qué quedamos, señor Fonseca, cuentan o no cuentan? Qué poco ha leído o entendido a los cronistas. Claro que cuentan y narran todo y a veces en exceso, compruébelo. Narran las luces y las sombras y por ellos nos dicen y así nos lo recuerda el ya citado Leland que: *"por defraudar el tesoro real, esclavizar y maltratar a los indios, los hermanos Heredia fueron denunciados y apresados"*, lo cual demuestra que hubo abusos, muchos más de los deseados, pero que la corona y las autoridades pusieron un especial celo en corregirlos y castigarlos. Asimismo, se demuestra que los bravos indios con sus flechas envenenadas no eran precisamente unos angelitos. Nada mejor para demostrarlo que los propios indios Tainos, que a la llegada de Colón se apresuraron a solicitar su protección contra los terribles Caribes, de costumbres antropófagas, que frecuentaban sus costas en busca del botín humano que utilizaban como alimento. No se trata de culpar a unos y exonerar a otros, no. Se trata de aceptar los hechos tal y como fueron, eso sí, enjuiciándolos dentro del entorno histórico, social, político, religioso, económico, espiritual y de mentalidad en que se desarrollaron. Juzgar o pretender hacer historia de otro modo, es no comprender absolutamente nada.

De todos modos basta ya de absurdas leyendas de grandes y majestuosos templos y palacios, en quienes apenas sabían construir sus elementales bohíos, similares a las primitivas malocas amazónicas actuales.

Es grato recordar y oír de vuestros labios que a la par de aquellas "batallas" hubo paces, convenios y alianzas más veces, voluntarias que forzadas. Que junto a ese caballo y ese perro, inicialmente "animales de guerra", caminaron, y con frecuencia por delante, la gallina y el cerdo, "animales de paz", seguidos de cerca por la vaca, que dieron carne, huevos y leche a la necesitada dieta alimenticia de aquellos indígenas. Y poníais el claro ejemplo de Belalcazar, quien avanzando de Quito a Santa Fe de Bogotá por la "Ruta de las Fundaciones", no de la conquista, con un lúcido "ejército", que conducía a más de trescientos cerdos y varios centenares de gallinas, "dio de comer al hambriento", fuera éste indio o español.

Igualmente, grata fue la sorpresa al escucharos hablar de la guerra de la Independencia, en la parte que tuvo de guerra civil y sin quitar un ápice de la gloria y brillo que merece Bolívar, oíros ensalzar al Boves que se le enfrentó con sus llaneros.

Me recreé leyendo la "protesta" que me proporcionasteis de los miembros de la Academia Colombiana de la Historia contra la "tendenciosa" novela de García Márquez, "El general en su laberinto". Según Germán Arciniegas, Presidente de la citada Academia: "Esto es una provocación... lo que el libro pretende es volver al mito de Bolívar... Es un libro de tesis histórica apasionado y falso...". Gracias, don Germán; basta ya de mitos, volvamos a las realidades, con sus miserias y sus grandezas, pero ciertas, verdaderas, no idealizadas.

Las raíces íntimas

Los pueblos soberanos, los pueblos grandes, los pueblos libres de verdad y no en demagogia, son y se hacen cuando aceptan su verdad, toda su verdad, cuando beben en sus raíces íntimas. Vosotros tenéis la suerte de poder hacerlo "en verdad" de tres vertientes diferentes: la indígena, sagrada, digna y callada; la hispana, emprendedora, innovadora y creadora; la negra, sufrida, fuerte y fecunda: su mezcla precisamente es vuestra grandeza. En su dignidad, en su fortaleza y en su innovación creadora, está ciertamente vuestro futuro. Vuestro deber es construirle fecundo y noble.

Raíces que es preciso recordar en la realidad, no en el mito y que lo hacéis cuando, por ejemplo, publicáis artículos como aquel que me disteis a leer sobre la defensa de Cartagena en 1741 por el vizcaíno don Blas de Lezo, secundado por todo el pueblo cartagenero, contra la escuadra inglesa de Vernon, y que fue publicado en el periódico “Cartagena”.

Asimismo, son vuestras raíces los recuerdos y objetos, para vosotros sagrados y para todos muy respetables, que guardáis en la Quinta de Bolívar, incluidos los de su amante “Manuelita” Sáenz. Pero haréis bien al recordar que ella no fue “el amor de su vida”, ella fue importante, sí, pero un sustitutivo, “un sustitutivo muy importante”. Como bien sabéis, el “amor”, el gran amor, el único AMOR, con mayúsculas, de Simón Bolívar fue una española, su esposa Ma. Teresa Rodríguez de Toro... y Colombia, me dirá más de un suspicaz, de acuerdo plenamente; y la Gran Colombia, preciso es ya proclamar la verdad, –toda la verdad y sólo la verdad– histórica.

Sabía Usted...!

Que la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, es una entidad dependiente del Comando General, creada con el fin de realizar todos los impresos que requiera el Ministerio de Defensa y sus organismos adscritos.



Cuenta con maquinaria y equipos óptimos, acorde con la nueva tecnología en artes gráficas... Y lo más importante tiene un grupo de técnicos deseosos de asesorarlo, haciendo posible que sus requerimientos tales como: revistas, libros, reglamentos, manuales, catálogos, blancos de tiro, di-

plomas, tarjetas, folios de vida, y en general todo lo relacionado con lo que usted a diario necesita, ya sean formatos, membretes, sobres, memoradores, de uso general.

***VINCULESE A LA IMPRENTA, CONOZCALA
Y PERMITANOS TRABAJAR PARA USTED!***

**DIRIJA SUS SOLICITUDES A LA AYUDANTIA GENERAL
DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM.**

INFORMESE EN LOS TELEFONOS:

248-34-83 - 248-34-80

MICROONDAS 426

DIRECCION: Cra. 6a. A No. 51A-96 - Bogotá, D. E.

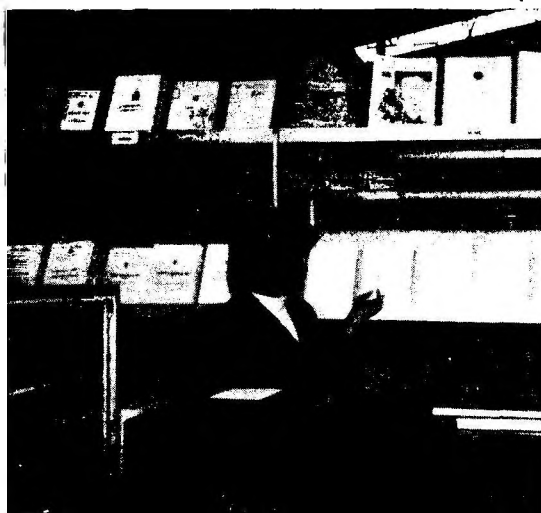
LA LIBRERIA DE LAS FUERZAS MILITARES

☞ INFORMA ☞

A todas las entidades del
Ministerio de Defensa y
adscritas a él.

Que estamos en
condiciones de ofrecer:

- ✓ Revistas
- ✓ Manuales
- ✓ Reglamentos
- ✓ Folios de vida
- ✓ Plegables
- ✓ Folletos
- ✓ Libros
- ✓ Decretos
- ✓ Y toda clase de publicaciones militares.



Carrera 6ª No. 51A - 96 ☎ 2483480 - 2483483 Microondas 426
BOGOTA - COLOMBIA

Temas Militares



Introducción

La Historia Universal es el encadenamiento de las experiencias recogidas por los grupos humanos que nos lleva, indefectiblemente, a rendir culto a los héroes. Y, ¿quiénes son los héroes? Los griegos daban este nombre a los humanos divinizados. Hércules fue el más grande de todos. También lo son aquellos que se distinguen por sus acciones extraordinarias o por su grandeza de ánimo que los lleva a vencer los más intrincados obstáculos.

Rendir culto a quienes se sacrificaron por la patria es índice de madurez espiritual y de honda raigambre nacional que enaltece a los pueblos. Ninguna de las naciones de nuestro Continente presenta, como la nuestra, un patrimonio histórico tan rico en hazañas, desbordante de portentosos hechos ejecutados por quienes lucharon por obtener la independencia de España.

En los momentos angustiosos que vivimos, cuando muchos conciudadanos han abandonado aquellos patrones morales que

daban consistencia a nuestra democracia, es necesario que las Fuerzas Militares mantengan en alto la antorcha del patriotismo para que ilumine la ruta que ha de seguir nuestra juventud, si no queremos ser devorados por doctrinas foráneas, consumidos por la ansiedad o envueltos en absurda guerra entre hermanos.

Desgraciado del país que menosprecia su pasado porque al olvidar a los genitores de su libertad está asegurando las cadenas de una ominosa esclavitud. De ahí el empeño en divulgar distorsionada nuestra historia, acomodada en su interpretación a filosofías materialistas, trampa en que, por desgracia, han caído funcionarios del Ministerio de Educación, como enfáticamente lo ha denunciado ante la opinión pública la Academia Colombiana de Historia. "Hay que mirar al pasado para encontrar en las propias raíces respuestas adecuadas a los retos de la historia"—, afirmó en 1986 el Sumo Pontífice Juan Pablo II en su visita a Chinchiná.

Para honrar a nuestros héroes dignos de ser imitados en sus vidas o en sus muertes, las Fuerzas Militares han dado nombre de próceres a sus unidades: Batallón "Córdova" en recuerdo del más joven de nuestros libertadores que cosechó laureles en Pichincha y fue grande en la planicie de Ayacucho. Los Batallones "Bolívar", "Santander" y "Nariño" evocan a quienes según don Tomás Rueda Vargas conforman el Triángulo de la Libertad, en donde el caraqueño representa la independencia, el cucuteño la república y el santafereño, lo más sublime de todo, la patria. El Batallón "Boyacá" evoca la jornada decisiva librada el 7 de agosto de 1819 a orillas del Teatinos. "Jaime Rooke", "José Hilario López", "Rafael Reyes", etc., ornan sus banderas con estos nombres de veras inolvidables.

El apellido "Padilla" colocado en la fragata que paseó airoso el tricolor por los mares de Corea, nos recuerda el acontecer de las luchas fluviales, el heroísmo del riohachero en la "Noche de San Juan", en Cartagena y la sublimación de sus hombres en la batalla del Lago de Maracaibo.

El Grupo Mecanizado de Reconocimiento llevó el nombre de "José Antonio Páez", el General venezolano que coadyuvo nuestra libertad combatiendo con intrepidez en los Llanos de Casanare y Venezuela. Fuimos injustos con el "León de Apure" al reemplazar su nombre rompiendo una larga tradición sin que ello fuera estrictamente necesario.

La Fuerza Aérea, nido de águilas caudales que tanto ha contribuido al desarrollo del país y al mantenimiento de nuestra soberanía, tuvo, hasta hace pocos años, como su día el 25 de marzo, en honor al Capitán Antonio Ricaurte de cuyo sacrificio dijo el Libertador que no había nada semejante en la historia.

Rememoremos lo acontecido el 25 de marzo de 1814:

Batalla de San Mateo

Después de la Campaña Admirable de 1813, la reacción española se hizo sentir ferozmente en Venezuela. Releamos a O'Leary: "Boves seguido por un enjambre de ladrones y asesinos, después de haber devastado todo el país desde las márgenes del Orinoco hasta las cercanías de los Valles de Aragua, amenazaba esta vez a Valencia y Caracas. En esa marcha de más de cien leguas destruyó todas las poblaciones por donde pasó, e hizo matar a los habitantes que por su sexo o por las enfermedades no podían engrosar sus filas ... Este demonio en figura de hombre, se jactaba de no perdonar jamás un insurgente que no fuese músico o cirujano ... No contento con derramar la sangre de las víctimas, las sometía frecuentemente a los más crueles tormentos ... La más débil conmiseración de sus adeptos a la vista de los sufrimientos de aquellos desgraciados, era castigada con la muerte ... Refinado en la crueldad, aquel malvado obligaba al padre a sacrificar a su hijo, y al hijo a servir de verdugo al autor de sus días, cuando la desdichada suerte los llevaba a su presencia"⁽¹⁾.

El historiador Jules Mancini cuya temprana desaparición le impidió concluir valiosísima biografía del Padre de la Patria, refiere: "Mucho tiempo después de las guerras de la Independencia enseñábanse aún a los extranjeros las horribles huellas del paso de la legión infernal y de su capitán; en muchos sitios se alzaban calvarios en forma de pirámide cubiertos con los cráneos de los combatientes y prisioneros. El buril de Goya y el pincel de Valdés Leal habrían hallado en esto materia para nuevas y terroríficas imágenes"⁽²⁾.

Boves triunfó en La Puerta contra los republicanos y amenazó a Caracas. Bolívar reunió en la hacienda de San Mateo, heredada de

⁽¹⁾ O'LEARY, D.F.: *Memorias*, Ministerio de Defensa de Venezuela, reeditadas en 1981, Tomo I, volumen 27, págs. 187 a 189.

⁽²⁾ MANCINI, Jules: *Bolívar*, Editorial Bedout, 1970, pág. 532.

sus padres, 1400 infantes, 600 jinetes y varias piezas de artillería. El 25 de febrero de 1814, el terrible asturiano se presentó ante los *insurgentes* con 2.000 fusileros y 5.000 llaneros aguijoneados por el rico botín que esperaban conseguir en Caracas; pero fue rechazado!

“Boves trataba de batir las tropas de Bolívar destruyéndolas, reconquistar a Venezuela, sofocar la revolución y seguir a la Nueva Granada para reducir los pueblos que habían proclamado la Independencia”⁽³⁾.

El 28 del mismo mes, los españoles repitieron sus formidables cargas neutralizadas por el fuego de las baterías republicanas al mando del Coronel Lino Clemente. 300 soldados y 30 oficiales perdió la patria, incluyendo al bravo peninsular Vicente Campo Elías y al Coronel Villapol cuyo hijo logró herir al General Boves; éste se retiró a Villa de Cura a sanar de sus heridas mientras su segundo, Coronel Francisco Tomás Morales, reorganizaba las castigadas tropas de infantería y caballería.

Una breve suspensión de hostilidades fue aprovechada por el Libertador para extender su línea defensiva hasta la granja del Ingenio en la que estableció el arsenal al mando del Capitán Antonio Ricaurte con el Sargento *Januario Uribe* y 50 soldados. Las plantaciones de caña suministraron abundante forraje a la caballería independiente.

Como el español Francisco Rosete con fuerzas numerosas amenazó a Caracas, Bolívar se desprendió del Coronel Mariano Montilla y de 300 soldados escogidos quienes, a marchas forzadas, salieron a defender la capital.

Del 17 al 20 de marzo se desarrollaron violentos ataques realistas neutralizados por la resistencia patriota que disponía de abundantes elementos de guerra.

El holocausto de Ricaurte

El 25 de marzo de 1814, el Atila español se propuso alcanzar la victoria mediante un esfuerzo arrollador. Desde el amanecer se empeñó encarnizadamente la acción. Los soldados del rey, devorando el terreno caían al pie de los reductos destrozados por la

⁽³⁾ LOZANO CLEVES A.: *Así se hizo la Independencia*, Editorial El Libertador, Bogotá, D.E., 1959, Tomo I, pág. 48.

artillería que dirigían el Coronel Lino Clemente y el voluntario Carmejo.

De repente, 800 realistas se acercaron a la explanada del Ingenio en busca de pólvora y munición para sus infantes. Antonio Ricaurte, al presenciar el envolvimiento, midió el peligro que se cernía sobre la patria y desprendiéndose del Sargento Uribe y del pelotón de soldados que lo acompañaban, esperó solo la acometida infernal. Gritos de júbilo salieron de las filas de Boves cuyos soldados daban por segura la victoria. Bolívar, alarmado ante tan difícil situación, desmontó y empuñando su espada con voz firme exclamó:

“NO RETROCEDEREMOS, SUCEDA LO QUE
SUCEDA Y SI ES PRECISO MORIR, MORIRE
CON VOSOTROS”.

“Envuelto en inmensa nube de humo surge un fulgurante haz de fuego. Estalla formidable explosión: los llaneros han desaparecido aniquilados por aquel rayo. Quedando el último cerca de un barril de pólvora, con una tea en la mano, Ricaurte ha hecho volar la fortaleza, sepultándose con sus enemigos bajo las ruinas del Ingenio. En el acto recobran ánimo los republicanos; exitados por sus jefes atacan a la bayoneta a los soldados de Boves y coronan aquella gloriosa jornada”⁽⁴⁾.

La negra Matea, niñera que fuera del amito Simón, refería, años más tarde: “Yo me encontraba no muy lejos del mirador para el servicio de la Casa Alta, cuando los españoles bajaron por la serranía. El niño Ricaurte hizo salir entonces a sus hombres, vino a la cocina, pidió un tizón encendido, nos ordenó ponernos a salvo en el pueblo y volvió a salir hacia el arsenal con el tizón”⁽⁵⁾.

El relato de O’Leary quien tuvo en sus manos valiosos documentos sobre el holocausto de Ricaurte y conversó con los testigos del hecho, es el siguiente:

“Ricaurte, calculando muy pequeña su fuerza para defender el puesto que le estaba confiado y que podrían sus soldados servir de grande ayuda en otra parte, ordenó a su subalterno que los

⁽⁴⁾ MANCINI, Jules: Op. cit., pág. 547.

⁽⁵⁾ Declaración de la negra Matea, en G. Saurat: Bolívar el Libertador, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1987, pág. 241.

llevase a reforzar la división. El enemigo que notó este movimiento, cargó sus fuerzas contra el punto donde había quedado Ricaurte, creyéndole resuelto a rendirse, más pronto percibieron su error. Apenas se habían aproximado a pocas varas del edificio, cuando Ricaurte aplicó la mecha encendida a una caja de pólvora y voló el edificio, pereciendo en las ruinas juntamente con los agresores"⁽⁶⁾.

Refiere el historiador Coronel José de Austria: "Asombrados los enemigos y desesperado Boves, hizo tocar retirada, y con el resto buscó las alturas, donde permaneció inactivo por dos días al cabo de los cuales se movió sobre su retaguardia, que le buscaban ya los independientes orientales"⁽⁷⁾.

En el Boletín del Ejército Libertador de Venezuela, No. 45, encontramos: "La pérdida del enemigo ha sido inmensa; pues sin contar los dispersos ha tenido más de ochocientos hombres entre muertos y heridos. La nuestra no pasa de noventa entre muertos y heridos. De los primeros lo ha sido el Capitán de la Unión Ricaurte, que hizo solo frente al enemigo en nuestra ala izquierda; y que rodeado por todas partes, no pudiendo salvar los pertrechos, los incendió y voló con ellos para que no se aprovecharan los contrarios"⁽⁸⁾.

James Henderson, cónsul general de su majestad el rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda en la República de Colombia, y padre de la señorita Fanny Henderson, novia que fuera del General José María Córdova, refiriéndose al sacrificado de San Mateo, dijo: "Noble y sublime ejemplo del que Roma y Grecia no ofrecen otro igual"⁽⁹⁾.

El Gran General Tomás Cipriano de Mosquera en sus Memorias sobre el Libertador, comenta: "El Libertador conservaba tal respeto por la memoria de este valiente oficial, que con entusiasmo

⁽⁶⁾ O'LEARY, D.F.: Op. cit. pág. 190.

⁽⁷⁾ DE AUSTRIA, J.: En "El Héroe de San Mateo", de Vicente Landínez Castro, Publicaciones de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1986, pág. 26.

⁽⁸⁾ Boletín del Ejército Libertador de Venezuela, No. 45, transcrito por V. Landínez Castro, op. cit. págs. 37 y 38.

⁽⁹⁾ MORENO DE ANGEL P.: José María Córdova. Editorial Kelly, Bogotá, D.E. 1977, pág. 432. Al remontar el río Magdalena el cónsul, tuvo la desgracia de que su hijo mayor, joven de 15 años, fuese devorado por un caimán cuando se bañaba en la corriente.

guerrero nos decía un día: ¿Qué hay de semejante en la historia, a la muerte de Ricaurte? Este suicidio por salvar la patria, al Ejército y a mí, sin más esperanzas que el amor a la independencia y a la libertad, es digno de cantarse por un ilustre genio como Alfieri"⁽¹⁰⁾.

Estamos de acuerdo con el Coronel Alberto Lozano Cleves, Presidente de la Sociedad Bolivariana de Colombia, cuando anota: "Puede decirse que la batalla de San Mateo no fue simplemente una acción de armas sino el símbolo del heroísmo de la revolución patriota".

Del historiador J. D. Monsalve en esta patética descripción: "Día terrible en los fastos sangrientos de la humanidad, día de gloria, de grandeza y de heroísmo, día sublime y de imperecedera memoria en los anales de la independencia americana; página de oro ... sol refulgente cuyos resplandores mostraron al hombre mortal como digna obra de las manos de la Divinidad"⁽¹¹⁾.

Excelsos poetas nacionales y extranjeros han cantado la inmolación del capitán de 28 años. Manuel María Madiedo, exclama:

"Pero un rayo retumba en lampo fiero; Y de humo
y polvo entre una nube densa Vuela Ricaurte y
salva al mundo entero".

Según Rafael Pombo:

"Egregio puesto te asignó la gloria
Que nunca muerte tan heroica y santa
Registrará ni registró la historia".

En su canto a la LIBERTAD, proclama Antonio José Restrepo:

"Oh héroe sin segundo,
Rival del Curcio y Codro, que la historia
Señala entre sus páginas de gloria
Para asombro del mundo!".

Así termina un bello soneto dedicado a Ricaurte, escrito por don Rafael Núñez:

"San Mateo da nombre a la jornada
Ricaurte en llamas coronó el poema
Y eterna gloria fulguró en su espada".

⁽¹⁰⁾ DE MOSQUERA, T.C.: Memorias sobre la vida del Libertador Simón Bolívar, Litografía Arco, Bogotá, 1980, Tomo I, pág. 77. Alfieri Vittorio, poeta italiano.

⁽¹¹⁾ MONSALVE, J.D.M.: transcrito por V. Landínez Castro, op. cit. págs. 19 y 21.

Por último, vale la pena transcribir a Jorge Isaacs:

**“Alzate invicto, fúlgido en tu cumbre,
Asombro de tiranos; y a tu ejemplo,
Libres sabrán vivir y morir libres
los que debido a ti, libres nacieron”.**

Si en toda América no ha habido un sacrificio superior al de Ricaurte, ¿por qué no restablecer el 25 de marzo como el día glorioso de nuestra Fuerza Aérea, para que continúe teniendo como patrono militar al héroe insigne, paradigma de las más excelsas virtudes, cuya estatua se levanta majestuosa en el campo de San Mateo y en el parque de su nombre en la colonial Villa de Leyva. ¡Qué gran significado cobraría el Museo allí existente y que con tanto esmero y devoción patriótica han levantado nuestros aviadores!

Síntesis biográfica del prócer:

Nació Antonio Ricaurte en la Villa de Leyva el 10 de junio de 1786. Quedó huérfano de padre a los nueve años y de madre a los doce. Cinco permaneció en el Colegio de San Bartolomé y de allí salió para contraer matrimonio en 1804 con la señorita Juana Recamán; no tuvo descendencia. A los 21 años fue nombrado Secretario de Cámara del Tribunal de Cuentas, empleo que desempeñó en Santa Fe durante medio lustro. En la revolución del 20 de julio de 1810 Ricaurte fue uno de los más ardorosos “chisperos” y figura entre los que tomaron parte decisiva para conseguir que el Virrey Antonio Amar y Borbón fuese conducido de la cárcel de Corte al Tribunal de Cuentas. En la época de la llamada Patria Boba se vio envuelto en las alternativas y peripecias de la malhadada guerra civil que estalló entre centralistas y federalistas. En la Campaña Admirable con sus coterráneos Atanasio Girardot, José María Ortega, Hermógenes Maza, Joaquín París, Luciano D’Elhuyar, Francisco de Paula Vélez y otros, se mostró como valiente, intrépido y esforzado y al mando de Bolívar entró triunfalmente en Caracas. Se inmoló en San Mateo el 25 de marzo de 1814, como ya lo anotamos.

Ricaurte, nieto del marqués de San Jorge, sufrió muchas privaciones en su infancia. Su viuda quedó en la más absoluta pobreza⁽¹²⁾.

⁽¹²⁾ También fue consultado el historiador Ernesto Reyes Sarmiento, en varios artículos que aparecen en el Repertorio Boyacense de Historia Nos. 272 y 273.

BIBLIOGRAFIA

O'LEARY, D.F.: Memorias, Ministerio de Defensa de Venezuela, reeditadas en 1981, Tomo I, volumen 27, págs. 187 a 189.

MANCINI, Jules: Bolívar, Editorial Bedout, 1970, pág. 532.

LOZANO CLEVES A.: Así se hizo la Independencia, Editorial El Libertador, Bogotá, D.E., 1959, Tomo I, pág. 48.

MANCINI, Jules: Op. cit., pág. 547.

Declaración de la negra Matea, en G. Saurat: Bolívar el Libertador, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1987, pág. 241.

O'LEARY, D.F.: Op. cit. pág. 190.

DE AUSTRIA, J.: En "El Héroe de San Mateo", de Vicente Landínez Castro. Publicaciones de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1986, pág. 26.

Boletín del Ejército Libertador de Venezuela, No. 45, transcrito por V. Landínez Castro, op. cit. págs. 37 y 38.

MORENO DE ANGEL P.: José María Córdova. Editorial Kelly, Bogotá, D.E. 1977, pág. 432. Al remontar el río Magdalena el consúl, tuvo la desgracia de que su hijo mayor, joven de 15 años, fuese devorado por un caimán cuando se bañaba en la corriente.

DE MOSQUERA, T.C.: Memorias sobre la vida del Libertador Simón Bolívar, Litografía Arco, Bogotá, 1980, Tomo I, pág. 77. Alfieri Vittorio, poeta italiano.

MONSALVE, J.D.M.: transcrito por V. Landínez Castro, op. cit. págs. 19 y 21.

También fue consultado el historiador Ernesto Reyes Sarmiento, en varios artículos que aparecen en el Repertorio Boyacense de Historia Nos. 272 y 273.

¡UNA ENTIDAD PARA SERVIRLE!



OFRECE CREDITOS AL PERSONAL DEL EJERCITO

**12, 24, 36 MESES DE PLAZO PARA
VEHICULOS - MUEBLES - ENSERES -
ELECTRODOMESTICOS
SUPERMERCADOS**

Viveres, licores y otros artículos

Sala de exhibición: Cra. 50 N° 18-02

BOGOTA: Puente Aranda, Escuela de Artillería y Sector Norte (contiguo al Club de Suboficiales de las Fuerzas Militares).

BUCARAMANGA: Cra. 19 N° 31-17 (Parque Centenario).

MELGAR: Centro Militar Tolemaida.

BARRANQUILLA: Batallón Vergara y Velasco.

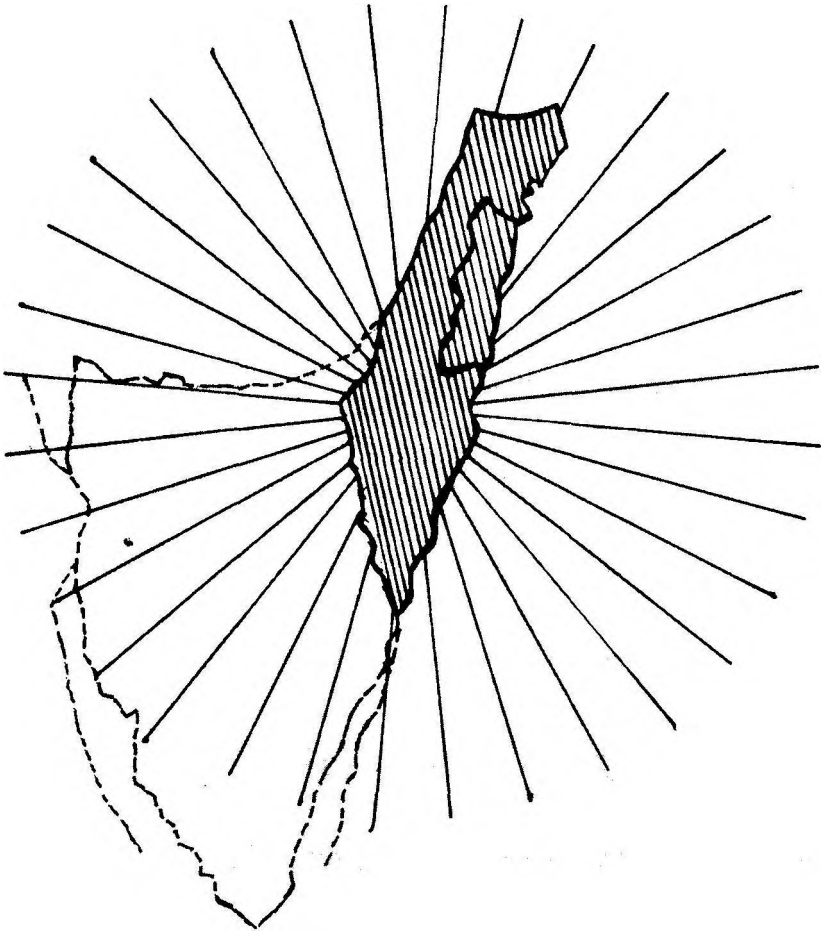
VILLAVICENCIO: Parque "El Hacha" y Batallón Aerotransportado General Serviez - Apiay.

PUERTO BERRIO: Calle 7 N° 1-20 y 1-22.

La guerra árabe-israelí

***“El porqué de la guerra
del desgaste”***

Capitán de Corbeta Jorge Enrique Pineda Gallo



El Estado de Israel nació en el fragor de la batalla. No acababa de ser declarada su independencia, cuando ya siete ejércitos árabes invadieron al minúsculo estado, pretendiendo destruirlo. Había comenzado la tragedia del Medio Oriente, que por largos años ha mantenido a la zona en una casi continua guerra⁽¹⁾; en cuatro ocasiones: 1948, 1956, 1967 y 1973, ha estallado el conflicto generalizado, además de las continuas escaramuzas que no han cesado a través de los tiempos.

Esta época de la guerra denominada por algunos historiadores como la "Guerra del Desgaste" es una fase que no ha sido tratada con suficiente profundidad y de su estudio y análisis extractaremos las enseñanzas tácticas y estratégicas que se dieron durante el desarrollo del conflicto.

El comportamiento del Estado de Israel con los árabes ha sido condenado por muchos hombres importantes del Medio Oriente. El Rabino R. Benjamín, escribe: "Es preciso confesar públicamente la verdad. No tenemos derecho moral de oponernos al regreso de los refugiados árabes a su país, hasta que no hayamos pagado el pecado que hemos cometido con los refugiados; no tenemos derecho a continuar el retorno del exilio"⁽²⁾.

Esta reflexión nos hace pensar que la lucha armada para algunos, no es la mejor solución para lograr la libre convivencia de dos pueblos antagonicos, pero con un nuevo deseo de paz.

Esta investigación relata la historia de la épica lucha del Estado israelí durante un período de las guerras, sus vicisitudes, errores, victorias y tragedias, que han llevado a tener una de las sociedades más sólidas, y unidos por una causa común, la Unidad Nacional y la Integración Territorial, causas que han defendido y seguirán defendiendo a sangre y fuego o por la vía política. El futuro parece un poco sombrío, pero las naciones de uno y otro lado habrán de pensar que la salida civilizada al problema, tendría los mejores resultados para la humanidad.

1. ANTECEDENTES

La finalización de la guerra de los Seis Días, con el resultante trauma que implicó para el mundo árabe, dio lugar a una atmósfera,

⁽¹⁾ MEIR, Golda. Israel en la búsqueda de una paz duradera. I.A.E.E. Argentina. 1973. p. 73.

⁽²⁾ KLAHR, Samuel. El Medio Oriente entre la guerra y la paz. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá, 1969. p. 67.

especialmente en Israel, donde se respiraba un ansia de paz y de cese a las hostilidades armadas. Qué lejos estaba Israel de la triste realidad, y ese aletargamiento feliz le representa más tarde (3 semanas después), el primer revés importante en el Canal de Suez. En ese momento, nacía una fase más del conflicto, "La Guerra del Desgaste" que aunque no tan espectacular como las demás guerras, tuvo un período que se prolongó desde 1967 hasta el año de 1970 con el cese al fuego entre Egipto e Israel ⁽³⁾.

Israel al finalizar la guerra de los "Seis Días" había casi cuadruplicado los territorios controlados. "Las tropas controlaban la franja a lo largo de la margen del río Jordán, ya las tropas jordanas deberían salvar un escollo más si pensaban atacar a los israelitas, cruzar el río Jordán, sino también la ascensión de una altura de unos mil metros, en una distancia de 60 kms por los montes de Judea" ⁽⁴⁾. (Ver figura No. 1).

Es por lo anterior, que Siria continúa después de la guerra de los Seis Días, hostigando los "Kibutz judíos", lo que haría que más tarde el Ejército israelí reaccionara y lograra un objetivo bastante remunerativo "Conquistar las alturas desde donde siempre bombardeaban las aldeas de Israel y aún llegando hasta solo 40 kms de Damasco" ⁽⁵⁾. Todos estos antecedentes provocan la renuncia del Presidente egipcio, pero su pueblo lo aclama y no se acepta su dimisión, el Mariscal Amer fallece por esa época, presumiblemente víctima de un suicidio, y Rusia, que había estado al margen del conflicto, espiaba buscando la oportunidad para poder actuar y lograr una cabeza de playa en el Medio Oriente.

2. REHABILITACION DEFENSIVA

El primero de septiembre, los árabes realizan en Khartoum la cumbre en donde se fija la política contra Israel, se emite la resolución conocida como "Los Tres No" - No reconocer a Israel - No negociar con Israel - No firmar la Paz con Israel" ⁽⁶⁾. Momentos después el Presidente Nasser en una emocionada alocución al

⁽³⁾ HERZOG, Jaim. Las guerras árabe-israelíes. La Semana Publicaciones Ltda. Jerusalén. 1987. p. 231.

⁽⁴⁾ *Ibid.* p. 231.

⁽⁵⁾ CASTRO, Germán. El conflicto árabe-israelí. En: Revista de las Fuerzas Armadas. Bogotá, 1983.

⁽⁶⁾ HERZOG, op. cit.; p. 233.

CONQUISTAS ISRAELIES DE 1967

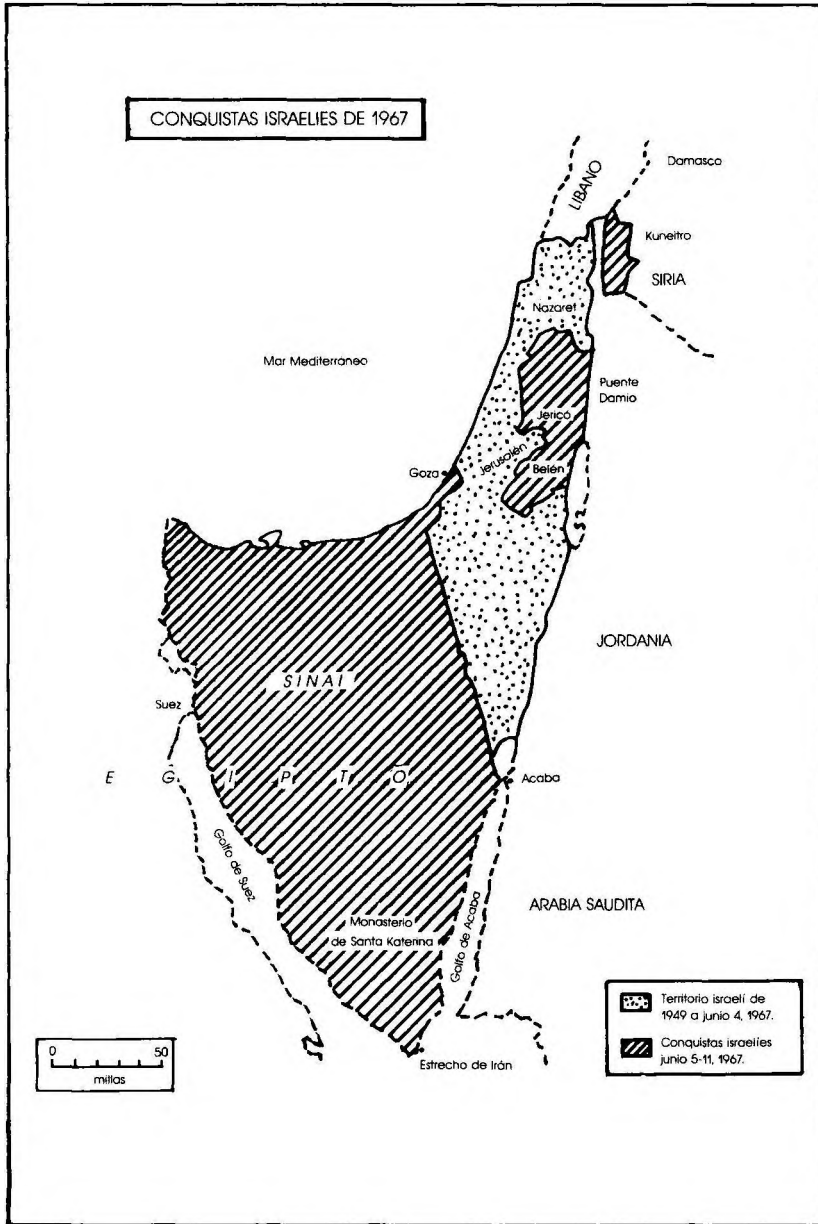


FIGURA No. 1

FUENTE: REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA. No. 113. p. 29.

pueblo egipcio, puntualiza: "Lo que había sido tomado por la fuerza, sólo podía ser devuelto por la fuerza" y dio a conocer la política estratégica que su ejército proyectara en tres fases: La primera, una "Rehabilitación defensiva", la segunda, "La defensa ofensiva" y por último la etapa de "Liberación".

Los egipcios no se hicieron esperar, a finales de ese mes empezaron las escaramuzas y atacan a los buques israelíes que navegaban en sus aguas, desde la fortificación de Isla Verde, al norte del Canal de Suez. Los combates se generalizaron y el cruce de la artillería se hace extensivo a todo lo largo del Canal, siendo las ciudades de Ismalia y Suez las más afectadas. Este rugir de los cañones se prolonga y hace que a Egipto le nazca otro problema, el de los refugiados que exhaustos del continuo bombardeo corren a resguardarse en Egipto y se convierten en una turba incontrolable de más de 700.000 personas, hecho que obliga a un cese temporal de los bombardeos. Pero en octubre de ese mismo año, se sucede un episodio que reanuda las hostilidades, esta vez el blanco israelí fue su buque insignia el "Eliat", que navegando en aguas propias es alcanzado por un misil disparado de una lancha egipcia que se encontraba fondeada en Port Said. Los marinos del "Eliat" reaccionan y tratan de repeler el ataque, pero la escora y los incendios, productos del primer impacto, no los deja reaccionar. Minutos más tarde, otro misil hace impacto dejando más víctimas entre oficiales y marinos. Un tercer proyectil fue disparado en las operaciones de rescate, esta vez dio en el centro y el navío poco después se hundía ⁽⁷⁾.

Israel sintió el hundimiento de su buque insignia y la muerte de más de 47 hombres y prepara rápidamente su reacción, cuatro días después lanzan un feroz ataque al sur del Canal de Suez, destruyendo refinерías, depósitos de combustibles, fábricas y edificios.

Las pérdidas ascendieron a más de 100 millones de dólares, además de la sorpresa que produjo a las fuerzas egipcias que habían concentrado sus efectivos en Port Said pensando que sería el lugar escogido por Israel en razón al hundimiento del "Eliat", otra gran victoria estratégica judía, que llevó a los egipcios a suspender nuevamente el fuego, esta vez por casi un período de doce meses.

Los rusos aprovecharon esta tregua y en conjunto con el alto mando egipcio, equiparon y entrenaron al ejército, devolviéndole su

⁷ Ibid. p. 234.

capacidad de combate. En septiembre de 1968, Nasser proclamó que había llegado el fin de la primera fase "La rehabilitación defensiva", y consideró que el teatro de operaciones estaba preparado para poner en práctica su nueva fase. Si antes de la guerra del 56 la paz era posible, es preciso reconocer que de entonces para acá, el panorama se ha oscurecido ⁽⁸⁾.

3. LA "DEFENSA OFENSIVA" Y LA LINEA BAR-LEV

La nueva fase se inició en septiembre de 1968. Aproximadamente unos 150.000 soldados egipcios se concentraron a lo largo del Canal de Suez. Los comandantes y asesores soviéticos, lo mismo que el Presidente Nasser pensaron que la moral de su ejército ya había curado las heridas que les había dejado la guerra del 67, además el presidente había puesto a punto una compañía en todo el pueblo egipcio para también recuperar el nacionalismo y la fe en sus dirigentes que había quedado bastante resquebrajada por las continuas derrotas de sus tropas.

Los egipcios disponían de una gran variedad de artillería convencional soviética, apostada a lo largo del Canal, y el 8 de septiembre de 1968 en las horas de la tarde, una patrulla israelí descubre una mina egipcia en su costado, la hace estallar. Este hecho se convierte en la señal de inicio de un feroz ataque de la artillería egipcia, que se extiende por más de 100 kms, sorprendiendo a los israelitas ⁽⁹⁾.

Las pérdidas reportadas por los israelitas fueron de 28 muertes y grandes pérdidas materiales. Además del impacto que había producido el ataque sorpresivo egipcio. La ofensiva se reanudó semanas más tarde, acompañada esta vez con un desembarco de unidades de comando en la margen del Canal ocupada por Israel, nuevamente son sorprendidos y las bajas llegan a más de 49, siendo los heridos un número mucho mayor. La prensa egipcia hace un despliegue noticioso, anunciando una importante victoria militar.

Los israelitas después de candentes debates por la falta de previsión y las vidas que habían cobrado los nuevos combates, preparan un ataque en represalia a todo lo acontecido y es así como el 31 de octubre en una operación helicoportada, transportando comandos bien entrenados, penetran por el sur del Sinaí y llegan hasta el

⁽⁸⁾ KLAHR, op. cit.; p. 70.

⁽⁹⁾ HERZOG. op. cit.; p. 236.

corazón de Egipto, y atacan tres puntos definidos: los puentes de Kina y Noj Jádami sobre las aguas del Nilo y una central eléctrica cerca de la ciudad de Noj Jádami. La operación de comandos fue un éxito completo, y mostró la existencia del "Bajo Vientre" egipcio ⁽¹⁰⁾.

El pueblo egipcio se levantó nuevamente en contra de sus fuerzas militares, por las inadecuadas defensas que se mostraron en el ataque israelí, lo que indirectamente ocasionó un cese al fuego, mientras los árabes tomaban medidas correctivas a las fallas detectadas.

El alto mando militar y el Gobierno de los dos países entraron a una fase de discusión a los hechos y a presentar los mejores cursos de acción para enfrentar los futuros ataques que se preveían de ambos bandos.

Israel propuso en debate, no abandonar por ningún motivo el Canal, se discutió el tipo de despliegue por medio del sistema de defensa móvil a lo largo del Canal. El General Bar-Lev optó por las fortificaciones, y el 15 de marzo de 1969 los israelitas terminaban su construcción. La así denominada "Línea Bar-Lev" pasó a ser una realidad. La diplomacia judía, seguía trabajando en favor de la paz y ellos afirmaban: "Nosotros aspiramos a la paz, hemos propuesto negociaciones, pero nuestra mano extendida ha sido rechazada" ⁽¹¹⁾.

4. LA FASE DE LA LIBERACION

En marzo de 1969, finalizó la relativa calma que había reinado en el frente de Suez desde octubre de 1968. Varios aviones egipcios penetraron en misiones de reconocimiento dentro del espacio aéreo israelí; uno de ellos fue derribado por un misil tierra-aire HAWK. Era la primera vez que un proyectil de ese tipo era utilizado en el Medio Oriente para abatir un aparato enemigo ⁽¹²⁾. Luego estalló y se expandió un intenso duelo de artillería, una vez más ambas partes sufrieron bajas, y las ciudades, instalaciones y naves egipcias debieron soportar considerables daños. Luego de un corto período de calma que se extendió por varias semanas, los egipcios reanudaron la Guerra del Desgaste, el 10 de abril de 1969. De allí en adelante proseguiría una guerra sin tregua por los 16 meses siguientes.

⁽¹⁰⁾ MEIR, op. cit.: p. 85.

⁽¹¹⁾ KLAHR, op. cit.: p. 67.

⁽¹²⁾ ADAN, A. Bren. On the banks of the Suez. Arms & Armour Press. London. 1980.

Hago referencia a los apartes de la carta enviada por el Profesor J.L. Talman de la Universidad Hebrea de Jerusalén a su colega británico Arnold Toynbee; allí se refleja el pensamiento de un intelectual sobre el conflicto: "En cuanto a los términos concebidos por Israel, estos dependerían del grado de sinceridad de los árabes para reconocer a Israel y concertar una paz genuina" ⁽¹³⁾.

Era evidente que el pueblo árabe en general, no accedería a esta política, y por el contrario, trataba de intensificar el conflicto armado. La política egipcia se basaba en evaluaciones de lo que El Cairo consideraba como debilidades básicas en el carácter nacional y en la concepción militar israelí; basada en su gran maniobrabilidad y velocidad, llegando éstos a la conclusión de que los israelitas se hallarían en desventaja en una guerra de desgaste estática. Egipto entonces tuvo como propósito desgastar al ejército de defensa israelí, con ataques constantes para así provocar una caída de la moral, tanto en las Fuerzas Armadas, como en la retaguardia civil ⁽¹⁴⁾.

La situación, así creían los egipcios, debilitaría a los israelitas, hasta el punto de que tarde o temprano se presentarían oportunidades para que tropas egipcias escogidas, cruzaran el Canal y establecieran un puente con su margen oriental. Entonces se plantaron minas y varias unidades cruzaron el Canal para emboscar a patrullas y transportes israelíes en el camino que corría paralelo al Canal ⁽¹⁵⁾.

Hacia julio del 69, los comandos israelíes se dieron cuenta que tenían que cambiar la estrategia de la línea "Bar-Lev". Se optó por una nueva concepción, y ésta contemplaba una ofensiva aérea, acoplada con incursiones de una magnitud desconocida hasta el momento ⁽¹⁶⁾. El 19 de julio las tropas israelíes atacaron la Isla Verde, fortificación egipcia ubicada al norte del Canal de Suez, planeada originalmente para la defensa del Canal. Los comandos israelíes, lograron desembarcar, y en el curso de una acción caracterizada por su valentía, "una de las más osadas y difíciles que alguna vez llevara a cabo el Ejército de Defensa de Israel" ⁽¹⁷⁾. La fortificación fue captura-

⁽¹³⁾ TALMOT, J.L. *Carta al profesor Arnold Toynbee*, Departamento de Historia Moderna. Jerusalén. 1969. p. 10.

⁽¹⁴⁾ ADAN, op. cit.; p. 128.

⁽¹⁵⁾ HERZOG, op. cit.; p. 243.

⁽¹⁶⁾ MEIR, op. cit.; p. 96.

⁽¹⁷⁾ HERZOG, op. cit.; p. 243.

da. Fuertes bajas fueron causadas a los egipcios. La fuerza atacante destruyó la fortaleza y sus instalaciones y se retiró.

La intensidad de las operaciones aéreas israelitas trajeron como consecuencia la reacción de la aviación egipcia, registrándose duelos aéreos sobre el Canal de Suez, siempre con la ventaja israelí; en julio fueron derribados 2 MIG-17 y un SU-7 y en menos de dos meses la aviación israelí había realizado más de 1.000 vuelos contra Egipto, contra 100 del enemigo en el mismo período, durante el cual los israelitas perdieron tres aviones contra 21 de sus rivales.

En este período el operativo más espectacular fue sin duda, el asalto a la estación de radar de Ras-Arab, no con el objetivo de destruirla, sino de capturarla y trasladar su equipo a suelo israelí. Poco a poco, las osadas incursiones de los israelitas de "contra-desgaste" fueron dando fruto, y lograron desequilibrar al estado mayor egipcio. Después de un período de grandes luchas, tanto en tierra como en el aire, se extendió un período de calma sobre el Canal desde 1970, cuando se termina la "Guerra del Desgaste", hasta 1973, cuando se inicia la Guerra del IOM-KIPUR. "La dramática decisión de Sadat de expulsar a los rusos en el 72 y la incapacidad de interpretar correctamente el cuadro de situación y de mostrar suficiente flexibilidad en las evaluaciones, llevaron a Israel a bajar la guardia, pero los egipcios continuaban discretos e inexorables" ⁽¹⁸⁾.

5. CONCLUSIONES

En este período de las guerras árabe-israelíes, el principal teatro de operaciones en el que se libró la guerra, fue el frente egipcio, donde la trascendencia de los combates fue más allá de su importancia local. Es por ello que la descripción de esta guerra se ha limitado solamente al frente egipcio, sin embargo es notable resaltar que mientras ésto sucedía, Israel también sostenía escaramuzas con los jordanos, sirios y libaneses.

Nasser había planeado aprovechar los tres meses de cese al fuego como una pausa, durante la cual podría hacer los arreglos necesarios para desplegar los misiles antiaéreos en el sector del Canal, sin dejar a un lado la consideración de que la aviación israelí quedaría neutralizada por el nuevo despliegue de las defensas antiaéreas.

⁽¹⁸⁾ *Ibíd.*; p. 249.

Pero el Presidente Nasser murió sin poder implantar su plan y fue reemplazado por Sadat, quien inicialmente fue tomado como temporal, hasta que alguien más poderoso tomara el poder ⁽¹⁹⁾.

Es importante resaltar también, el hecho de que Israel fue presa de una falsa sensación de seguridad y los egipcios fueron los que más ayudaron, y así a medida que la tranquilidad caía sobre el Canal de Suez, y sus soldados apostados a ambos lados retornaban lentamente a tareas pacíficas, el Presidente Sadat daba los primeros pasos hacia la próxima guerra en Medio Oriente: la Guerra del IOM-KIPUR.

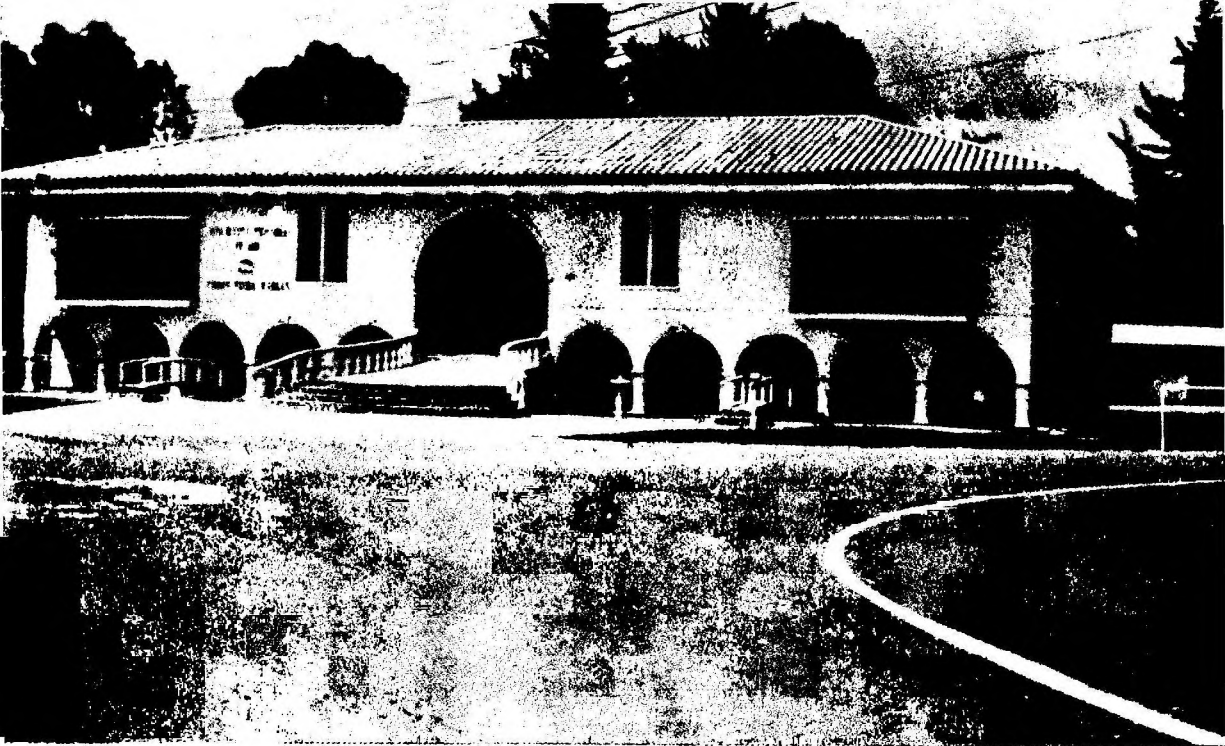
Es preciso reconocer que la Unión Soviética está más interesada en la amistad árabe que en la de Israel; y por eso es, que ellos están en el dilema. "O favorecen realmente la paz de la región con el riesgo de perder el apoyo árabe y en consecuencia su influencia en el Mediterráneo. O destruyen a Israel, en cuyo caso corren el peligro de una guerra mundial"⁽²⁰⁾.

BIBLIOGRAFIA

- ADAN, A. Bren. *On the banks of the Suez*. Arms & Armour Press. London. 1980.
- CASTRO, Germán. *El conflicto árabe-israelí*. En: *Revista de las Fuerzas Armadas*. Bogotá. Diciembre 1983.
- HERZOG, Jaim. *Las guerras árabe-israelíes*. La Semana Publicaciones. Jerusalén. 1987.
- KLAHR, Samuel. *El Medio Oriente entre la guerra y la paz*. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. 1969.
- MEIR, Golda. *Israel en la búsqueda de una paz duradera*. I.A.E.E. Argentina. 1973.
- TALMOT, J. L. *Carta al profesor Arnold Toynbee*. Departamento de Historia Moderna. Jesuralén. 1969.

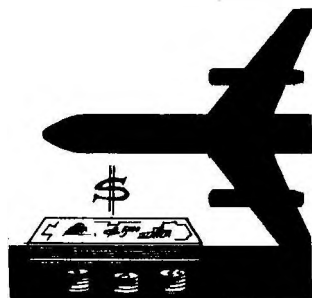
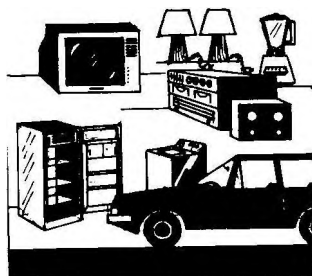
⁽¹⁹⁾ MEIR, op. cit.; p. 221.

⁽²⁰⁾ KLAHR, op. cit.; pp. 88-89.



BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

- UBICACION:** Escuela Superior de Guerra, carrera 47 N^o 81-50.
Bogotá, D. E. Apartado Aéreo N^o 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los Institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
 - 2) Información bibliográfica.
 - 3) Servicio de fotocopidora.
 - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
 - 2) Periódicos de las principales capitales del país.



SERVICIOS A LA INSTITUCION AEREA

- Vivienda
- Apoyo logístico
- Préstamos personales
- Financiación de vehículos y electrodomésticos

SERVICIOS AL PUBLICO

- Supermercados
- Alquiler de vuelos Charter
- Reparación de aeronaves

Sede Principal

Bogotá
Cra. 13 No. 66-47
Teléfonos 2556 792 2555 534



©

Temas Políticos

**“Conferencia sobre la Paz”
pronunciada por el señor
Expresidente Julio César Turbay
Ayala en la realización del foro por la
paz efectuado en Cali en el mes de
marzo de 1989**

Opiniones sobre la violencia y la paz

Gracias a doña Amparo Sinisterra de Carvajal y a FUNDAPROGRESO, por la amable invitación a participar en este foro de la Paz, que está llamado a estimular dicho sentimiento entre nuestros compatriotas de todos los estamentos sociales y de los diferentes matices políticos.

La Paz, concebida como la convivencia armónica e incruenta de los habitantes de esta angustiada nación, no es conservadora, ni liberal, ni comunista. Yo no soy amigo de la paz por ser liberal, sino, principalmente, por ser demócrata y por ser colombiano. Sólo con este sentido de patria podemos aproximarnos con dignidad al tema de la paz, sacando la discusión de los predios grupistas donde se debate al impulso de criterios subalternos.

En Colombia desde hace muchos lustros y con diversos pretextos se ha quebrantado la paz y se han ensayado por diferentes gobiernos diversos procedimientos para aclimatlarla y hacerla perdurable. En algunas ocasiones se alcanzó relativo éxito, pero en ninguna dejó de estar amenazada.

A mi modo de apreciar los hechos, se hace necesario precisar las razones por las cuales en los cuarenta últimos años se ha quebrantado la paz, pues dicho examen nos permitirá establecer las distintas formas de violencia.

La de los años 40 fue una típica confrontación política entre los partidos y más concretamente una violencia oficial que provocó la reacción inicial de los campesinos en Yacopí, en el Tolima y en

el Llano, donde se constituyeron verdaderas guerrillas. La represión fue cruenta y se conoció como la política de la "tierra arrasada". Después de muchos años de la que se denominó "la guerra civil no declarada", se produjo el acuerdo de paz entre el gobierno del General Rojas Pinilla y las fuerzas comandadas por Guadalupe Salcedo.

Más tarde volvió a presentarse una nueva violencia de origen oficial, se produjeron muertos en las filas estudiantiles y se cometieron genocidios en el Tolima y en el Valle. Las guerrillas volvieron a insurgir y el torrente de sangre solo se contuvo cuando la Junta Militar que gobernó el país a la caída del General Rojas Pinilla creó un ambiente de cordialidad e hizo posible que sin necesidad de cruentas operaciones resurgieran el imperio de la Constitución y el respeto a la Ley.

El Presidente Lleras Camargo hizo una vigorosa política de rehabilitación nacional y dedicó buena parte de sus energías a ayudar a las personas y a las regiones deprimidas. El experimento tuvo éxito, pero al concluir su gobierno renació en el Tolima la violencia en su triple expresión política, social y criminal. El Presidente Valencia luchó con todo el vigor que la Constitución admitía y redujo a la impotencia a los tristemente célebres comandantes de las bandas homicidas. Sin embargo, la violencia del Tolima fue la primera que tuvo una expresión clasista que la diferenciaba en mínima parte de las anteriores perturbaciones de la paz.

En el gobierno del Presidente Lleras Restrepo las situaciones de perturbación del orden público tuvieron esporádicas explosiones pero se hicieron más intensas hacia el final de su administración. En aquella época se fundó el M-19. Dicha violencia fue transitoriamente superada con fino tacto y pulso firme, pero ha tenido manifestaciones recurrentes.

Bajo las administraciones de los Presidentes Pastrana y López los brotes de violencia fueron menores. Sin embargo al final de la administración López, se arreció ésta y tomó formas atroces, como lo acredita el asesinato del líder obrero José Raquel Mercado, las cárceles del pueblo, el secuestro de empresarios y el sacrificio de múltiples personas de diversas extracciones sociales. Se produjo un éxodo de industriales, particularmente de nacionalidad hebrea. El secuestro fue el arma terrible que se esgrimió contra dichas personas como una clara expresión del sentido social de la violencia.

Bajo mi gobierno la subversión produjo muchos y muy graves golpes terroristas, como el robo de las armas del Cantón Norte en Bogotá, el asesinato del exministro de gobierno Pardo Buelvas, el ataque con morteros al Palacio Presidencial, la toma de la Embajada dominicana y el secuestro de numerosas personas.

Igualmente se produjo la invasión por el Chocó y el Putumayo de combatientes adiestrados en Cuba. El Gobierno trató con energía pero dentro de los límites de la Constitución a los alzados en armas, algunos cayeron en combates y la mayoría fue apresada y sometida dentro de las normas del debido proceso a Consejos de Guerra que infortunadamente se prolongaron convirtiéndose en motivo de agitación. Conocido el origen de la invasión, procedí a suspender relaciones diplomáticas con el gobierno de Cuba. Las modalidades de la violencia realizada en aquella etapa de la vida colombiana no dejaban ninguna duda sobre la participación foránea en nuestros asuntos internos.

Antes de concluir mi administración, los responsables de atentados contra el orden público fueron privados de libertad y sometidos a la justicia competente.

Bajo la administración Betancur, en virtud de una Ley de indulto y amnistía, fueron beneficiados lo mismo quienes estaban siendo juzgados por jueces competentes que aquellos otros que estaban en los campos y ciudades integrados a su respectiva guerrilla. La amnistía fue tan amplia que a nadie se le exigió la entrega de las armas. Muchos de los combatientes después de haber ejercido por algún tiempo la lucrativa profesión de amnistiados, regresaron al monte y se reincorporaron con mayores bríos a la violencia.

Se firmaron acuerdos con las FARC que los militares no conocieron, pero que sí los limitaba en su capacidad de acción. Queriendo hacer la paz se fortaleció la guerrilla y nos aproximamos peligrosamente a la guerra. Luego se produjo el ataque al Palacio de Justicia y el holocausto de los Magistrados.

En condiciones deplorables de la situación de orden público se inició la administración Barco, la cual desde el primer día proclamó la política de la mano tendida y el pulso firme. La violencia ciertamente no ha disminuido, pero la moral de las Fuerzas Armadas ha alcanzado altos niveles y la persistencia en la iniciativa de paz ha venido abriéndose promisorio camino.

Varios intentos de paz han sido rechazados por los grupos que integran la Coordinadora Guerrillera. Como se sabe, son múltiples las guerrillas que actúan en Colombia, casi todas con buenas conexiones internacionales lo que hace más difícil la solución que si se tratara entre colombianos ajenos a cualquier presión extranjera.

Entre todos estos grupos hubo uno que demostró con hechos y con palabras su voluntad de paz. Me refiero al M-19, cuyo comandante el señor Carlos Pizarro suscribió con el Gobierno una invitación a todos los grupos alzados en armas a un diálogo que deberá estar precedido por actos que comprueben la voluntad de paz y el propósito de desmovilización. Es la primera vez que se establecen prerequisites al diálogo para que no se convierta en un simple protagonismo político sino en un procedimiento idóneo para alcanzar la paz democrática.

Recientemente el señor Jacobo Arenas y varios de sus compañeros de las FARC expidieron una proclama, en la cual señalan una nómina de eminentes patriotas para que oigan a los voceros de los grupos alzados en armas y atestigüen la voluntad de paz de dichos grupos, comprometiéndose a llevar a la cuarta cumbre de la Coordinadora Guerrillera los resultados de las conversaciones sostenidas con los miembros de la comisión de notables.

Ojalá esté yo equivocado al suponer que las posibilidades de acción de la comisión surgida de la proclama, son bien limitadas y casi se reducen a hacer buenos oficios entre el Gobierno y las FARC, pues el Presidente Barco, en su respuesta a la carta de los gremios, ha dicho que sus poderes constitucionales de manejar la paz son indelegables. Esto es, que el Gobierno es el único que tiene poder de decisión.

El Gobierno ha proseguido los contactos con los directorios políticos y está dispuesto a continuar sus conversaciones con el M-19, sin excluir la posibilidad de dialogar con aquellos grupos que ciertamente busquen la paz. No está interesado en preguntar a las guerrillas de dónde vienen sino para dónde van.

Los altos comisionados de la proclama de las FARC desde luego pueden, por su reconocido prestigio en la vida nacional, darle un gran impulso a la iniciativa de paz del Gobierno enriqueciéndola con su consejo que seguramente será sapiente.

Al margen de esta situación no podemos negar que entre los miembros de la Coordinadora Guerrillera, que no se sabe qué tan

unificada esté, y el movimiento M-19, existe un indiscutible fenómeno de rivalidad. Al parecer ambos desean ser protagonistas de la paz y ambos sienten que deben actuar en dicha dirección. Sin embargo, la situación del M-19 es más constructiva en cuanto que está sometida a una metodología que deberá concluir en la desmovilización de ese grupo y su reincorporación a la sociedad civil.

Para las FARC, la desmovilización no es una política viable. Seguramente en el curso de las conversaciones con los delegados de la comisión de notables se podrá establecer hasta dónde avanzan las FARC y los otros movimientos dependientes de la Coordinadora Guerrillera. Asimismo se podrá establecer el grado de unidad de los miembros de dicho comando subversivo. Cualquier cálculo que se haga ahora tiene un gran margen de imaginación. En esta materia es preciso hablar el lenguaje de los hechos.

Debemos distinguir entre la ideología de los distintos grupos alzados en armas para llegar a la conclusión de que con pocas excepciones la mayoría de éstos es de tendencia marxista-leninista.

Su lucha está dirigida a desestabilizar el sistema democrático para reemplazarlo por uno de inspiración marxista. O sea que no nos equivocamos al afirmar que el duelo está concertado entre la democracia y la dictadura del proletariado. Lo que la guerrilla persigue es la captura del poder y no simplemente la aprobación de reformas de contenido social. Esa puede ser una estrategia de alcance inmediato, pero no es su principal y única aspiración.

En estas circunstancias es explicable el rechazo que los grupos alzados en armas han formulado a los planes de desmovilización y reincorporación a la sociedad civil.

Desde luego el M-19 busca la paz para abrirse un espacio político, en el que rodeado de todas las garantías constitucionales pueda conquistar el favor de la opinión política en una lucha limpia y democrática que le dé acceso al Parlamento.

El Gobierno ha procedido con acierto al convocar con el M-19 a los grupos alzados en armas a un diálogo mediante la demostración de su voluntad de paz y su decisión de desmovilización. Estos no son prerequisites caprichosos sino evidentes exigencias de la paz.

La Coordinadora Guerrillera, en su reciente proclama, invitó a los expresidentes López y Pastrana, al Cardenal Revollo y a los

doctores Fabio Echeverry y Hernando Santos, a constituirse en promotores de un movimiento de paz que tiene como aporte positivo la cesación unilateral de las hostilidades. Los demás puntos no implican halagadores compromisos sino promesas que, como antes lo expresé, se podrán apreciar mejor en el desarrollo de los acontecimientos.

No se trata de un movimiento de paz paralelo al del Gobierno, al cual expresamente le dieron su apoyo los miembros de la comisión de notables. De todos modos, la actitud de la Coordinadora debe ser recibida con esperanza y como una demostración de que el tema de la Paz va ganando terreno y abriéndose campo entre los propios líderes guerrilleros. No es imposible que llegue el momento en que expresen su voluntad de paz poniendo en libertad a todos los secuestrados que retienen y evitando la extorsión que practican.

La finalidad específica de los actos terroristas es la de intimidar a la sociedad, la de crear efectos psicológicos que produzcan un ambiente de pánico y de sometimiento. Naturalmente que el terrorismo es una de las estrategias de la guerra sucia y está concebido para producir desconcierto por su carácter sorpresivo y alarma por su infinita crueldad. Es ciertamente temible porque generalmente se emplea contra gentes ajenas al mundo de la política. Un mercado, un teatro, una terminal de transporte, son lugares preferiblemente utilizados por los terroristas.

Las emboscadas son en la lucha militar el equivalente de las acciones terroristas en las áreas urbanas. Los guerrilleros generalmente son de la región donde actúan y conocen el terreno mejor que las fuerzas militares. El más leve descuido de éstas se traduce en las tragedias que a diario ocurren y contra las cuales no se puede combatir exitosamente sin el concurso de la población civil y de una muy buena inteligencia militar que detecte los siniestros planes de los subversivos y pueda evitarlos.

Ni las fuerzas armadas, ni la población civil, pueden perder la moral ante este género de ataques. Nada sería peor que ceder ante el terrorismo, porque en la medida en que se ceda, éste avasalla y adquiere una posición de evidente predominio.

Acondicionar el Estado para la lucha antiterrorista, la persecución y castigo de la narcoguerrilla, los grupos extremistas, los movimientos de justicia privada, las agrupaciones paramilitares y todo

el conjunto de acciones neofascistas, es una necesidad de la supervivencia nacional.

Tan grave como el intimidamiento es el acomodamiento. Existen personas que poco se inmutan con la grave situación de orden público y van considerándola como una actividad rutinaria. No es el valor para afrontar el peligro sino la falta de responsabilidad para advertirlo, lo que las hace concebir como algo normal la ola de violencia. Despertar y darse cuenta de que debemos colaborar con el Gobierno en los planes de paz y luchar vigorosamente para crear condiciones que faciliten la reconciliación nacional, es indispensable.

A nadie se le pide que se incorpore a las reservas y tome las armas para defender la amenazada fortaleza. Yo pienso que la colaboración del sector privado puede prestarse en el campo de su acción habitual, ésto es, trabajando para aumentar la producción, los ingresos del Estado y la creación de empleo, no propiamente para los amnistiados sino para reducir la oferta de brazos en el mercado del trabajo y disminuir los índices de desempleo. La elevación de tales índices constituye una de las razones de inconformidad social y se convierte en caldo de cultivo para la violencia.

El plan de rehabilitación y la lucha contra la pobreza no son vagas teorías sino que conforman una idónea estrategia para la distensión social. Esta estrategia puede y debe ser complementada por la contribución que al desarrollo haga el sector privado.

Por otra parte, el fortalecimiento de la Defensa Civil en las ciudades, bajo el comando de las autoridades competentes, será una buena contribución a la seguridad ciudadana.

No se deben confundir las organizaciones de la Defensa Civil con las de la justicia privada, pues mientras las primeras cumplen una labor preventiva, las segundas realizan una tarea criminal. Mientras la Defensa Civil es una expresión de la cultura cívica, los grupos de defensa privada representan un conjunto de asesinos a sueldo. En cualquier momento pueden volverse contra la mano que los armó. Los sicarios no tienen inhibiciones morales. Su acción criminal se incrementa con el ejercicio de su siniestro cometido y hay un momento, en el que, como en los versos de Porfirio Barba Jacob, ya nadie los puede detener.

La Justicia

Son los jueces, en un país de leyes, quienes deben conocer de los delitos y sancionar a los delincuentes. En Italia, la justicia se

ha encargado de reprimir y castigar con severidad a la mafia, a las brigadas rojas y a los grupos terroristas. Dichos jueces tienen toda la protección del Estado y pueden adelantar su acción con relativa seguridad. Los carabineros, especialmente adiestrados, tienen comandos antiguerrilla y cumplen con indudable eficacia su tarea. No se puede afirmar que hayan erradicado estas modalidades de delincuencia, pero es evidente que las ha reducido.

En Colombia tenemos un buen material humano. Los jueces tienen capacidad y voluntad de actuar, dentro de una organización judicial defectuosa, pero la insuficiencia de protección del Estado les impide cumplir la totalidad de sus obligaciones. Las amenazas de muerte a ellos y a sus familias los han intimidado y han terminado paralizando su acción. Son funcionarios sentenciados a morir si aplican la ley. La falta de la debida protección por fallas fiscales, conduce a la impunidad, a cuyo amparo el crimen se mueve sin tropiezos por sobre toda la vasta geografía del país.

La simple modificación de la defectuosa estructura judicial no es suficiente para evitar la impunidad. Se requiere rodear de apropiada seguridad a la justicia para que ésta pueda cumplir su noble función punitiva.

Pero no solo los jueces están intimidados, también lo está la sociedad. Nadie declara contra un asesino. Todos le temen a los sicarios, a los guerrilleros y a los delincuentes comunes. Vivimos en una sociedad atemorizada y es preciso modificar esa situación. Se requiere una resuelta acción ciudadana contra el crimen si no queremos que éste nos avasalle y nos destruya.

Mucho se habla de los inconvenientes de parcelar la paz. Es una frase que dice mucho y no dice nada. Si la violencia no es homogénea sino que obedece a diversas clases, no se entiende cómo se pueda combatir de la misma manera a las distintas formas de violencia.

Es como si alguien pretendiera curar las distintas afecciones de un paciente con el empleo de una sola droga.

La violencia requiere distintas estrategias para ser reprimida con éxito. Es preciso luchar contra la violencia según sus distintas modalidades y si se dialoga, es bien diferente el diálogo con una guerrilla de personas movidas por un ideal político que el diálogo con quienes han hecho de la violencia un *modus vivendi*. No se puede tratar lo mismo a un profesional frustrado que busca refugio

en la guerrilla que a un delincuente vulgar. No existe una fórmula universal para combatir todas las modalidades delictivas. Es preciso emplear diferentes métodos y tratar con cada guerrilla según sean sus intenciones, sus maneras de lucha y su origen.

Hay que parcelar el tratamiento, si por parcelar se entiende dar apropiada respuesta a movimientos disímiles. No nos dejamos enredar en las palabras. A los movimientos que no deseen su reincorporación civil no se les puede dar el mismo tratamiento que a los que tengan voluntad de paz y quieran rehacer su vida al amparo de la Constitución.

La propuesta de paz tiene que ir acompañada de garantías políticas, de igualdad de oportunidades democráticas, de ánimo desprevenido contra quienes cambian el fusil por la dialéctica y la crueldad por el respeto a la dignidad humana. No estamos invitando a quienes se desmovilicen a aumentar el desempleo, a domiciliarse en los tugurios, a sufrir la discriminación y la sospecha; sino a incorporarse con dignidad a la sociedad civil, participar en el proceso del desarrollo, tener fácil acceso a los medios de comunicación masiva, abrir espacios políticos, participar de las posibilidades que les ofrece la circunscripción nacional que se ha insinuado y propuesto y a ganarse el favor de la opinión política en una limpia y diáfana confrontación ideológica.

La paz tiene su correspondiente lenguaje de cordialidad, cooperación y armonía. La guerra tiene también su respuesta militar. El Gobierno no la desea, pero no puede eludirla si en vez de aceptación encuentra el rechazo para sus planes de reconciliación. Ojalá la sensatez se apodere de las gentes que un día perdieron la fe y ahora son invitadas a recobrar la esperanza.

Muchos interrogantes pueden abrirse sobre la auténtica voluntad de paz inerte que realmente tengan los movimientos subversivos. Las experiencias anteriores no son satisfactorias. Sin embargo, sería un error no insistir en la búsqueda de una solución política, tanto más cuanto que ahora existen factores nuevos como el cese de fuego unilateral.

El Gobierno ha sido, en mi opinión, firme en sus propósitos de reconciliación y se comprometió en el diálogo directo con el M- 19, superando la etapa de los intermediarios. Ese diálogo está llamado a ampliarse sobre el supuesto de que los alzados en armas hayan modificado su rechazo a la desmovilización.

Tampoco se puede hacer previamente el cambio social que las guerrillas muchas veces han exigido. El Gobierno y los partidos democráticos deben comprometerse en una política progresista y justiciera, pero no están obligados a realizar la transformación que constituye el programa de gobierno de la revolución. El cambio deberá hacerse dentro de los límites de la democracia y por los procedimientos constitucionales.

Debemos reconocer el carácter recurrente de la violencia, unas veces con inspiración política y otras tomando las formas de la confrontación clasista, sin excluir las modalidades de la creciente delincuencia común y la de los grupos de justicia privada. El Estado tiene la obligación de restablecer la normalidad y para tal fin el constituyente lo ha dotado de herramientas legales excepcionales. Cuando fracasan las soluciones políticas, quedan abiertas las vías de la constitución, que fueron concebidas para que el Estado pueda cumplir la esencial función de preservar la paz.

La iglesia, los gremios, los partidos políticos no representados en el Parlamento, los diferentes estamentos sociales, el país en general, no pueden estar ausentes de los escenarios en los que se haga la pedagogía de la paz. Esta requiere apoyo de todas las fuerzas nacionales y es preciso ambientarla en foros especializados, en los que haya amplitud para opinar. Obviamente, la función negociadora es indelegable y corresponderá al Gobierno y a los grupos armados que deseen sellar la paz y ser los arquitectos de la nueva concordia.

Los partidos políticos representados en el Congreso de la República tienen el compromiso de coadyuvar la expedición de aquellas medidas que faciliten la acción del Gobierno y estimulen la voluntad de paz de los grupos guerrilleros.

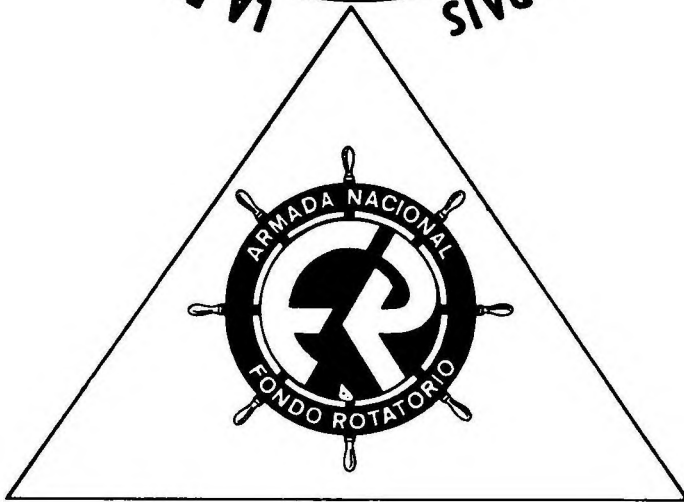
La Paz es una empresa de tan dilatadas proyecciones que ningún patriota puede quedarse por fuera de los esfuerzos que el Gobierno realiza para hacer alcanzable el bien insigne de la concordia.

Deseo concluir esta intervención reiterando mi fe en Colombia y mi esperanza en la paz.

Muchas Gracias

JULIO CESAR TURBAY AYALA

Cali, marzo 10 de 1989



Ahora el Extremo Oriente está más cerca: cada 30 días

Del Extremo Oriente a Buenaventura,
Cartagena, Barranquilla, Santa Marta
y a los puertos del Caribe.

Además de nuestro servicio
cada 23 días desde
Japón a Buenaventura.

Traemos carga de Singapur,
Hong-Kong, Taiwan y Corea.

Café natural, autopartes,
equipos electrónicos,
artículos de cacharrería,
productos de acero...

FLOTA MERCANTE
GRANCOLOMBIANA



SIEMPRE MAS VENTAJAS
PARA LOS USUARIOS

TODO AL SERVICIO
DE NUESTRO COMERCIO INTERNACIONAL

Temas Económicos

REGLAS DE ORO DE LA ADMINISTRACION

**“EL ADMINISTRADOR ES UN HOMBRE SUPERIOR”
San Agustín**

Coronel Fernando González Muñoz

I N T R O D U C C I O N

En cualquier actividad humana es necesario, sino indispensable, tener conocimiento sobre la forma de administrar los recursos que se colocan bajo nuestra responsabilidad, los que al ser aprovechados convenientemente permiten obtener el éxito en cualquiera de las gestiones que realicemos.

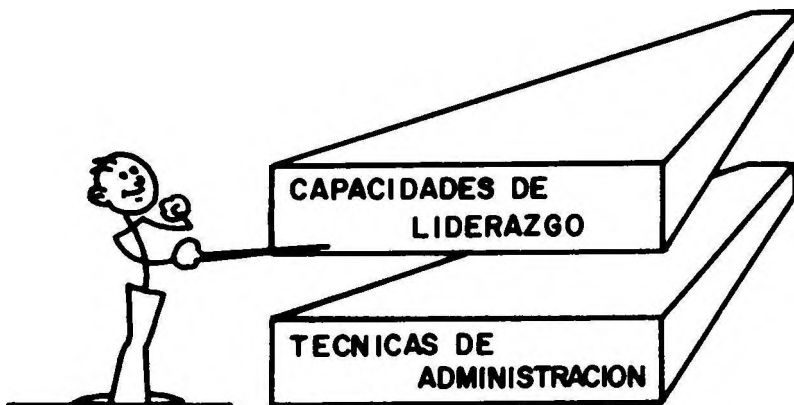
Si usted es gerente, ejecutivo, administrador, comandante, director o responsable de cualquier tipo de organización, sin duda le conviene conocer o recordar algunas técnicas y procedimientos sencillos y de fácil aplicación que le permitirán aumentar la eficacia de su gestión y desde luego obtener mejores resultados.

Las técnicas que a continuación se exponen son de carácter universal, producto de investigaciones prolongadas y experiencias puestas a prueba por especialistas de las más grandes organizaciones empresariales y científicas que han invertido cuantiosas sumas en procura de buscar métodos que favorezcan la gestión administrativa de sus empresas.

El aprovechamiento de estas técnicas y experiencias en nuestro propio beneficio y de los organismos a los que representamos, nos favorecen significativamente, por lo cual debemos sacar el máximo provecho y servicio de ellos.

ELEMENTOS BASICOS

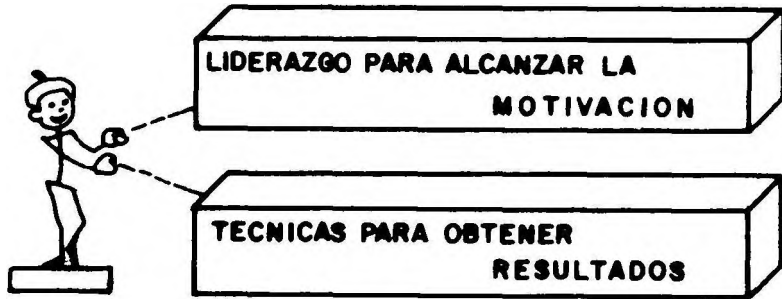
Dos condiciones son básicas para obtener éxito en cualquier actividad humana:



Existe la creencia falsamente arraigada sobre todo en el medio militar, de creer que la sola investidura, la jerarquía, la posición o el grado son factores determinantes que por sí solos dan mérito para administrar. Se puede asegurar sin temor a equivocación que no se podrá ejercer con éxito ninguna gestión si no se aplican concurrente, articulada y armónicamente estos dos ingredientes mencionados: el liderazgo y la aplicación de técnicas administrativas de carácter general.

Ningún administrador deberá confiarse al azar, a su influencia, a sus subordinados o al impulso inmanente de la empresa por más próspera, organizada y productiva que sea. Corresponde al encargado de la organización empresarial imprimirle una fuerza orientadora, un rumbo, un impulso a sus actividades y calizar todos los esfuerzos hacia el logro de unos objetivos previamente seleccionados, realizables y efectivos.

Es axiomático que alcanzados convenientemente los objetivos, se habrá logrado el éxito de la gestión, el cual se obtiene entre otras cosas por la aplicación práctica de estos dos ingredientes:



Liderazgo: Para imprimirle un sello personal, auténtico, motivante, arrollador, que logre impulsar a los miembros de su organización hacia un ideal, un interés o una causa y no solamente movidos por obligación o compromiso.

De allí que usted deba imprimir carácter, despertar emociones, señalar el camino dando el ejemplo, ser modelo y creador de confianza, optimismo y simpatía entre sus hombres. Dar de sí mismos, esforzarse y demostrar que es guía y conductor, que sabe enseñar y mostrar frutos de esa enseñanza.

Si usted no logra parecerse a un líder en su gestión administrativa, sus resultados con seguridad que se verán disminuidos en un porcentaje significativo.

La otra condición determinante para obtener el éxito en su gestión administrativa es aplicar principios y procedimientos eficaces que le faciliten la labor y le garanticen el poder productivo.

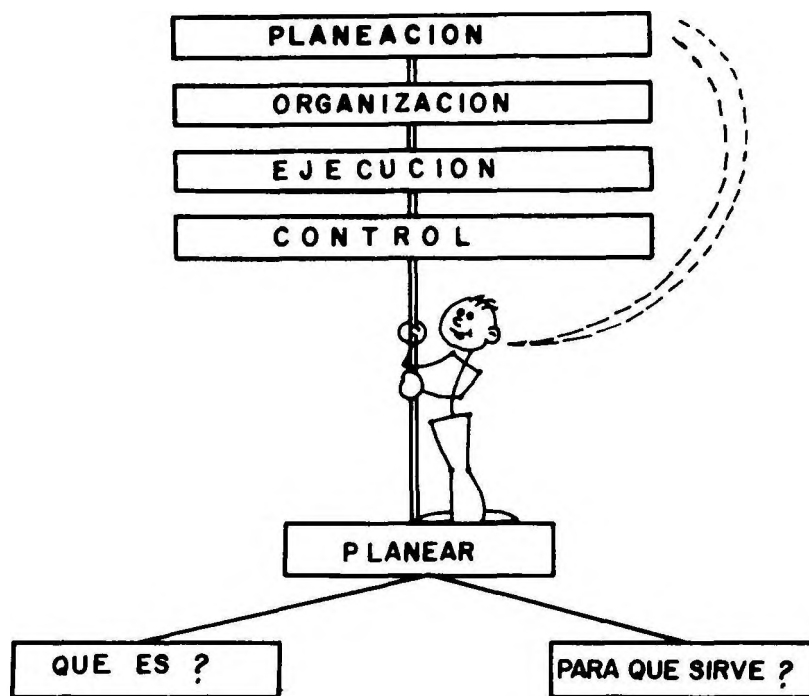
No se requiere de un alto grado de capacitación, ni de técnicas avanzadas y menos de procedimientos complicados para ser un administrador de éxito.

La mejor guía es la correcta aplicación del sentido común, matizado con técnicas universales de fácil aplicación cuyos resultados han sido experimentados con singular éxito en todas las disci-

plinas y países del mundo donde han tenido vigencia. El mayor o menor grado de efectividad de estas sencillas técnicas dependerá de la mayor o menor dosis de motivación y entusiasmo que le imprima el líder que los dirige. Del estímulo dependerán los efectos.

Estas técnicas corresponden, en primer término a la aplicación práctica del proceso administrativo y en segundo término al cumplimiento de premisas originales de carácter también universal, que habiendo sido el fruto de muchas investigaciones, han dado un resultado maravilloso en cualquier gestión de mando o administración.

El proceso administrativo ampliamente conocido, pero pocas veces aplicado, se puede resumir en los siguientes pasos:



¿Qué es planear?

“Planificar es la función de programar el trabajo”. Organización Internacional del Trabajo O.I.T.

“Es escoger y seleccionar hechos para prever y formular actividades u objetivos determinados”. (Profesor Muñoz Amato).

“La planificación es uno de los más simples y naturales procesos de la mente por el cual los hombres que piensan, determinan y logran sus objetivos”. (Teniente Coronel Benjamín Medina Angarita).

“Adelantarse a los hechos”. (Henry Fayol).

“Substituir el azar y la incertidumbre por el estudio y el raciocinio”. (Frederic Taylor).

¿Para qué se planea?

Para fijar objetivos, señalar metas, establecer propósitos, unir esfuerzos, prever situaciones, racionalizar el tiempo, articular los medios, establecer políticas y criterios, desarrollar métodos, imponer tareas y en fin para que el conjunto de la organización conozca con exactitud hacia dónde se va y qué se pretende conseguir.



¿Qué es?

Sencillamente, organizar es colocar las cosas en el lugar que les corresponde.

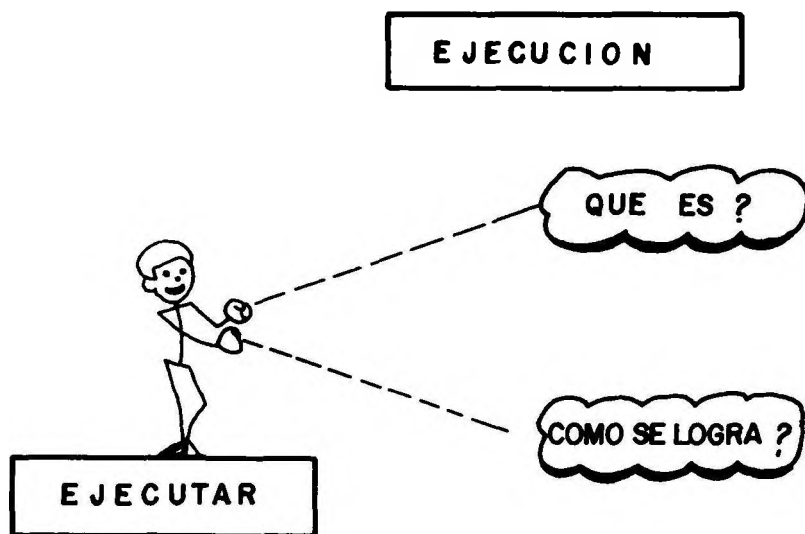
Es armonizar los elementos, enmendarlos de la imperfección o los abusos que se les ha introducido, hacer desaparecer la confusión, disponer un orden, sujetándolo a unas normas para que tengan su debida proporción, forma o régimen.

¿Qué se organiza?

Las cosas que hay que colocar en el sitio indicado en una empresa, corresponden exactamente a la armonización de los siguientes conjuntos:

- Recursos Humanos.
- Recursos Materiales.
- Recursos Financieros.

Para organizar se requiere que se establezca un equilibrio entre el personal, las funciones, el ambiente de trabajo y la disposición equitativa de los medios y recursos humanos, materiales y financieros que deben interactuar para alcanzar el propósito señalado (objetivos).

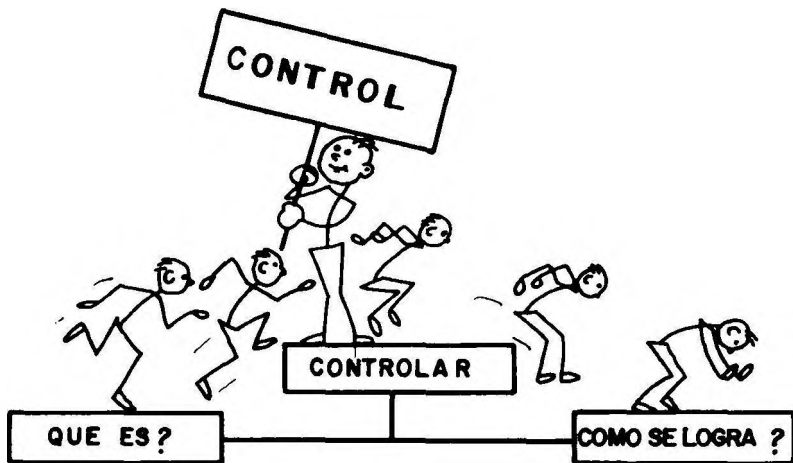


¿Qué es?

Lograr mediante el cumplimiento de unos procedimientos establecidos las metas y objetivos propuestos, en las mejores condiciones de eficiencia.

¿Qué se debe obtener con la ejecución?

Obviamente lo planeado. El resultado de la aplicación de los planes se traduce en el esfuerzo mancomunado de toda la organización para llegar a los objetivos dentro de las condiciones impuestas de modo, lugar, calidad y oportunidad requeridas.



¿Qué es?

Es el producto de un cuidadoso estudio del desarrollo del programa, para determinar el proceso y los resultados de una gestión y verificar la forma como se cumplieron o no, los objetivos planeados precisando las causas e indicando con exactitud las medidas correctivas cuando sean necesarias.

¿Cómo se logra un buen control?

A través de un método que hilvane cada paso o fase del proceso que ha sido previamente establecido, midiendo el desarrollo de la tarea y comprobando la actitud de las personas que las ejecutan

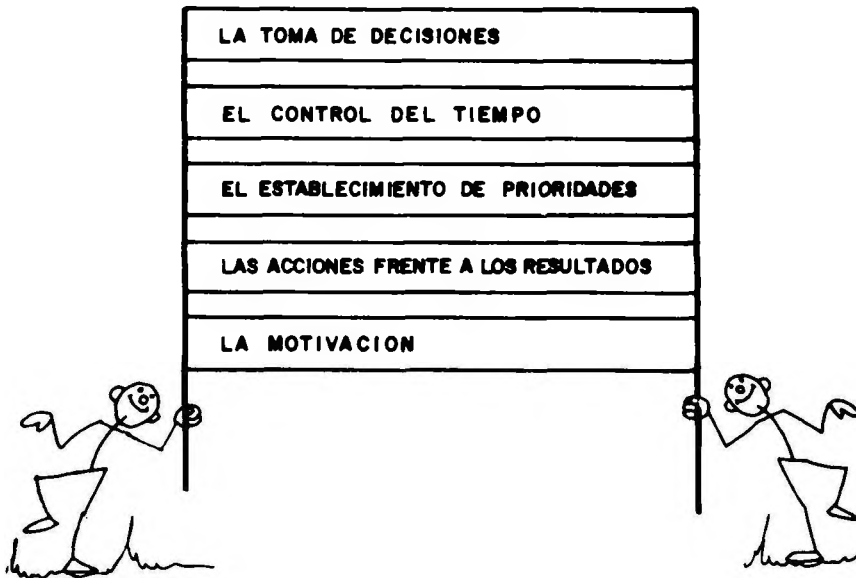
frente a las funciones que cumplen dentro de los parámetros de calidad y tiempo.

OTRAS TECNICAS COMPLEMENTARIAS AL PROCESO ADMINISTRATIVO

Para complementar la puesta en práctica del proceso administrativo el cual como se ha dicho al principio, constituye una fórmula universal, práctica y eficaz en la aplicación y el desarrollo de actividades productivas, existen otras técnicas también de carácter general y de reconocidos méritos que vale la pena recordar y aplicar.

Toma de decisiones

Toda decisión requiere coraje. El ejecutivo no puede tener miedo de tomar o retardar decisiones porque ese es su trabajo. Para la toma de las decisiones conviene siempre apelar al encadenamiento de los pasos establecidos en el proceso y someterse a cualquiera de los eficientes sistemas conocidos. Conviene señalar que no siempre las decisiones se toman por acopio de datos o informaciones configurados sino que frecuentemente son el producto de un criterio basado en opiniones contrarias, rechazos o controversias.



“Una vez que haya decidido lo que debe hacerse, tiene usted que desplegar energía para conseguir que su objetivo se realice. Si usted sabe dónde está y sabe dónde quiere estar, nada debe disuadirle de emprender el viaje, ni el miedo, ni la duda, ni el ridículo. Cualquier avance en la dirección adecuada, por pequeña que sea, lo está acercando cada vez más a su ideal, a su sueño o a su meta”. Laurence J. Peter.

El control del tiempo

El tiempo es un recurso muy valioso y el que con mayor frecuencia desperdiciamos a pesar de tenerlo a nuestro favor. Siempre disponemos del tiempo en forma permanente. Racionalizarlo, dosificarlo, emplearlo bien, es el reto que se nos presenta, lo contrario es engañarnos a nosotros mismos cuando expresamos que no tenemos tiempo.

La mejor manera de aprovechar el tiempo es sin duda planear nuestras acciones, establecer una prioridad y comprometer nuestra voluntad y actividad hacia el cumplimiento de las tareas impuestas. No hacerlo así es perder el tiempo del cual somos los únicos responsables.

El establecimiento de prioridades

Establecer prioridades para tener una base de planeamiento y sacar provecho del tiempo, se convierte en un pasatiempo agradable. Basta con anotar todas las cosas que tenemos pendientes sin pensar en su importancia y pretendiendo colocar el mayor número de actividades por realizar. Seguidamente mediante un análisis simple se clasifican por categorías de “Importante” “Medianamente Importante” o “Sin Mayor Importancia” y a estos grupos se les asigna una prioridad de “Urgente” o “Pendiente” y por último se les da un orden de precedencia. Establecidas las prioridades lo “Importante” será entonces cumplir en primer término el orden que usted acaba de elegir y convertirlo en una tarea impostergable, en un compromiso de honor o simplemente en un plan de trabajo serio.

Las acciones frente a los resultados

Cualquiera que sea la labor que se nos encomiende o la magnitud de la capacidad del líder, o el prestigio consolidado y la

excelencia financiera de una empresa, de nada servirán mientras no se obtengan resultados positivos. Los resultados se deben medir mesuradamente comparándolos con las metas y objetivos iniciales.

Con inusitada frecuencia un gerente o jefe de una organización se desgasta luego de un período de productividad y mediante la realización de grandes esfuerzos convencido que el producto de su gestión ha sido altamente positivo en comparación a esos esfuerzos realizados. Es decir mide los resultados en proporción a la cantidad de trabajo y no a la calidad del resultado y es allí donde se materializa su error.

Porque si el balance no arroja rendimientos a pesar del sacrificio, el ánimo, el valor y la energía desplegada, la gestión ha sido estéril, inútil e inconveniente. Por más heroica que haya sido no sirve absolutamente de nada.

Valga el siguiente ejemplo ilustrativo para reafirmar este concepto infortunadamente generalizado y arraigado en la mente de muchos dirigentes. El maratonista que a través de toda la competencia se ha logrado situar en un primer plano con grandes esfuerzos e ingentes sacrificios y un poco antes de aproximarse a la meta desfallece y nunca llega. ¿Qué resultados puede ofrecer diferentes al gran esfuerzo realizado?

La motivación

En cualquier actividad humana el motor más poderoso que mueve al hombre es la motivación. La fuerza interior que se genera en el espíritu de un ser animado no es superado ni superable, ni reemplazado por ningún otro estímulo conocido.

Penetrar en la conciencia, en el corazón, en el pensamiento del personal que se encuentra bajo nuestra responsabilidad es un factor determinante sobre el cual gravitan expectativas de éxito o fracaso en la misión que deben cumplir.

Desestimar esta norma se convierte a menudo en un desacierto que se refleja posteriormente en la obtención de resultados negativos allí donde se supone que deba germinar el éxito.

Cuántos gerentes y conductores de hombres se preguntan diariamente cuál ha sido la causa de su derrota sin encontrar res-

puesta aparente que satisfaga su curiosidad cuando el motivo desconocido se encuentra exclusivamente en sí mismo, al mostrarse impotente de poder exteriorizar sentimientos amables y convenientes que lleguen al alma del ejecutante.

De verdad resulta increíble cómo se desestima tan a menudo hacer uso de una herramienta tan eficaz como el estímulo justo, la voz de aliento deseada, el detalle oportuno y apropiado, el elogio merecido y la recompensa ganada. No cuesta nada y produce mucho, mucho más de lo que nosotros logramos imaginar con nuestra mente generalmente cerrada a tan meritoria y fácil acción.

Un saludo amable o una sonrisa oportuna genera inmediatamente en el ánimo de quien la recibe una reacción favorable y un ánimo dispuesto hacia el inicio de los más grandes ideales.

Aplique estas reglas de oro y obtendrá el éxito.

BIBLIOGRAFIA

CARREL, Alexis. "La Conducta en la Vida". Editorial Guillermo Kraff Ltda. Agosto de 1954.

BLANCHAR, Kenneth y SPENCER Jhonson. "El Ejecutivo al Minuto". Editorial Grijalba. 1984.

WATERMAN, Robert. "Cómo Mantener la Excelencia". Editorial Norma. 1987.

PETER, Laurence. "Las Fórmulas de Peter". Plaza y Janés. 1972.

GARCIA, Tito. "El Oficial y Comandante como Administrador Eficaz". Revista de las Fuerzas Armadas, Volumen XXX No. 88 enero - abril - 1978.

MEDINA, Benjamín. "El Planeamiento Necesidad Actual". Revista de las Fuerzas Armadas, Volumen XIII - No. 37 marzo - abril - 1966.

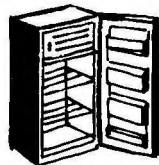
ALVAREZ, Misael, "La Administración". Revista de las Fuerzas Armadas, Volumen XXIII No. 67 enero - marzo - 1972.



**MINISTERIO DE DEFENSA
POLICIA NACIONAL
FONDO ROTATORIO**

El Fondo Rotatorio de la Policía tiene a su disposición los siguientes servicios:

DIVISION FINANCIERA: Programas de financiación de: electrodomésticos, vehículos y armamento.



DIVISION COMERCIAL: Importaciones a entidades oficiales.



DIVISION INDUSTRIAL:

CONFECCION de uniformes para compañías de vigilancia, overoles de trabajo y todo lo relacionado con esta industria.



IMPRESION: Offset, de revistas, afiches, folletos, etc. Todo tipo de impresos y publicaciones en blanco y negro, y en color.



Edificio "GENERAL JULIO ARBOLEDA"
Cra. 55 N° 43-18 - Conm. 221 2711
Fábrica de Confecciones: Cra. 48 N° 46-00 Sur -
Tel. 270 56 45
Imprenta: Cra. 48 N° 46-08 Sur - Tel. 270 58 11
Bogotá, D.E.

Colombia Oceanográfica y la era del Pacífico

CCES JORGE E. URBANO R.
Oceanógrafo Físico

INTRODUCCION

La importancia de la cuenca del Pacífico radica en la existencia de un inmenso volumen de recursos económicos, representados en incalculables reservas minerales y alimenticias. El sector marino constituye un aporte cada vez más importante al desarrollo de los países costeros e isleños debido a la influencia de la revolución industrial en los océanos, la que por su tecnología especializada, ha sido denominada la "Tercera Revolución Industrial", que afecta profundamente las relaciones entre los países industrializados y los que están en vías de desarrollo.

El Gobierno colombiano, a través de la Armada Nacional, ha desarrollado, desde 1968, programas y convenios de investigación científico-oceanográfica en la cuenca del Pacífico; con el presente artículo, se trata de determinar la proyección y utilidad que aportarán dentro de trece años los estudios desarrollados hasta la fecha, y que se conocen con el nombre de Cruceros Pacíficos; igualmente, es necesario determinar la conveniencia de continuar estos programas tal como han sido concebidos o de darles una nueva orientación para optimar el desarrollo futuro de Colombia en la cuenca del Pacífico del Siglo XXI.

La Dirección General Marítima y Portuaria de la Armada Nacional, tiene en vigencia una serie de convenios, suscritos con la CPPS ⁽¹⁾ los cuales comprenden estudios e investigaciones cientí-

⁽¹⁾ CPPS: Comisión Permanente del Pacífico Sur.

Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Areas Costeras del Pacífico Sudeste.

ficas, que se coordinan a nivel regional para un mejor conocimiento del mar, la conservación y aprovechamiento racional de los recursos ictiológicos, minerales y energéticos contenidos en las aguas, el suelo y el subsuelo, evitar la contaminación del medio marino, así como también para la capacitación y entrenamiento del personal en diferentes disciplinas, incluyendo el estudio de los aspectos económicos. Al contemplar el prometedor horizonte del Pacífico, pensamos que solamente a través de esfuerzos mancomunados de cooperación internacional Colombia podrá participar oportunamente en la inauguración de la nueva era del Siglo XXI, llamada la "Era de la paz del océano Pacífico"⁽²⁾.

CAPITULO I

LA ERA DEL PACIFICO

La cuenca del Pacífico ha sido definida como el nuevo centro de gravitación de las superpotencias, por situarse en ella, no solamente las dos mayores potencias de los últimos cuarenta años, Estados Unidos y la Unión Soviética, sino también países que se han convertido en importantes líderes y protagonistas de la política y la economía internacionales, tales como Australia, Japón, Nueva Zelanda, República Popular de China. En las costas de la cuenca del Pacífico vive más de la mitad de la humanidad y se genera más del 60% del producto bruto mundial⁽³⁾; esta cuenca se está convirtiendo aceleradamente en uno de los ejes fundamentales de las relaciones internacionales, desde el punto de vista económico y político.

El océano Pacífico presenta un inmenso volumen de recursos económicos: grandes reservas minerales y alimenticias.

Los países de la cuenca del Pacífico además de ser los de mayor dinamismo económico son los de mayor innovación tecnológica y los más populosos del orbe⁽⁴⁾: Canadá, China, Estados Unidos, Japón, Unión Soviética y todos los países del sudeste asiático.

⁽²⁾ FONSECA, Joaquín: Proyección del Sistema del Pacífico Sur en la Cuenca del Pacífico. Revista: La Cuenca del Pacífico y su Fuerza Naval No. 4.

⁽³⁾ BARCO VARGAS, Virgilio: "Mensaje del señor Presidente de la República". Revista: La Cuenca del Pacífico y el Siglo XXI. Pág. 91.

⁽⁴⁾ BETANCUR CUARTAS, Belisario: "El nuevo centro de dinamismo mundial". Revista: La Cuenca del Pacífico. Pág. 76.

Sobre el Pacífico se ha postulado⁽⁵⁾, para las futuras generaciones y especialmente para los países en vías de desarrollo, amplias perspectivas económicas y científicas dentro del criterio de cooperación internacional, particularmente en aspectos de transferencia tecnológica; se ha anunciado la revolución industrial de los océanos y el establecimiento de un nuevo orden internacional mediante la adopción de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Para todos los americanos, la cuenca del Pacífico representa un nuevo descubrimiento de sí mismos y de lo que nos espera en el futuro; el Pacífico no es solamente una colosal vía marítima, sino el escenario más interesante de las nuevas fronteras que está descubriendo la oceanografía; allí están los fondos marinos, declarados por las Naciones Unidas como el "patrimonio común de la humanidad", donde existen formas de vida y recursos aún desconocidos; se habla de la existencia de especies que se apartan de los procesos de fotosíntesis, porque sobreviven mediante procesos generativos bacterianos que representan un nuevo sistema de vida.

El intercambio de bienes a través del Pacífico constituye una fuerza motriz de la economía, en la cual las ventajas comparativas emanadas del hombre mismo, están reemplazando aquellas determinadas por factores históricos y geográficos.

Consecuentemente, si los países de la cuenca pacífica desean participar en este poderoso desarrollo económico, tendrán que diseñar una política orientada hacia el hombre que provea el desarrollo de una infraestructura que permita el aprovechamiento óptimo de la complementariedad de sus economías⁽⁶⁾.

CAPÍTULO II

PROYECCION DE COLOMBIA

Colombia se encuentra desarrollando una activa dinámica, con proyección a participar y encontrarse en un buen nivel cuando se inicie la pronosticada Era del Pacífico. La Comisión Colombiana de Oceanografía (C.C.O.), orienta y asesora al Gobierno Nacional en

⁽⁵⁾ Seminario: La Cuenca del Pacífico y el Siglo XXI- Manizales.

⁽⁶⁾ GUNTER A., Pauli: La complementación de las economías de la Cuenca del Pacífico. Pág. 45.

políticas oceanográficas, dirigidas hacia el desarrollo y aprovechamiento de nuestros dos océanos. En el caso particular del Pacífico, la C.C.O.⁽⁷⁾ ha dado reconocimiento de la importancia que para esta región representa, definir las prioridades en el campo de la investigación, y por esta razón, se están planeando cuidadosamente las actividades que deban ejecutarse para el próximo quinquenio por parte de las instituciones nacionales y organismos del Gobierno.

Colombia debe vincular su proyección de apertura hacia el Pacífico, iniciando obras para mejorar los puertos existentes y optimar su operación; existen bahías naturales, que por su profundidad, permitirán la recepción del comercio transportado por barcos de gran calado, que en un futuro, no puedan utilizar el canal de Panamá; dichos puertos pueden llegar a ser conectados con el Atlántico y el interior del país, por medio de sistemas rápidos de transporte terrestre y ferroviario, la conexión del Pacífico con el Atlántico, convertiría a Colombia en un puente entre Asia Oriental, las Antillas y Europa Occidental, lo cual dará mayor importancia a nuestro país en la cuenca del Pacífico.

Colombia ha vivido de espaldas al Pacífico; el desarrollo del país ha estado orientado hacia el norte, hacia el Atlántico; se han desconocido las oportunidades que brinda el Pacífico; el país debe reorientar sus políticas hacia este océano; estos cambios reportarán un futuro muy promisorio. La cooperación a través del Pacífico se debe realizar mediante el comercio, inversiones y tecnología, para el usufructo de los recursos marinos, minerales y pesqueros.

Tradicionalmente las entidades miembros de la C.C.O. programaban sus actividades individualmente, sin que la C.C.O. tuviera ingerencia en esta planificación y obtención de recursos; a partir de 1986 y con el fin de que la Comisión Colombiana pudiera cumplir su función, se determinó que las entidades miembros, presentarán con un año de anterioridad sus proyectos de investigación científica marina; de esta forma se ha entrado en una etapa de determinación de prioridades, logrando que los comités técnicos⁽⁸⁾ planifiquen y orienten sus esfuerzos adecuadamente; parte de estas

⁽⁷⁾ C.C.O.: Comisión Colombiana de Oceanografía.

⁽⁸⁾ Comités Técnicos: Por disposiciones de la C.C.O. estos comités están integrados por representantes de las diferentes instituciones nacionales.

medidas obedecen a la necesidad de mantenerse dentro del régimen de desarrollo del Pacífico. Para ampliar este desarrollo de la C.C.O. opera a través de los siguientes comités técnicos:

Comité Técnico de Recursos Humanos

Comité Técnico de Recursos Vivos

Comité Técnico de Contaminación Marina

Comité Técnico de Geología Marina.

Con los anteriores comités se da cubrimiento a todos los campos relacionados con el medio marino; lo cual indica que el país está atento a la importancia del desarrollo de la cuenca del Pacífico; pues solamente mediante esfuerzos cooperativos de buena voluntad, tanto nacionales como internacionales, y aplicando un correcto enfoque de sano eclecticismo y flexibilidad⁽⁹⁾ frente al pluralismo cultural e ideológico entre la gran diversidad de países en desarrollo, se podría inaugurar la nueva Era del Siglo XXI para un mundo mejor.

CAPITULO III

PACIFICO COLOMBIANO

Colombia tiene en el Pacífico, una superficie aproximada de 339.500 kilómetros cuadrados que incluyen las aguas interiores, del mar territorial y la zona económica exclusiva hasta las 200 millas⁽¹⁰⁾, las aguas marítimas se localizan en la Zona Ecuatorial, con temperaturas superiores a 26 grados centígrados y una precipitación fluvial altísima durante casi todo el año. La salinidad superficial generalmente es menor que la normal,⁽¹¹⁾ a causa de los aportes fluviales y las altas lluvias.

La región se encuentra influida por el extremo oriental de la corriente nor-ecuatorial, que presenta una gran variabilidad en las condiciones oceánicas y meteorológicas; periódicamente el área se ve afectada por el fenómeno regional de El Niño, el cual origina

⁽⁹⁾ TRUQUE FONSECA, Joaquín.: Proyección del sistema del Pacífico Sur en la Cuenca del Pacífico, 1987, Pág. 8.

⁽¹⁰⁾ Decreto No. 2324 septiembre de 1984: Dirección General Marítima y Portuaria-Armada Nacional. Pág. 23.

⁽¹¹⁾ URBANO Rosas, Jorge: Crucero Oceanográfico Pacífico X-1987 Abordo ARC "Malpelo".

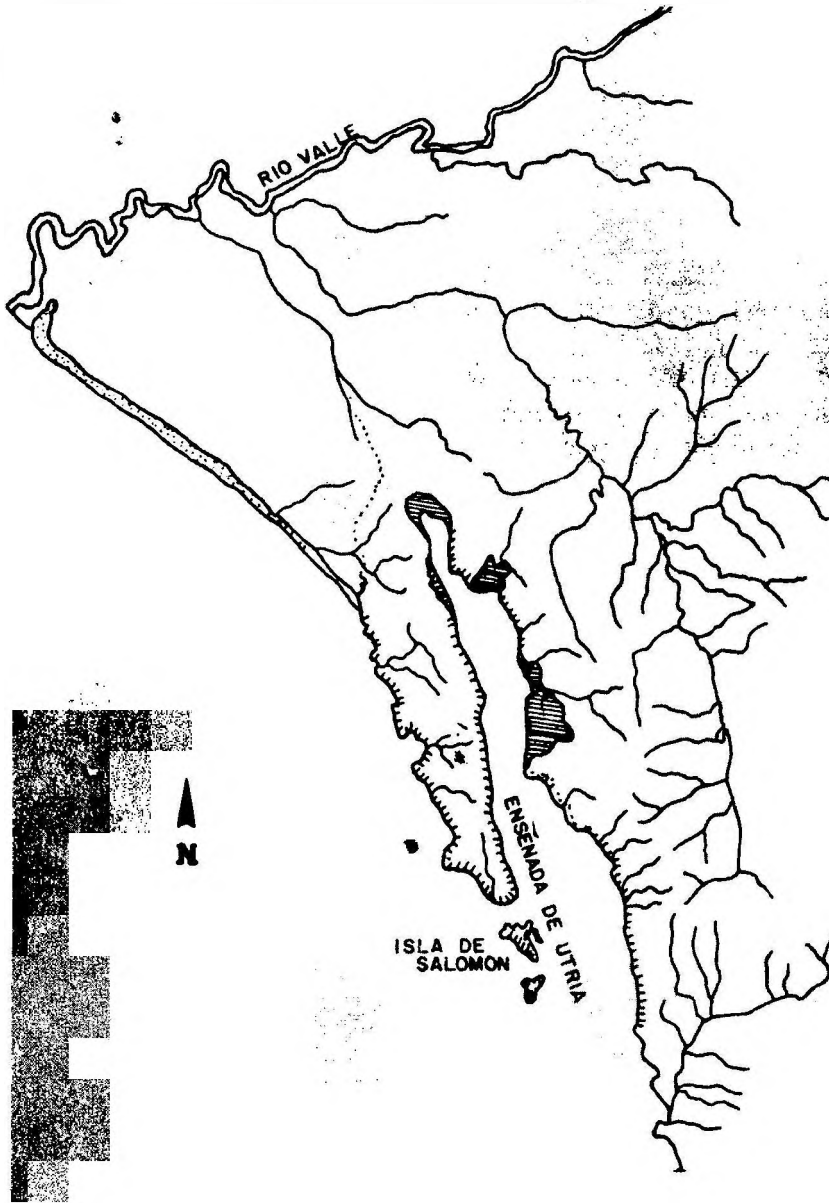


FIGURA No. 1

Ensenada de Utria - conformada por acantilados y profundidades hasta de 200 metros, propia para un futuro desarrollo portuario.

un calentamiento relativo de las aguas subsuperficiales, ocasionando la emigración temporal de los recursos pesqueros, y afectando económicamente el área.

El océano Pacífico baña 1.392 kilómetros de costas colombianas; las condiciones geomorfológicas de esta costa difieren hacia el norte y sur de Buenaventura. La parte norte se caracteriza por estar conformada de grandes arrecifes y golfos y bahías profundas, propias para la adecuación de puertos con proyección para recibir buques de grandes calados; los golfos y bahías están protegidos del efecto directo del mar, lo cual garantiza la seguridad de la infraestructura portuaria que en un futuro próximo se instale en dicha área; ejemplo de esto es la ensenada de Útria. Figura No.1.

El sector sur está conformado por una costa emergente en razón al manglar y a la proliferación de estuarios, los cuales crean un ecosistema de singulares características biológicas, determinantes de la riqueza camaronesa del área marítima adyacente⁽¹²⁾. La topografía del fondo está caracterizada por una plataforma continental muy estrecha, y su máxima amplitud es de 35 millas, en el área correspondiente a la isla Gorgona; se estima que sus sedimentos aluviales poseen grandes riquezas minerales, como oro y platino, a causa del lavado milenario de los ríos de la vertiente del Pacífico; a partir del talud y el margen continental, se extiende una llanura profunda que de acuerdo con algunos estudios científicos, es rica en nódulos polimetálicos. La riqueza del Pacífico en minerales como níquel, cobalto, platino y cobre, hace suponer que la explotación de tales riquezas, causaría un notable descenso en los precios mundiales. La proyección de yacimientos masivos será acometida probablemente por consorcios europeos y japoneses que sustituirían a los principales abastecedores.

Además de las riquezas minerales y pesqueras de las áreas marítimas, el sector norte del litoral pacífico, tiene un potencial hidroeléctrico de aproximadamente 100 millones de kilovatios, en espera de su explotación. Este potencial tiene sus bases en el índice de pluviosidad de la región, la que es única en el mundo, por tener una lluviosidad casi igual, mes tras mes; en 1986, se registraron 12 metros de precipitación, lo que representa un metro por mes.

⁽¹²⁾ PANERO, Roberto: "La costa colombiana y la era del Pacífico". Memorias Seminario-Cuenca del Pacífico-Manizales, 1987. Pág. 25.

La importancia de este potencial radica en las facilidades de suministro eléctrico que se alcanzarían durante el desarrollo industrial o urbano del sector.

De norte a sur del litoral, encontramos sitios de belleza incomparables, la región ofrece pueblos de diferentes razas, elementos étnicos tales como negros, descendientes de esclavos africanos, indios, blancos, mulatos, mestizos y zambos, comunidades en vida independiente o en convivencia al lado del agua ya sea dulce o salada⁽¹³⁾. Con un censo del 3,8% de los habitantes del litoral dispersos en un área de 71.000 kilómetros cuadrados, el negro representa el 80% de su población; el indio el 7% y el resto se compone de otras razas que son minorías⁽¹⁴⁾. El Pacífico parece estar cambiando continuamente según la hora, día y año, por efecto no sólo de sus mareas, sino de la abundancia de precipitación, la poca pendiente de la plataforma y la débil consistencia de los suelos; es una región única, rica en recursos naturales y prodiga en paisajes.

CAPITULO IV

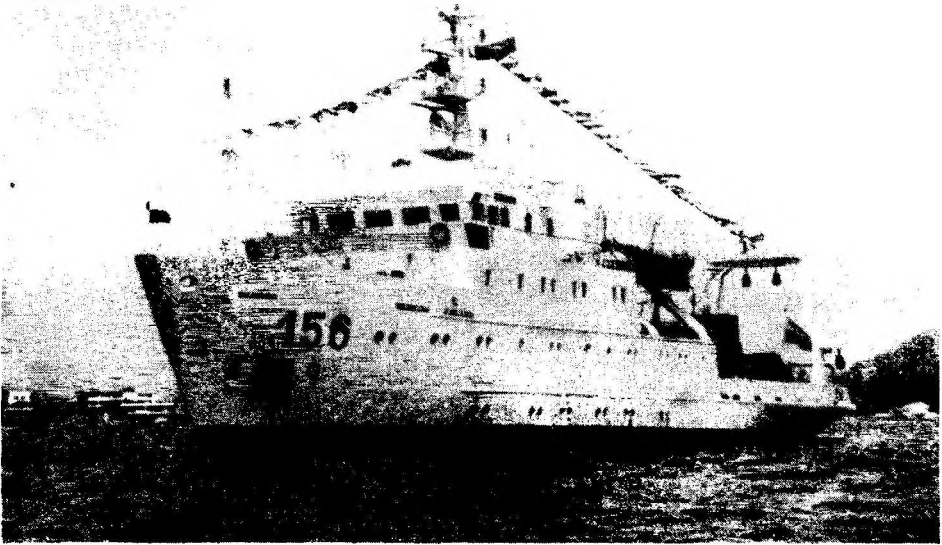
COLOMBIA OCEANOGRÁFICA

Con la creación de la Comisión Colombiana de Oceanografía en 1969, se inició en Colombia la investigación marina, designándose como organismo rector de estos programas a la Armada, a través de la Dirección General Marítima y Portuaria. En 1980, se mejoraron sustancialmente las capacidades investigativas con la incorporación de los buques oceanográficos ARC "Malpelo" y ARC "Providencia", los cuales desde dicha fecha han surcado las aguas jurisdiccionales en el Atlántico y Pacífico, en procura de conocer los principales parámetros que rigen estos importantes ecosistemas, con el fin de suministrar un amplio conocimiento para el manejo racional de sus valiosos recursos naturales, afirmando de esta manera el reconocimiento de los derechos soberanos de Colombia sobre sus mares.

La Armada Nacional contribuye al conocimiento del Pacífico colombiano a través de la investigación científica marina. Se han

⁽¹³⁾ I.G.A.C.: Atlas Geográfico de Colombia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1987. Pág. 12.

⁽¹⁴⁾ OCHOA MADRIÑAN, Sonia: "El Pacífico". Revista: La Cuenca del Pacífico y su Fuerza Naval. No. 4, 1987. Pág. 21.



desarrollado desde 1968, numerosos cruceros de investigación oceanográfica con el fin de ampliar y complementar los conocimientos ya existentes de las condiciones físicoquímicas- biológicas y meteorológicas de dicha zona; el programa de tales investigaciones comprende el estudio integral de la temperatura, salinidad, densidad, Ph y concentraciones de oxígeno en el medio marino, paralelamente con el estudio cualitativo y cuantitativo de la productividad primaria para biología, y la complementación de esta información con los estudios meteorológicos de temperatura, pluviosidad, radiación solar, vientos y humedad relativa en toda el área del Pacífico colombiano.

La importancia de este tipo de investigación se fortalece por el hecho de estar desarrollándose con la participación inter-institucional de la Armada Nacional, Corponariño, Himat, Universidad Javeriana, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Universidad Nacional, Seccional Medellín⁽¹⁵⁾; con gran satisfacción la Armada ha acogido la participación voluntaria de las anteriores instituciones, lo que

⁽¹⁵⁾ Las universidades mencionadas participan alternadamente en los diferentes cruceros oceanográficos que se desarrollan.

demuestra el incremento del despertar de las conciencias marítimas de las instituciones nacionales.

El Gobierno Nacional apoyó el Plan de Desarrollo de las Ciencias y Tecnologías del Mar, con la adquisición de dos plataformas de investigación oceanográfica en 1982, las que se bautizaron como ARC "Malpelo" y ARC "Providencia".

Colombia realiza los cruceros científicos como parte del compromiso adquirido en el programa "ERFEN"⁽¹⁶⁾. Para el año de 1989 se deben cubrir las fases correspondientes al ERFEN XI y XII; el área comprometida en el estudio regional de dicho fenómeno está demarcada por un triángulo que se forma entre la isla Malpelo, una estación oceanográfica frente a Buenaventura y una tercera estación frente a Punta Marzo en el norte del litoral Pacífico. Figura No.2

La importancia del estudio de dicho fenómeno radica en que es una anomalía, cuyos efectos se hacen presentes en la totalidad del Pacífico, incluyendo el sistema atmosférico terrestre, siendo nuestro litoral Pacífico uno de los menos afectados, si se compara con los estragos presentes en otras áreas del mismo en los países vecinos.

Los estudios actuales comprenden un cubrimiento de 65 estaciones oceanográficas, las que se realizan durante períodos de 35 días; adicionalmente se efectúan estudios geológicos y sedimentológicos de la plataforma submarina en coordinación con la misión francesa. En la tabla I se presenta un resumen de las actividades que en materia de investigación ha desarrollado la Armada Nacional⁽¹⁷⁾.

Los resultados de estos cruceros permitirán y facilitarán a los diferentes organismos nacionales el establecimiento de normas que implementen el manejo adecuado de los recursos naturales, así como la estructuración de planes para prevenir la propagación de contaminantes hacia las áreas costeras en un futuro; igualmente, estos programas contribuirán a la administración y desarrollo de las zonas costeras del litoral Pacífico. Estos hechos de investigación

⁽¹⁶⁾ ERFEN: Estudio que se realiza mediante convenio con Chile, Ecuador, Perú, bajo los auspicios de la CPPS.

⁽¹⁷⁾ CAMACHO L. Fernando: "Balance actualizado de los cruceros oceanográficos realizados en el Pacífico colombiano, 1987. Pág. 10.

científica marina, tienen como objetivo fundamental no solamente conocer en forma integral y detallada los principales parámetros de nuestros mares sino el integrar cada vez más el país a la cuenca del Pacífico, el mar del futuro.

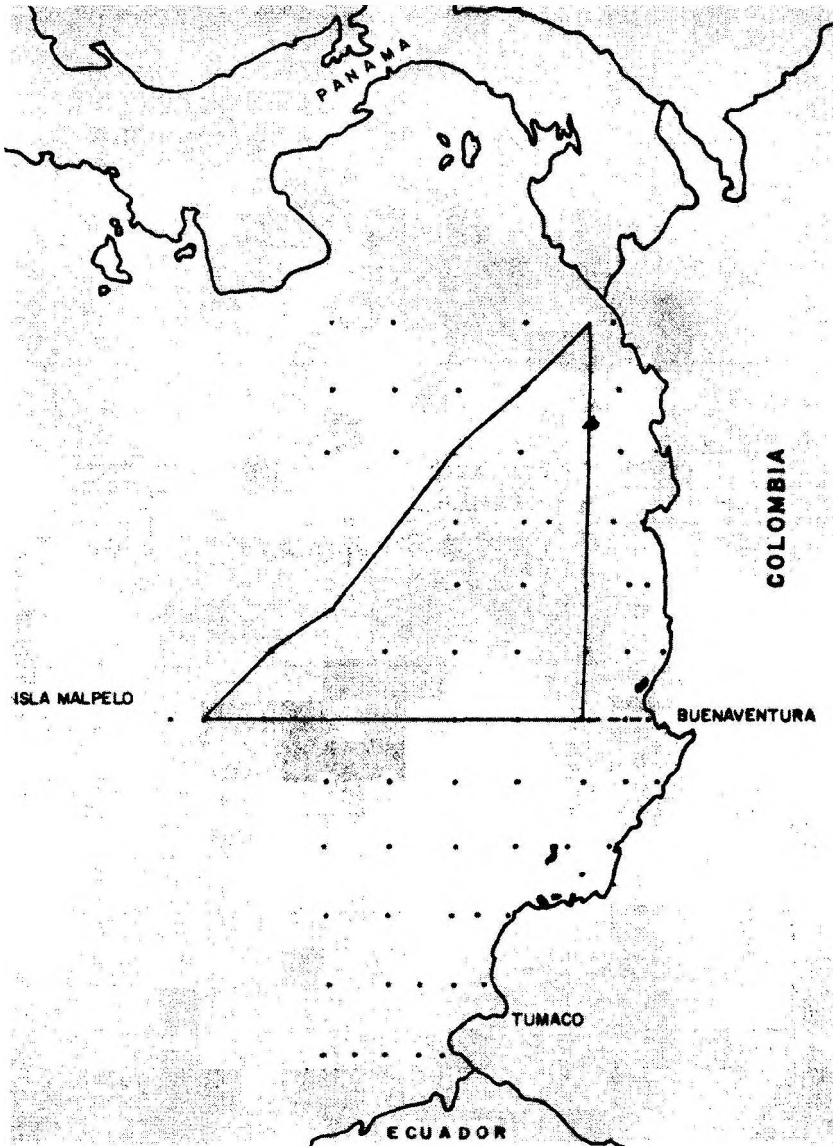


FIGURA No. 2

Area del estudio científico correspondiente al programa del ERFEN y proyectos de investigación oceanográfica nacional.

LOS CRUCEROS OCEANOGRAFICOS EFECTUADOS POR LA ARMADA NACIONAL EN EL PACIFICO COLOMBIANO

TABLA I

No.	NOMBRE CRUCERO	UNIDAD OCEANOGRAFICA	FECHA	AREA CUBIERTA	ENTIDADES PARTICIPANTES	PARAMETROS OBSERVADOS	No. ESTACIONES	ESTADO INFORMACION	FINANCIACION	JEFE CRUCERO
1	PACIFICO I	ARC SAN ANDRES	13-29 MARZO 70	BUENAVENTURA A CABO MANGLARES	CIOH-CECOLDO	T - S - SIGMA T. METEOROLOGIA	55	PUBLICADA 00.2.71	DIMAR	CCCE. A MARTINEZ
2	PACIFICO II	ARC SAN ANDRES	FEB. 20 MARZO 8 72	BOCA BAUGO - BAHIA HUMBOLT	CIOH - NACIONAL U. JORGE TADEO L.	T - S - SIGMA T. OXIGENO - pH. METEOROLOGIA	24	PUBLICADA 00.2.74	DIMAR	DR. JAIME HERNANDEZ
3	PACIFICO III	ARC SAN ANDRES	10-28 JUNIO 72	CABO CORRIENTES LIMITE ECUADOR	HIMAT - CIOH	T - S - OXIGENO - pH SIGMA T - METEOROLOGIA	24	PUBLICADA 00.5.73	DIMAR	T.F.P. MONSALVE
4	PACIFICO IV ERFEN I	ARC SAN ANDRES	ENERO 31 MARZO 12 74	BUENAVENTURA TUMACO	CIOH - U. VALLE U. TADEO U. CARTAGENA U. ANTIOQUIA COPESCOL	T - S - SIGMA T. OXIGENO NUTRIENTES pH - PRODUCTIVIDAD PRIMARIA	77	PUBLICADA 00.26/77 BOL.5-81	DIMAR	TF. E. ANGEL
5	PACIFICO V ERFEN II	ARC SAN ANDRES	ABRIL 14 MAYO 17 76	PUNTA COCO CABO MARZO	CIOH HIMAT	S - T - SIGMA T. NUTRIENTES Y METEOROLOGIA	48	PUBLICADA BOL.7/83 BOL. CIOH No. 1	DIMAR	DR. R. PARRA
6	PACIFICO VI ERFEN III	ARC SAN ANDRES	SEPT. 27 OCT. 29 76	CABO MARZO TUMACO	CIOH U. TADEO U. MAGDALENA HIMAT	T - S - SIGMA T. NUTRIENTES METEOROLOGIA	96	PUBLICADA BOL.8/84 TESIS	DIMAR	TF.E. ANGEL
7	PACIFICO VII	ARC SAN ANDRES	OCT. 22 NOV. 2 77	CABO MARZO CABO MANGLARES	CIOH - U. T. MAGDALENA U. TADEO LOZANO	T - S - OXIGENO pH - NUTRIENTES METEOROLOGIA	56	PUBLICADA BOL.9/84	DIMAR	TN. G. FAJARDO
8	ERFEN IV	ARC SAN ANDRES	NOV. 4 DIC. 21 78	CABO MARZO TUMACO	CIOH - U. NACIONAL U. JORGE TADEO U. NACIONAL	S - T - OXIGENO SIGMA T. NUTRIENTES pH - PROD. PRIMARIA	53	PUBLICADA BOL.10/84 BOL. ERFEN	DIMAR	DR. R. PARRA
9	PACIFICO VIII ERFEN V	ARC MALPELO	NOV. 29 DIC. 12/82	CABO MARZO TUMACO	CIOH - U. TADEO LOZANO	T - S - SIGMA T. OXIGENO - pH - NUTRIENTES PROD. PRIMARIA	83	PROXIMA A PUBLICAR	DIMAR	DR. R. PARRA
10	PESCA	ARC MALPELO	ENERO 21 FEB.24 86	CABO MARZO TUMACO	CIOH COLCIENCIAS INDERENA U. JAVERIANA	T - S - OXIGENO ESPECIES PELAGICAS METEOROLOGIA	45	PUBLICADA MEMORIAS Y SEMINARIO CIENCIAS DEL MAR	COLCIENCIAS DIMAR	DR. C. FONSECA
11	PACIFICO IX ERFEN VI	ARC PROVIDENCIA	MAYO 26 JULIO 12 86	CABO MARZO LIMITE ECUADOR	CIOH - U. VALLE U. NACIONAL EAFIT - HIMAT INGEGOMINAS	T - S - OXIGENO NUTRIENTES PROD. PRIMARIA Y SECUNDARIA METEOROLOGIA	56	PROXIMO PUBLICAR	DIMAR	CC. M. GOMEZ
12	PACIFICO X ERFEN VII	ARC PROVIDENCIA	MARZO 24 MAYO 5/87	CABO MARZO BUENAVENTURA	CIOH - U. NACIONAL MEDELLIN INGEGOMINAS U. NACIONAL HIMAT	T - S - OXIGENO - NUTRIENTES METEOROLOGIA pH	25	EN ANALISIS	COLCIENCIAS DIMAR	DR. F. CASTILLO

CONVENIOS INTERNACIONALES.

Colombia ingresó a la CPPS –Comisión Permanente del Pacífico Sur–, durante el desarrollo de la V Reunión Extraordinaria de dicha Comisión en 1980, cuando se aprobó la reforma estatutaria que permitía la incorporación del país en tan importante Comisión. Con el ingreso de Colombia el y establecimiento de las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores, el sistema del Pacífico Sur se ha fortalecido, las actividades de este organismo se han diversificado, y sus proyectos vienen recibiendo un creciente apoyo técnico y financiero por parte de las agencias especializadas de la ONU y la OEA. Se trata de proyectos encaminados a obtener beneficios concretos para el desarrollo económico y social de Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Entre los proyectos en ejecución se destacan:

- ERFEN: Estudio Regional del Fenómeno de El Niño; se investigan las causas que originan periódicamente una perturbación oceánica, que altera el sistema de los recursos naturales del Pacífico Sudeste, ocasionando serios daños socio-económicos en el área.
- Plan de acción para la protección del medio marino y áreas costeras en el Pacífico Sudeste, acordado entre la CPPS y el PNUMA⁽¹⁸⁾ en 1981; en este proyecto se consideró la elaboración del plan de contingencia nacional, para atender emergencias por derrames de hidrocarburos.
- Proyectos para el desarrollo pesquero y de los recursos vivos entre los que sobresale el proyecto regional demostrativo de alimentos pesqueros no tradicionales-CPPS/BID.⁽¹⁹⁾
- Proyecto para la conservación, protección y óptima utilización de los túnidos en el Pacífico oriental.

Colombia, a través de su participación en estos proyectos, expresa su decisión de mantener una presencia más activa en el ámbito general del Pacífico, para lo cual se debe fortalecer el intercambio de información, y otros mecanismos de vinculación con las enti-

⁽¹⁸⁾ PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

⁽¹⁹⁾ MEMORIAS: Secretaría General –XIX Reunión Ordinaria de la CPPS– Bogotá, 1987. Pág. 35.

dades nacionales e internacionales; el esfuerzo se orienta en procura de un acercamiento del carácter comercial e interés académico no solamente en la forma anterior se alista el país para el desarrollo de la cuenca del Pacífico; además se desarrollan estrategias científicas nacionales, las que son coordinadas y reguladas por la C.C.O. La Armada Nacional tiene dos centros de investigaciones oceanográficas, uno en el Pacífico y otro en el Atlántico, donde se facilita la infraestructura para la ejecución de proyectos interinstitucionales; de allí, que la capacidad de desarrollar tecnología autónoma, es la verdadera dimensión del desafío que enfrentamos en la cuenca del Pacífico.

CONCLUSIONES

1. La Dirección General Marítima y Portuaria, como órgano rector del Gobierno en asuntos marítimos, no obstante los esfuerzos hasta ahora dedicados a la región, deberá enfatizar aún más la identificación de sus objetivos para consolidar su presencia en los programas cooperativos del Pacífico, considerando, en primer término, las necesidades científicas y tecnológicas, el transporte y las comunicaciones, el aprovechamiento de los recursos oceánicos y su régimen bajo el nuevo derecho del mar.
2. Si Colombia desea participar en el poderoso desarrollo económico de la cuenca del Pacífico, tendrá que diseñar, a través de sus organismos competentes, una política orientada hacia el hombre, que provea el desarrollo de una infraestructura que permita el aprovechamiento óptimo de la complementariedad de sus economías.
3. Los programas cooperativos de investigación marina a nivel internacional deben continuar vigentes, tratando de recibir como aporte de los países más desarrollados, la capacitación de nuestros recursos humanos y la orientación tecnológica necesaria para ser aplicada en la evaluación de la información oceanográfica obtenida hasta la presente fecha; igualmente con los países miembros de la CPPS, se debe definir la fecha para concluir los programas de muestreo relacionados con el ERFEN.

BIBLIOGRAFIA

BOLETIN CIENTIFICO OCEANOGRAFICO-CRUCEROS PACIFICO I al XIII.
Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas-Cartagena.

ESCANDON PEÑA, Agustín. La cuenca del Pacífico Colombiano y el siglo XXI. Revista: "La cuenca del Pacífico y su Fuerza Naval" No. 3 - 1986.

FONSECA TRUQUE, Joaquín. "Proyección de la CPPS y sus países miembros en la cuenca del Pacífico". Revista: La cuenca del Pacífico y el siglo XXI.

HOLASA S.A.: Industrialización pesquera en Colombia, desarrollo y perspectivas. Medellín, 1988.

MEMORIAS DEL VI SEMINARIO DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DEL MAR. Comisión Colombiana de Oceanografía-Bogotá, 1988.

OCHOA MADRIÑAN, Sonia. "El Pacífico". Revista: La cuenca del Pacífico y su Fuerza Naval. No. 4 - 1987.

Temas Psicológicos

Valor y lucha contra el miedo

Si no conociéramos el miedo,
no sería posible que lo venciéramos,
y, en esto consiste el valor.

Mann Henrich

Luis Humberto Orozco Pulido

En el proceso de socialización en el que un individuo está inmerso desde que nace hasta que muere, adquiere ciertas características que reflejan el contexto sociocultural en el cual se desen-

vuelve. Algunos autores denominan el proceso como "internalización", pues a través de él se producen cambios internos en la estructura cognoscitiva del individuo que tienden a ser más o menos permanentes.

Estas características más o menos permanentes, han sido identificadas con diferentes nombres: valores, principios, actitudes, etc.

Los valores pueden referirse tanto a formas de conducta o a estados deseables de existencia; los primeros se refieren a la parte individual del comportamiento que pueden producir "problemas de conciencia". La concepción de lo deseable tiene un doble compromiso, entre lo que es deseable por la persona y lo deseable para los demás. Dentro de una cultura determinada los valores son "estándares" y utilizables de diversas maneras: como guía para evaluar o juzgar situaciones, como base para racionalizar conductas o creencias y un sinnúmero más que permiten determinar el grado de ajuste que presenta un sujeto dentro de su comunidad.

Entre la amplia gama de rotulación de valores, el "valor" con connotación de valentía, es universalmente deseable para la mayoría de culturas y personas; pero es exigido como deber y obligación a una o a un grupo de personas cuando se confía a estas roles de seguridad y de defensa física de otros, que pueden alcanzar umbrales que rayan en el sacrificio mismo. Así el valor se considera como un producto moral, una reacción contra el miedo que es aprendida del contexto cultural en el que se educa al individuo y que no presenta el organismo humano como instinto, como tampoco se presenta la honestidad, la honradez, la virtud, sino que son reacciones de la voluntad que una persona produce contra algunos de sus propios instintos o situaciones en las que la vía de solución o satisfacción son más fáciles o en sentido opuesto a su impulso natural.

Si se considera el valor ubicado en el extremo de un continuo en cuyo extremo contrario se determina la cobardía, puede considerarse que entre esa dicotomía media el "miedo". Pero el miedo es una reacción emocional natural; es lógico ante una situación de peligro y no puede dársele un significado degradante o confundirlo con la cobardía. El miedo es fisiológico y está en el organismo como una respuesta natural de defensa que alerta y prepara para la acción. William James, psicólogo estadounidense y Carl Lange fisiólogo danés, propusieron que los eventos fisiológicos que acom-

pañan a la emoción del miedo constituyen la emoción misma: si una persona escucha un ruido extraño por la noche en su cuarto; sus manos se ponen frías y la presión sanguínea se eleva. Estos eventos fisiológicos, según la teoría James-Lange son la emoción del miedo. No es que el corazón palpite más aprisa por el miedo, sino al revés: se tiene miedo porque el corazón late más aprisa.

Cuando una persona no reacciona contra el peligro o el enemigo y la emoción del miedo se arraiga y embarga, predominando como respuesta instintiva, puede esperarse de ello una conducta de cobardía, pero cuando se reacciona y la voluntad se impone ante la emoción del miedo produciendo una respuesta con intensidad enérgica y asertiva contra el peligro se encuentra el comportamiento valeroso, es decir es un dominio volitivo ante una respuesta fisiológica que permite la acción como función de los valores adquiridos del contexto social; luego el valor es producto de educación, cultivo y desarrollo de una virtud que se acrecienta en la fisiología de la cual es imposible eliminar la emoción del miedo; pero lo que sí es posible desterrar es la cobardía, ejercitando la voluntad como si se tratara de progresar en un deporte por medio de la práctica.

Para quien dirige o educa hombres resulta indispensable no confundir el miedo con la cobardía o con la timidez, pues una confusión de estos conceptos puede llevar a tomar decisiones que degradan el concepto de sí mismo y producen la relajación moral que origina cobardía; lo deseable sería aumentar la voluntad contra el miedo y "tener miedo a tener miedo" como interpretación de la teoría James-Lange.

Parece ser que dentro de la educación que se imparte a grupos o personas que en su devenir profesional requieren de un alto nivel de resistencia contra el miedo, no se incluye como materia un juicioso estudio sobre este tema, y hasta se llega a afirmar que para nada influye en el valor. Más bien se deja su conocimiento a los estudiosos de la conducta, sin contemplar que —por ejemplo— dentro de los estamentos castrenses, una premisa fundamental es hacer tropas valientes por métodos o procedimientos que emanan de la observación de la historia y de la experiencia; pero nada respecto a la materia se contempla en los áridos reglamentos.

Conocer y que se autoconozcan los hombres respecto a los grados de tensión que requieren y soportan para el alcance de los

objetivos en los que se debe emplear el arrojo y el valor, es tan interesante para el comandante, como conocer el manejo de los fusiles: en sí mismo, el mando no es manejo de armas sino de hombres.

El arte de la guerra, en todos los tiempos y en su propio ejercicio ha empleado tácticas y axiomas o gritos de guerra para lograr que el miedo se apodere del enemigo. Así los griegos, en el desarrollo de sus ejércitos, constituyeron la "hilerá" con su jefe como bastión a la cabeza del ataque, de lo cual los romanos adaptaron la "decuria" como base de la "legión", y todo esto como una edificación contra el miedo, porque al parecer la fórmula para obtener la victoria era: lograr que las tropas, por formación, honor y convicción, en cualquier ocasión y lugar reaccionasen en todo momento y con el mínimo de esfuerzo contra la emoción del miedo.

Si el mando confunde la separación que existe entre la emoción del miedo y la reacción de cobardía, no forjará en los subalternos un arma poderosa y la emoción del miedo invadirá el alma colectiva y este sentimiento —si llega a ser insuperable— será génesis de incapacidad y cobardía.

BIBLIOGRAFIA

BROWN, T. (1985). Psicología fisiológica. México: Interamericana.

CURTOIS, G. (1975). El arte de ser jefe. Bogotá: Imprenta de las FF. MM.

EMC 02 (1974). Don de mando militar. Bogotá: Imprenta FF. MM.

SALAZAR, A. (1983). Psicología social. México: Trillas



Señores:
REVISTA FUERZAS ARMADAS
Escuela Superior de Guerra
Carrera 47 N° 81-50. Apartado Aéreo 4403
Bogotá, D. E., Colombia

Lugar y fecha: _____

Favor suscribirme a su publicación por el término de un año a partir de la edición N° _____. Le adjunto cheque de la ciudad de Bogotá, N° _____ del Banco _____ a nombre de "Contaduría Comando General Fuerzas Militares", por la suma de \$ 3.000.00; incluido el porte de correo.

NOMBRE: _____ ENTIDAD: _____

DIRECCION: _____ TELEFONO: _____

CIUDAD: _____ PAIS: _____ APARTADO AEREO: _____

Firma del solicitante y C. C.

RECIBE CON ESTA REGULARIDAD LA REVISTA SI NO

Los artículos que se divulgan en la publicación versan principalmente sobre Defensa Nacional, temas militares, lo mismo que políticos, históricos, estratégicos, económicos, jurídicos, geopolíticos y muchos otros que son de actualidad y de importancia dentro del panorama nacional; ¿cree Ud., que estos temas son los convenientes o qué otros deben incluirse en la publicación?

LEE LA REVISTA SI NO

POR QUE NO, EXPLIQUE _____

Utilizando una escala de 1 a 5, donde 5 es la mejor calificación, evalúe usted este ejemplar

Diseño:

1 2 3 4 5

Contenido:

1 2 3 4 5

Portada:

1 2 3 4 5

Imágenes:

1 2 3 4 5

Publicidad:

1 2 3 4 5

Lo que más me gustó del ejemplar: _____

Les presento mis sugerencias: _____

Nombre: _____ Grado: _____

Dirección: _____ Tel.: _____

Ciudad: _____ Depto.: _____

Profesión: _____

**POR FAVOR REMITIR ESTE DESPRENDIBLE POR CORREO A LA
REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS:**

CARRERA 47 No. 81-50 A.A. 4403 BOGOTÁ, D.E. – COLOMBIA S.A.

Esta edición de la
REVISTA FUERZAS ARMADAS NUMERO 132,
se terminó de imprimir el día 27 de octubre de 1989,
en la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
Bogota, D.E. - Colombia.